

La Tribuna

de Albacete

Director: Carlos Zuloaga López

DIARIO INDEPENDIENTE

Viernes, 13 de Noviembre de 1992

AÑO IX ■ NUM. 2.864 ■ Edita Publicaciones de Albacete, S. A. (Pubalsa) ■ 90 PTAS.

Según una denuncia formulada por CC.OO.

Una empresa relacionada con los mortales casos de fibrosis pulmonar podría intentar venir a Almansa

Una empresa de aerografía textil (técnica que habría producido varias muertes de trabajadores en Alicante) podría estar interesada en instalarse en Almansa.

Según denunció el sindicato Comisiones Obreras, una de las empresas dedicadas a la aerografía textil (cinco de las cuales han sido suspendidas en sus actividades por la Generalitat Valenciana por tener varios de sus trabajadores afectados por el "Síndrome Ardystil"), estaría manteniendo contactos con varios ayuntamientos de la comarca almanseña para instalarse en su término.

(Pág. 16)

Ya han muerto cinco personas en la Comunidad Valenciana por causa de esta enfermedad y se han registrado 59 afectados, por lo que cinco de las empresas que utilizan esta técnica han sido clausuradas por la Generalitat

"Chinchilla a plena luz"



Los monumentos de Chinchilla serán iluminados.-Los edificios catalogados del casco histórico de Chinchilla contarán a partir del año que viene con iluminación ornamental. Este proyecto, que ayer fue presentado en rueda de prensa, es complementario al programa de rehabilitación de viviendas particulares y monumentos que se inició en esta villa en el mes de febrero bajo el nombre de "Chinchilla a plena luz". Desde entonces y dentro de este programa de recuperación de edificios en avanzado deterioro, se han presentado 80 actuaciones particulares y se ha iniciado el arreglo de los monumentos, entre los que se encuentran la iglesia y el claustro de Santo Domingo. (Pág. 12)

Santi, a la Sub'21

Javier Clemente no convocó a ningún jugador del Albacete para la selección nacional absoluta a la que vuelven Butragueño y Julio Salinas, pero sí llamó a Santi para la selección sub'21 en la que ya es veterano otro futbolista forjado en la cantera albaceteña, aunque perteneciente al Sevilla en la actualidad, Prieto.

Por otro lado, José Luis Zalazar ha sido convocado por Uruguay para el choque amistoso que jugará su selección contra la de Brasil el próximo día 25.

(Págs. 29, 30 y 31)



El 90% de los matriculados es de la provincia

Derecho fue la carrera más demandada durante el curso pasado en la UNED

Más de 1.500 alumnos se matricularon durante el pasado curso académico en el Centro Asociado de la UNED, de los cuales un 90% tiene su residencia en la provincia de Albacete. Derecho fue la carrera más demandada, con más de 300 alumnos, según se desprende de la memoria presentada el miércoles con motivo del acto inaugural del curso 92-93. (Pág. 5)

Para el autor de la lección inaugural, Antonio Remiro, "solamente la Unión Monetaria ha justificado el Tratado de Maastricht"

Y además

"No se va a construir ningún instituto en la provincia con el presupuesto educativo de 1993"

(Pág. 8)

José María Cuevas asegura que la CEOE no exige el despido libre sino adaptación a las normas de la CE

(Pág. 22)

El juez que investiga el 'caso Filesa' acude al Banco de España para reclamar documentos

(Pág. 21)

El Banco de España prevé un aumento histórico de la morosidad bancaria en los próximos dos años

(Pág. 24)

OFERTAS FIN DE SEMANA

*

Anís MARIE BRIZARD 1l.655 Ptas.
Licor TILFORD Manzana,
Melocotón o Avellana 70 cl. 595 Ptas.



CONACO, S.A.

Polígono Industrial Campollano, Calle C nº 11
Teléfonos: (967) 21 56 62 - 21 57 01 - 02006 ALBACETE
Horario de 8'30 a 20 horas. (No cerramos a medio día)
Sábados 8'30 a 13 horas



J. Garrido presidente de CSI-CSIF.

La CSI-CSIF de Albacete eligió ayer a su nuevo presidente (Pág. 11)

LOTERIA PRIMITIVA
11-14-20-33-45-48
Complementario: 17
Reintegro: 3

Firma invitada

Fundaciones para la libertad

LUIS PALACIOS

En 1972 la Unesco, en la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales en Europa celebrada en Helsinki, recomendaba a los Estados miembros que promovieran todas las iniciativas que pudieran estimular la creación y el desarrollo de fundaciones con fines culturales y sociales, tomando "las medidas fiscales adecuadas".

Pero ¿qué son estas instituciones? Las fundaciones aparecen para buscar soluciones a problemas de interés general. Suelen definirse por la ausencia del ánimo de lucro y por su independencia respecto a la autoridad estatal por lo que algunos autores las ubican en un "tercer sector", situado entre el "sector privado" y el "sector público". Víctor Pérez Díaz las define más positivamente su función de movilización de las capacidades de filantropía, altruismo o "amor al lejano" que existen en la sociedad civil, en multitud de variantes.

Este "amor a la humanidad", a donar privadamente en beneficio del bien público, con una rica tradición clásica y fuertemente influenciada por la ética protestante y por la tradición inglesa, ha sido heredado por los Estados Unidos desde su nacimiento. Baste recordar como ejemplo las fortunas encauzadas hacia causas filantrópicas como la Corporación Carnegie en 1911, la Fundación Rockefeller en 1913 y la Fundación Ford en 1936. Hoy día se calcula que 9 de cada 10 americanos adultos contribuyen a alguna causa benéfica y, por citar una cifra, en 1989 las aportaciones de particulares, fundaciones y empresas con benéficas alcanzaron los 11,5 billones de pesetas.

¿Qué se puede copiar del modelo americano? Sobre todo su vocación de incentivar la filantropía con mínima intervención estatal. La nueva Europa que agrupa a 320 millones

de personas debiera plantearse en serio este importante capítulo de la filantropía mediante una coordinada política común. Es cierto que la tradición europea es bien distinta de la americana pues la Revolución Francesa ha dejado como herencia la concepción de un Estado fuerte, omnipotente, que "debe velar por el bien común", que choca con la necesaria libertad de las fundaciones. Pero así y todo, en la CE existen unas 80.000 fundaciones y hay empresas, como el sector de las cajas y de la banca, que subvencionan cantidades importantes en actividades de filantropía cultural.

¿Qué ocurre en España? Es la Constitución la que en su art. 34 plantea el derecho de Fundación "para fines de interés general con arreglo a la ley". De ahí la necesidad de una ley pues hasta ahora las 6.000 fundaciones que existen siguen regulándose por la de Beneficiencia de 1849. Al tiempo que se discutía por el Gobierno la ley de mecenazgo --22 de mayo de 1992-- el Ministerio de Justicia lanzó el borrador del anteproyecto de Ley de Fundaciones. Según este controvertido proyecto las fundaciones sin ánimo de lucro deberán destinar al menos el 70 por ciento de sus ingresos a la realización de la fundación y administrar los bienes y derechos y se las permite ser titulares de participaciones en sociedades. Ahora bien, lo que las fundaciones desearían de la nueva ley es que las exonerase de pagar el impuesto sobre sociedades y que las donaciones que reciban desgraven totalmente.

El fondo de la cuestión es sencillo: se trata de fomentar entre los españoles la filantropía, de lograr que done privadamente en beneficio del bien público, pero para ello se necesitan los estímulos fiscales que ya existen en otros países.

Lo que las fundaciones desearían de la nueva ley es que las exonerase de pagar el impuesto sobre sociedades y que las donaciones que reciban desgraven totalmente

La Tribuna

Año IX
Depósito Legal:
AB-752-1984

Director

Carlos Zuloaga López

Subdirectores

Luis Parreño

Dimas Cuevas

Redactor Jefe

Adolfo Giménez

Redacción:

Antonio Córdoba, Felicidad Izaguirre, Bernardo Goig, Julia Núñez-Polo, Virgilio Molina, Antonio Díaz, Fernando Arjona, Miguel Angel Catalán, Juan Carrizo, Ester Pérez, Teresa Roldán, María Victoria Martínez.

Fotografía:

Luis Miguel Calero y Jesús Moreno

Agencias informativas: Efe y Fax-Press

Talleres:

Salamanca, 17 y Polígono Campollano, Calle D, Núm. 1.

Apartado de Correos: 369.

Telefax: 21 12 75.

Redacción, administración, suscripción y publicidad: Calle Salamanca, 17, Entreplanta. Teléfonos: 21 01 21-21 01 13

EDITA: PUBALSA

(Publicaciones de Albacete, S.A.)

Consejero Delegado

Francisco Javier Martínez Ortuño

Jefe de Talleres

Antonio Lajara

Exclusiva de publicidad nacional:
NOVOMEDIA, S.A.

Director general:

José Manuel Rodrigo

Madrid: Pablo Melgar y Miguel Ángel Laseca. Recoletos, 15. Telf: 577 56 42. Fax: 564 19 09; Barcelona: Ramón Domínguez. Beethoven, 15. Telf: 201 12 66; Valencia: Santiago Sánchez Beato. Embajador Vich, 3. Telf: 351 10 65

La cuervera

Hay temas que se prestan fácilmente a la demagogia y a la simplificación. Uno de ellos es la posibilidad de que las mujeres accedan al sacerdocio en la Iglesia Anglicana, una noticia que hará falta conocer en profundidad para calibrar y valorar en su justa medida; en cualquier caso, como consecuencia inmediata ya tenemos las nuevas dificultades puestas al ecumenismo que impulsó el Concilio Vaticano II, pues todo lo que sea adoptar medidas unilaterales por una de las iglesias que podrían tender a la reconciliación hará más difícil el acercamiento.

Lo más curioso es la alegría con que se obtienen las típicas conclusiones facilonas: ya era hora, dirán muchos, de que a la mujer se le abriera esta puerta que vedaba su acceso a la igualdad; ya era hora de terminar con discriminaciones basadas en una civilización masculinista que no dejó a las mujeres ser sacerdotes como tampoco les permitía ser licenciadas en física y química, juezas o mineras. Y desde un cierto punto de vista tienen razón, claro; pero mira por dónde, aún no he oído a ninguno o ninguna de quienes exigen que las mujeres puedan vestir sotana o toga, pedir que también se vean obligadas

Las curesas

DIMAS CUEVAS

Aún no he oído a ninguno o ninguna de quienes exigen que las mujeres puedan vestir sotana o toga, pedir que también se vean obligadas a calzarse el uniforme de soldadito

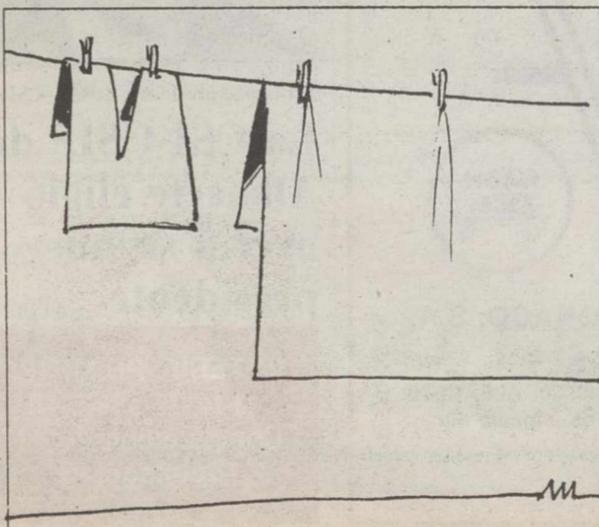
a calzarse el uniforme de soldadito de reemplazo, como todos los varones que hemos sido tallados por el Ejército español. Se ve que todos, hombres y mujeres, somos iguales, pero unas más iguales que otros.

No deja de ser paradójico que haya quien considere un progreso la existencia de sacerdotisas; sin necesidad de referirnos a los matriarcados, las ves-

tales de la antigua Roma mantenían vivo el fuego sagrado, y también los ritos egipcios tenían sus sacerdotisas. Cualquier experto en religiones paganas podría poner docenas de ejemplos, y ello por una razón evidente: el sexo de los ministros de un culto no está inscrito ni prefijado en sus libros o normas iniciales, sino que es una mera cuestión de organización. No parece razonable que Dios, cualquier dios, se entretuviera en especificar los atributos genitales de sus curas, teniendo otras cosas más importantes que transmitir a sus futuros fieles.

Yo no creo que sea tan importante que pueda haber una señora dando misa en lugar de un señor, hay muchas posibilidades dentro de la Iglesia, dentro de cualquier iglesia, como para hacer de ésta una cuestión de honor. Y además, qué caramba, la tradición es la tradición, y en ciertas cosas la forma es tan importante como el fondo: si ya un cura en pantalones vaqueros impone poco respeto, imaginemos una curesa (o como convengamos en llamarlas, si un día llegamos a tenerlas) con minifalda. Confesarse de ciertos pecados con ella, con un mínimo de garantías de arrepentimiento sincero, va a ser punto menos que imposible.

El pisto



Punto de vista

El cabreo empresarial

EDUARDO CANTOS



desarrollo nacional, la cosa no deja de ser inquietante. Por eso, y en calidad de apaga-fuegos, el ministro Solchaga se apresuró a comparecer ante la opinión pública. A la que intentó calmar recitándole su "credo", y haciéndole ver que todo estaba controlado, y en disposición de iniciar el regreso "del frío" tan pronto como el sol de la confianza empezara a brillar en el panorama que cada día alienta esa opinión pública. Pero no sé si al final logró su propósito, pues lo que en estos momentos sobran, son palabras.

El "Cultural"

Los responsables del Cultural Albacete están satisfechos de los resultados alcanzados durante el curso del año anterior. Aquí, el que no se conforma es porque no quiere. De todas formas no les falta razón, pues las actividades del "Cultural" en ese tiempo, fueron del agrado de todos, y provistas de una calidad, que si no rayó en lo excepcional, como ocurriera en la primera etapa, se puede considerar de aceptable y muy digna.

A mí no me parece ningún disparate que para la difusión de la Cultura se busquen socios "capitalistas". La Cultura es cosa de todos. Y si alguien en ese sentido quiere ayudar a las instituciones, pues miel sobre hojuelas.

El Cultural Albacete ya está inscrito en las páginas de oro donde se anotan este tipo de actividades. El Cultural ha tenido sus fluctuaciones. Pero eso es natural dentro de una organización que ha de superar alguna que otra dificultad para cumplir con el programa trazado. Bien está, por tanto, que se invite al pueblo para apoyar al aspecto económico de la más amplia e influyente movida cultural de Albacete.

Hoy, en estos momentos

Solidaridad diocesana

LUIS PARREÑO



El amor es una luz que hace brillar todo de una manera especial. Por ello, porque se trata de una convocatoria de amor, tiene singular relieve la celebración el próximo domingo del "Día de la Iglesia Diocesana", que nos depara una nueva ocasión más para manifestar nuestros sentimientos de solidaridad con un proyecto de futuro como es la confirmación responsabilizada de nuestra condición de cristianos.

En este día se nos hace una pregunta que en nuestra conciencia debe tener una respuesta firme, seria, comprometida: "¿Eres Iglesia?" Y para profundizar en la reflexión, añadiríamos, por nuestra parte, otras preguntas, complementarias: ¿Crees en el amor que pueda agrupar de una vez para siempre a los hombres, a los cristianos todos, fortaleciendo las "piedras" —la de Pedro fue la primera, la básica— de una Iglesia que es comunidad de esperanza? ¿Has pensado qué puedes hacer?

Estamos viviendo los días de un mundo preocupado por muchos problemas de todo tipo, cuando, precisamente, más se necesita el compromiso de amor y la oración comunitaria, porque aisladamente se pueden hacer pocas cosas, porque hay mucho que resolver y remediar a nuestro alrededor donde la Iglesia será la barca que salvará a los naufragos. Pero esa "barca" necesita buenos vientos veleros, brazos que gobiernen las jarcias, para que, al fondo, se vea siempre con toda claridad el resguardo del puerto seguro...

Nuestro prelado se ha dirigido a todas las comunidades de la Diócesis, con fraternal cariño, para exponer sus reflexiones, como director espiritual de los albacetenses, en este día importante para la Iglesia Diocesana. Por una parte ha manifestado su satisfacción por un "crecimiento de la solidaridad", con un aumento de las ayudas económicas; por

El próximo domingo se conmemora el "Día" de una Iglesia no asentada cómodamente, sino en camino, por todos los caminos de Albacete...

otra, ha expuesto sucintamente, con preocupación y esperanza, las necesidades que han crecido considerablemente en "atención a las personas" (hace referencia a la situación "dolorosa y alarmante de nuestro entorno social; las densas nubes en el mundo rural, en la industria, el comercio..."); a "la formación adecuada de los responsables pastorales"; al "funcionamiento del Seminario Mayor" y a la "restauración de templos", con necesidad urgente de levantar tres nuevos para otras tantas parroquias...

En voz alta ha reflexionado, también, monseñor Victorio Oliver, sobre la realidad de "ser Iglesia" y el "compromiso de colaborar", exponiendo como objetivos fundamentales el avanzar hacia la autofinanciación y consolidar el Fondo Común Diocesano para sostener la vida activa eclesial con nuestro esfuerzo y participación más responsable.

Es una comunicación entrañable que expresa el gozo de una conmemoración que nos recuerda la unión, la necesidad de demostrar que en la Iglesia Diocesana está el auténtico latido corresponsable de la gran familia de nuestra fe. Y unos minutos de cualquier día, meditando sobre ella, nos llevarían a otra pregunta importante: ¿He podido hacer, hoy, algo más?

Y habría que responder, también, con el mismo amor.

Arcalaus el encantador

T & L

RAMON BELLO SERRANO



alguien se corrompa por amor no implica que los supuestos delictivos perjudiquen menos a la sociedad que esperaba su servicio indesmayable, pero al menos pone el acento en algo que no es dinero. Aquí —y a lo que parece— el dinero era meramente un fin en sí mismo para asegurar lo otro, lo verdaderamente decisivo en las vidas de Salanueva y Nistal. No vislumbramos la pillería, andaluza y golfa, de don Juan

Guerra, acompañada de la responsabilidad política tremenda y terrible de su hermano don Alfonso; tampoco lo gris de los recaudadores de Filesa, de los maletines onnipresentes y del tristemente desairado Ramón Rubial, nos hallamos, desde luego, frente a la corrupción por amor, a la degeneración política por el verso del Dante ("el amor que mueve el sol y a las otras estrellas") y a la ejemplaridad hoy que-

rida, sólo para este caso, por el ministro Zapatero y la clase política toda. Porque degeneración pública la ha habido en la casa de don Miguel Boyer, también en la mordida cotidiana en las contratas, mucho más cuando don Juan arreglaba problemas a viudas y a estanqueras. Pero esta corrupción llena de viajes, chalet de lujo y vida en común, no lleva el marchamo fácil de los dineros públicos (marchamo hor-

tera) y como a Thelma & Louise se van a darles duro a estas dos señoritas, no sólo los tribunales ordinarios, también la clase pública, deseosa de extra limitar (en su beneficio propio claro) la cíclica correctiva a la degeneración del negocio político. Roma fue nuevamente visitada por Salanueva y Nistal en la primavera de 1988, una semana y dietas de casi un millón.

Ah, Roma. Qué mejor ciudad para protagonizar la supuesta corrupción y para darle razones a Virgilio, pues que "el amor lo vence todo", hasta el mandato firme de los administrados para con sus administradores, caso de estas Thelma & Louise del socialismo español.

Automóviles
VEGUISA

C. Casas Ibañez, n. 21
215173 ALBACETE
(JUNTO AL PARQUE DE BOMBEROS)

CONCESIONARIO
OFICIAL
PARA
ALBACETE Y PROVINCIA

CITROËN



Cuando apenas se apagan los ecos de la festividad de Todos los Santos y de Difuntos, las ciudades y los pueblos se dan prisa para montar la iluminación de Navidad en sus calles, con figuras y filigranas en hierro y en acero, en cuyos soportes se enroscan miles de bombillas de todos los colores. Son "las bombillas de la Paz", debieran serlo imperecederamente, que alumbrarán, no solamente el ambiente, ayudadas por las músicas y villancicos propios del caso, sino también las mentes de todos, o así tendría que ser, para que realmente la tranquilidad se afincara definitivamente entre nosotros, y el férreo soporte de las luces fuera un símbolo perdurable que no se rompiera jamás.

Todo a lo que nos hemos referido, no solamente debe ir enfocado a los pueblos que diariamente soportan las explosiones de las bombas y el tableteo de las ametralladoras, los incendios que producen, la destrucción que provocan, las muertes que causan, la miseria y el hambre y el frío que esparcen, que ello, en las contiendas de toda índole, es labor seguida y continuada por los que se ven sometidos a estas duras tensiones sin distinción de edad, ni de sexo. Como decía, no solamente a este gran número de gentes, sino también a todos aquellos otros que sin luchas ni armas, hacen frente a la escasez de medios para defender su propia existencia, que aquí tampoco importan los años que se tengan, muriendo a centenares después de pasar un corto espacio de tiempo espantoso, famélicos y rebuscando entre las basuras cualquier cosa que se pueda llevar a la boca y ser susceptible de digerir, para bien o para mal, casi siempre esto último, pero que importa bien poco.

"Las bombillas de la Paz", debieran estar siempre encendidas, en ese sentido de dar protección real y efectiva al que no tiene nada, que a lo mejor está más cerca de nosotros de lo que podemos pensar,



Las bombillas de la paz

RAFAEL YZQUIERDO PERRIN

"Las bombillas de la Paz", debieran estar siempre encendidas, en ese sentido de dar protección real y efectiva al que no tiene nada, que a lo mejor está más cerca de nosotros de lo que podemos pensar, gentes marginadas por una sociedad egoísta en la que cada uno vamos a lo nuestro sin mirar ni a un lado ni al otro, en esa indiferencia materialista que nos endurece cada vez más

gentes marginadas por una sociedad egoísta en la que cada uno vamos a lo nuestro sin mirar ni a un lado ni al otro, en esa indiferencia materialista que nos endurece cada vez más. En términos generales, la cuestión tiene esta desoladora envergadura, sin que las personas conscientes y las instituciones que existen para estos fines den abasto en sus cometidos. El despilfarro, por otra parte, alcanza tal importancia en todo el mundo que, posi-

blemente, con la mitad de lo que se gasta, se consume y se tira, inútilmente, se podría remediar gran parte de este problema, que en vez de disminuir, se está acrecentando alarmantemente, sin visos de que "las bombillas de la Paz", ni a largo, ni a corto plazo, puedan empezar a que se arregle.

Lo expuesto, con ser suficiente y grave, se amplía con los movimientos de patriotería que se están produciendo a

cada paso con mayor virulencia, que vienen a encender otras espoletas que provocan el desconcierto y la intranquilidad en aquellos países en los que no se vive con reposo, como si todo estuviera acabado y pisoteado, perdiendo la esperanza y la confianza en el futuro, meta, que por lo menos para ellos, tarda en llegar por completo y que vienen esperando desde tiempos remotos.

Los cables y tendidos eléctricos, para que todos los ador-

nos de Navidad luzcan esplendidos en las noches y decerces de estas fiestas, están en su sitio. Las figuras, ahora en pedazos, del ornato descansan en los almacenes municipales de las respectivas localidades, para ser colocadas formando estrellas, palomas, ángeles, rosetones, campanas, flores y todo lo imaginable para que la fantasía se mezcle con el sentir popular y general, teniendo la fiesta en paz. Pero todos los otros seres, especialmente lo mismo, pero en otro sentido, conformándose con una sola bombilla, que les alumbró una esperanza de reconciliación, del cese de las hostilidades en todas las direcciones, pidiendo a gritos que las armas se conviertan en ratos e instrumentos de trabajo que los millones que se gastando en los enfrentamientos se empleen en invertir para crear riqueza, que los otros tengan algo en su interés para que no estén constantemente, día tras día, mes a mes, uno y otro año, reclamando reparación por pequeña que sea, que las muertes no sean violentas, produciéndose, precisamente, por el proceso natural de la vida, sin que el conflicto y la raza sea un impedimento para nada, lo mismo que las ideologías de cualquier signo.

"Las bombillas de la Paz", tal vez seamos unos presuntuosos al darlas esta denominación, están a la espera de que para dar su potencia y alejar la luminosidad, pero será, ocurre casi siempre, para unos pocos, porque las sombras, las penumbras, desgraciadamente, continuarán en muchos puntos de toda la geografía mundial. No dejarán de cumplir su cometido, como lo hacen haciendo desde que inventó la electricidad, posiblemente desde la de gas o simplemente con antorcha, pero esas dejarán una sombra espectral, friante, que también se va repitiendo, sin que haga falta una masiva celebración, como en este caso, la Navidad.

Cartas

Al ilustre colegio de notarios de Albacete

Las distintas Asociaciones de Mujeres de Albacete quieren exponer ante el Ilustre Colegio de Notarios su más absoluta repulsa ocasionada por la conducta de uno de sus miembros, el fedatario público Angel Sánchez Medrano.

Como el Colegio habrá tenido ocasión de comprobar en los distintos medios de comunicación, de difusión local y nacional, el colegiado Angel Sánchez Medrano se negó a formalizar una escritura pública de compraventa de un piso a Paula Cabezas, debido a su condición de mujer divorciada, alegando razones éticas y morales, según las cuales, la condición de divorciada de una clienta impide al ilustre protagonista de tal evento discriminatorio prestar el debido servicio.

Las Asociaciones de Mujeres

de Albacete consideran que no existe en las Leyes ninguna limitación fundamentada en el estado civil de las personas en la que un notario se pueda amparar para denegar la prestación de un servicio requerido.

Por tanto, el hecho de que Angel Sánchez Medrano se ampare en una inexistente cláusula de conciencia, basada en la condición personal de una mujer, es atentatorio al Derecho de Igualdad y al Principio de No Discriminación contenido en el artículo 14 de la Constitución Española.

Y por lo expuesto, instamos al Colegio de Notarios de Albacete para que, en el ejercicio de su potestad sancionadora, adopte los acuerdos y medidas necesarias que repriman los comportamientos discriminatorios, como el presente, con el fin de conservar la imagen "Ilustre" que siempre le ha caracterizado.

Secretaría de la mujer de CC.OO, Asamblea de mujeres, Departamento de la mujer de

UGT, Asociación de viudas.

Mis tres últimas amistades

Posiblemente, no lo crean. Completamente irracionales son mis tres últimas amistades: Perro, pájaro y gato. Ya que sumido estoy en ese inmenso al parecer ficticio pero en realidad veraz, a modo de especie de mar en donde forzoso nos sitúan los años, comúnmente y por la gente más conocido por soledad. Aislado de convivencia, pero con cierta dosis de paciencia desde que por las mañanas temblorosamente poso los pies en fríos ladrillos del pavimento, triste o contento; hasta que, en la noche desde el mismo lugar, salto al lecho en ese intento y en lo posible agradable dormir.

No lo consigo, amigo. En la tranquila noche mi cerebro es derroche de gratos e ingratos recuerdos. Muchos, hasta me

hacen pasar un mal rato al intentar disuadirlos sin poder. Es, cuando recorro al gato que plácidamente con la mayor tranquilidad dormita a los pies de mi cama proporcionándome cierto calor con su cuerpo. Hablo. Digo esto u aquello con más o menos fundamento para tenerle contento y hable con migo, cosa que no consigo. Porque cuando lastimero contesta maullando y yo, entiendo lenguaje gatuno más que por sonido por sus movimientos, interpreto le deje tranquilo dormir. Que al ser de día, otro día, tal vez posando mi mano sobre su lomo, me contestaría; si es que acaso entendiera maullando, lo que me decía.

Eso sí. En aquel momento, sonoro contestó el reloj de pared situado en mi alcoba. Quien impasiblemente cumple sagrada misión de mostrar vida que se nos va, marcando horas y mediante su lenguaje de campanas y, que ahora, parece indicarme haga por dormir. Así, cierro los ojos. Seguramente

con tal monótona lucha me quedé dormido hasta que despertado fuera por mi querido Rayo de luz de filtrado sol que el ventanal a medio cerrado me dá a la calle, despertaron al reciente prisionero enjaulado que durmió a mi lado. Ya que, tíntivamente comenzó a entonando ese clásico canto agradable que hacen los pájaros en amanecidas. Bello fue despertar; a no ser, cuando imprevisto ladró el can. Aves de que alguien desconocido acerca a la morada.

Por esto, tan naturales como normal comportamiento de irracionales animales, cuando con nobleza su misión elemental, agradando tres últimas amistades: perro, pájaro y gato. Y, no es un trato eludir convivencia de racionales humanos. Es, verdaderamente al llegar a la edad, los irracionales como desinteresadamente con mejor convivencia con ancianos sin hacer teatro. Laureano Romero Salas

Inauguración de un nuevo curso en la UNED

Más de 1.500 alumnos se matricularon durante el pasado curso académico en el Centro Asociado de la UNED, de los cuales un 90% tiene su residencia en la provincia de Albacete, y el otro 10% restante procede de otros puntos de la región, según se desprende en la memoria del

curso académico 91-92 presentada el miércoles con motivo del acto inaugural del curso. De las catorce carreras universitarias a las que se puede acceder en este centro, más de 300 alumnos optaron por Derecho, la más demandada. La lección inaugural que versó sobre Maastricht

corrió a cargo del catedrático de Derecho Internacional Público, Antonio Remiro Brotons, que apostó por la puesta en marcha de este Tratado, aunque puso en tela de juicio su supervivencia y su escasa viabilidad. Juan Francisco Fernández garantizó la financiación del Centro Asociado.

El 90% de los 1.548 matriculados tiene su residencia en la provincia, el 10% restante procede de otros puntos de la región

Derecho fue la carrera más demandada en el curso pasado por los alumnos matriculados en la UNED

Para Antonio Remiro Brotons, "es solamente la Unión Económica y Monetaria lo que ha justificado el Tratado de Maastricht"

Teresa ROLDAN



Para el catedrático de Derecho Internacional Público, Antonio Remiro, "la viabilidad del Tratado de Maastricht va a ser limitada".

LUIS MIGUEL

Matemáticas 20, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales 16 y Ciencias Químicas 10. Asimismo, el curso de acceso directo para mayores de 25 años contó con 207 alumnos.

En la Memoria del Centro Asociado se destaca además que de los 1.307 alumnos de enseñanzas regladas, 486 proceden del COU y pruebas de actitud para el acceso a la Universidad, 425 de la superación del mencionado curso de acceso directo, 220 con titulación de profesores de educación general básica, 96 con otras titulaciones de grado medio y 80 licenciados que buscan otras titulaciones. Del número total de alumnos matriculados durante el año 91-92, 698 tienen más de 28 años, 466 entre 23 y 28, y 143 entre 18 y 22 años.

"Un tratado con poco futuro"

El catedrático de Derecho

Internacional Público, Antonio Remiro Brotons, encargado de pronunciar la lección inaugural con el título "Maastricht: Problemas de la Unión Europea", explicó en un tono un tanto desenfadado, el significado y la viabilidad del tan hablado Tratado de Maastricht. Para Remiro Brotons y desde un punto de vista formal, este Tratado es "bastante impresentable", en cuanto al contenido, "el Tratado no ha sido concebido con el fin de resumir los textos de tratados anteriores y reconvertirlos en un nuevo tratado, en un texto de carácter constitucional con el que la gente se sienta vinculado, sino que lo que se ha hecho ha sido añadir Maastricht a los anteriores, con lo cual esto parece más una campaña de piraguismo o un concurso de jotas que un verdadero tratado".

Con Maastricht se crea por fin la deseada Unión Europea, "y es solamente la creación de

esta unión económica y monetaria lo único que ha justificado Maastricht, y todo lo demás ha sido pura demagogia, que ha venido añadida con un cierto contenido político, porque en lo demás no se puede decir que contenga grandes avances. Lo que contiene el Tratado son compromisos para asumir en el futuro nuevas obligaciones, pues en el Tratado se compromete a seguir negociando", indicó Antonio Remiro.

En la actualidad el proceso para la ratificación de Maastricht está parado, ya que el rechazo de Dinamarca ha hecho inviable que el tratado entre en vigor el 1 de enero como en todo caso entraría en funcionamiento a finales del 93 o principios del 94, manifestó el catedrático de Derecho Internacional, para quien Maastricht le sabe a poco, aunque al no haber otra alternativa "tengo que aceptarlo y afirmar que

Maastricht a pesar de las opiniones discordantes entrará en vigor, pero su supervivencia será corta y su viabilidad limitada. La gran crítica a este Tratado es que no se haya hecho como las constituciones con representantes elegidos, sino que haya sido sólo obra de los gobernantes".

Garantizada la financiación

Al término de la disertación de Remiro Brotons, el presidente del patronato del Centro Asociado de la UNED en Albacete, Juan Francisco Fernández, pronunció unas palabras con las que intentó transmitir la tranquilidad y confianza a toda la comunidad educativa y a los ciudadanos albacetenses en general, de que la financiación de este Centro está garantizada, aunque reclamó un diálogo urgente para dar respuesta a los problemas de la institución.

¡AGRICULTOR, SACALE A TÚ MAIZ HASTA EL ULTIMO GRANO...! COOPERATIVA AGRARIA SAN ANTON-84
POLIGONO CAMPOLLANO - ALBACETE - TELEFONOS: 967 - 21 71 00 21 71 61
¡ANTES DE SECAR O VENDER TUS COSECHAS DE MAIZ O GIRASOL CONSULTA CON NOSOTROS! TE ESPERAMOS



Si se aprueba la modificación del Reglamento, se facilitará la intervención en los Plenos.

La Comisión de seguimiento del Reglamento de Participación Ciudadana es un importante logro

Buenas perspectivas para abrir nuevos cauces de participación ciudadana

Asistir a las comisiones informativas, con voz pero sin voto, es una de las metas que se persiguen

Aunque es necesario que el Pleno municipal ratifique la modificación del Reglamento de Participación Ciudadana, el hecho de que se haya creado la Comisión de seguimiento supone un avance importante para establecer nuevos cauces de participación.

E.P.

La Comisión de seguimiento del Reglamento de Participación Ciudadana, recientemente creada, se reunió el pasado martes para avanzar en la modificación de dicho Reglamento.

Hasta el momento, según señaló el concejal de IU, Martínez Valero, el Reglamento que fue elaborado en el año 88, "y que no era más que una recopilación de la Ley de Bases, se ha quedado en papel mojado sin ninguna utilidad". Las razones, en opinión de

Martínez Valero, han sido dos: por un lado, la falta de voluntad por parte de la Corporación y por otro la escasa demanda de los ciudadanos para hacer uso de él, ya que "las intervenciones que ha habido en los Plenos a lo largo de los últimos cuatro años pueden contarse con los dedos de una mano".

Así, la modificación del Reglamento incide sobre cuatro artículos concretos.

En primer lugar, se persigue el derecho a asistir a las comisiones informativas del Ayuntamiento, sin necesidad

de que las asociaciones tengan que ser convocadas previamente.

En segundo lugar, por lo que respecta a la celebración de consultas populares ante temas relevantes, en el Reglamento se establece que es necesario un 10% del censo electoral, y lo que se pretende es reducir este porcentaje al 5%.

En tercer lugar, ahora, los representantes de los ciudadanos sólo tienen facultad para asistir a las comisiones, siempre y cuando haya un punto que les afecte de manera directa, y con la modificación lo que se quiere es que puedan asistir en cualquier momento, con voz, pero sin voto.

Por último, para participar en los Plenos se requiere soli-

licitarlo con 48 horas de antelación, y los ciudadanos buscan reducir este plazo a las 24 horas.

Aprobada por el Pleno

No obstante, para que se haga efectiva la modificación del Reglamento deberá ser aprobada por el Pleno.

El viceportavoz de IU, Martínez Valero, señaló que "el hecho de que se haya creado una Comisión de seguimiento supone un logro importante".

La mencionada Comisión de seguimiento se creó el pasado mes de octubre, y en ella están representados los grupos políticos, así como las distintas asociaciones federa-

Indemnización de 500.000 pts. por confundir restos inhumados

E.P.

La Comisión de Hacienda que tuvo lugar ayer en el Ayuntamiento dio cuenta de una sentencia del Tribunal Supremo sobre responsabilidad civil, en la que se establece que deberá abonar una indemnización de más de 500.000 pesetas por ocasionar daños morales a la parte demandante.

Los hechos se remontan al año 81 cuando se produjo en el cementerio un derrumbamiento motivado por la rotura

de tabiques del pabellón viejo que motivó la confusión de varias sepulturas de difuntos inhumados.

Transcurridos seis años, la demandante quiso trasladar los restos de su hermano a Alicante, pero no reconoció los restos, por lo que presentó una reclamación que en su día el Ayuntamiento desestimó.

Ahora, tras el recurso de apelación presentado por la demandante, el Tribunal ha fallado que el Ayuntamiento, a través de su compañía asegu-

radora, deberá indemnizar a la señora en cuestión con medio millón de pesetas.

Otro de los puntos del orden del día que vio ayer la Comisión de Hacienda fue el recurso interpuesto por el portavoz municipal de IU, López Ariza, contra el acuerdo del Pleno en relación al arrendamiento de una vivienda en la pedanía de Pozo Cañada.

Asimismo, la Comisión vio la solicitud de exención del IAE por parte de la estación de autobuses.



Confusión en el cementerio.



Baja la cobertura del INEM.

La cobertura de desempleo en la región descendió en el mes de septiembre

El número de trabajadores protegidos económicamente por el sistema de protección de desempleo durante el mes de septiembre, bajó en Castilla-La Mancha en 1.010 personas, según datos facilitados ayer por el Ministerio de Trabajo.

En el conjunto del país, bajó el total de 1.410.992 parados que cobrieron algún tipo de prestación por desempleo, lo que situó la tasa de cobertura sobre la cifra total de parados en el 64,3 por ciento.

En el mes de septiembre, el total de 1.410.992 personas cobraron la cobertura por desempleo, 696.034 percibieron prestaciones por paro y los restantes 714.958 el subsidio asistencial.

La comunidad valenciana fue otra de las que rebajó la cobertura de forma notable, al igual que Canarias.

Varias denuncias por sustracción y recuperación de vehículos

Según informaron fuentes del Gobierno Civil, J.J.B. denunció en Albacete el robo en una auto-escuela de diversos aparatos electrodomésticos, valorados todos ellos en 338.000 pesetas.

También en Albacete, A.G.C. denunció la sustracción de un vehículo Opel Kadett, de color gris, con matrícula AB-1264-1.

Por último, en la localidad de Elche de la Sierra, J.A.F. denunció la sustracción de un ciclomotor marca Derbi.

Por lo que respecta a la recuperación de efectos y vehículos, realizadas por las Fuerzas de Seguridad, en Almansa fueron recuperadas dos máquinas recreativas, tipo B, que habían sido sustraídas de un catador propiedad de J.M.G.R. de la misma localidad.

Asimismo, fue recuperado en Albacete el vehículo Ford Orión, propiedad de M.G.

La Ley de Colegios Profesionales grava fiscalmente los ingresos que no procedan de las cuotas

Los Colegios Veterinarios modificarán su sistema de financiación económica

"La normativa implica una pérdida de cuatro millones de pesetas al año para los colegios provinciales"

La nueva Ley de Colegios Profesionales impuesta a estas organizaciones obliga según el Consejo General Veterinario a una reforma de su actual sistema de financiación, al gravarse fiscalmente cualquier tipo de ingresos que no procedan de la aportación directa de las cuotas de los colegiados.

LT

El Consejo General de Colegios Veterinarios ha puesto de relieve que la modificación de la Ley de Colegios Profesionales impuesta a las organizaciones colegiales obliga implícitamente a "una reorganización total y sin paliativos de su infraestructura económica".

La normativa expresa que la financiación debe realizarse únicamente por vía de cuotas colegiales, calificando como actividad mercantil y por tanto, sujeta a impuestos, el resto de actividades que puedan suponer una posible entrada de ingresos.

Según un estudio del Colegio de Veterinarios, "estrangular la financiación colegial por conceptos tradicionales y reducir los ingresos a las cuotas colegiales supone la des-

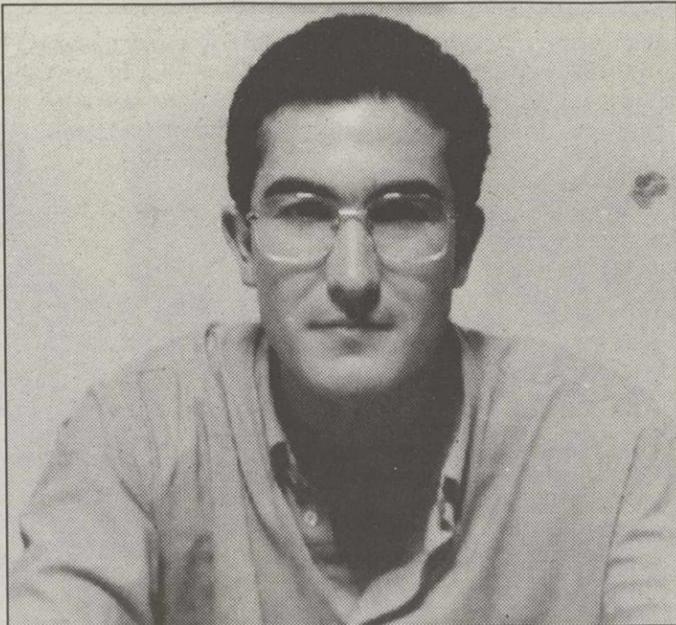
capitalización inmediata y una media de déficit de cuatro millones de pesetas al año por Colegio provincial".

En consecuencia, la junta plenaria del Consejo General Veterinario ha decidido presentar en la próxima asamblea general de presidentes, que se celebrará mañana en Madrid, un nuevo régimen económico.

En este sentido se propondrá la cuota única para todos los Colegios Veterinarios, cuya cuantía se someterá a la aprobación estatutaria.

La cuota única incluye dentro de los servicios al colegiado, el seguro de responsabilidad y otros sociales, que además del correspondiente a invalidez total y permanente, se amplía con el de incapacidad física para el ejercicio profesional.

Por otro lado se someterá a la aprobación que una junta



Armando Rodríguez, presidente del Colegio Veterinario de Albacete.

gestora realice el seguimiento y control de la puesta en marcha del nuevo sistema.

Por último se recuerda que los colegios profesionales, como ocurre en Europa y América, deben cubrir sus gastos fijos, con la cuota única de los colegiados que se fijará

para 1993 en la asamblea de presidentes.

La propuesta, según el Colegio General de Veterinarios, está encaminada a evitar la paralización de los servicios del Colegio y a preservar la independencia de la organización.

El PP critica la falta de un Plan de Desarrollo Regional para el próximo año

LT

El Grupo Popular en las Cortes regionales manifestó ayer que la comunidad autónoma carecerá en 1993 de un Plan de Desarrollo regional, al haberse cumplido el plazo de actuación del anterior que comprendía el periodo 1988-92 y no haberse elaborado ningún otro documento.

A estas críticas respondió el consejero de Economía y Hacienda que su departamento no ha elaborado el nuevo Plan de Desarrollo Regional "por estar pendiente el cumplimiento de los acuerdos de Maastricht y del nuevo sistema de Fondos Estructurales de la CEE y en concreto, del FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional). El actual sistema del FEDER finaliza el próximo 31 de diciembre y según las previsiones el nuevo sistema entrará en vigor en 1994 y durará hasta 1997 o 1999.

Respecto al FEDER de los años 1986 a 1992 del Gobierno central en Castilla-La Mancha, los diputados del PP, Carlos Torres, Pedro Peral y José Rieta señalaron que el 90% de los 113.000 millones han estado destinados al AVE y al desdoblamiento de carreteras, "proyecto cuyo objetivo no es el desarrollo de Castilla-La Mancha".

La diferencia no está en los kilómetros por hora, sino en los kilómetros por año.

El sábado 14 y el domingo 15 nuestros concesionarios estarán abiertos para presentarle la nueva gama del Honda Concerto.



NUEVA GAMA DEL '93 CONCERTO

Honda Concerto: 2 años de garantía sin límite de kilómetros.

La diferencia entre el Honda Concerto y otros coches no se puede medir en kilóme-

tros por hora. El Honda Concerto corre; y mucho si el conductor quiere. La diferencia está en que además puede hacer muchos kilómetros sin que su mecánica se resienta. El motor, de 90, 111 o 122 caballos, a inyección y con catalizador, es de una fiabilidad excepcional. ¿Cómo sino íbamos a darle 2 años de garantía?

Además el Honda Concerto es excepcional en otros aspectos, como el equipamiento, por ejemplo, e incorpora de origen la dirección asistida, los elevavolantes eléctricos en las cuatro puertas, el cierre centralizado y los espejos de regulación eléctrica.

Gama Honda Concerto desde 1.890.000 ptas. (IVA y transporte incluidos).

Acasa

Santiago, 7 - Tel. 22 49 98 - ALBACETE



HONDA

Lubricante recomendado Castrol

F-1 HONDA GANADOR DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE FORMULA 1 DURANTE SEIS AÑOS CONSECUTIVOS

Las partidas económicas de Educación son insuficientes para la aplicación de la LOGSE, según STE

“No se van a hacer institutos en Albacete con el presupuesto educativo de 1993”

“Estamos lejos del gasto económico que nuestros vecinos europeos destinan a la Enseñanza”

Augusto Serrano Olmedo, miembro del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza STE, afirmó ayer que las partidas presupuestarias destinadas a Educación “no son suficientes para la aplicación de la LOGSE el año que viene”.

F. IZAGUIRRE

Serrano Olmedo, miembro del Secretariado Confederal de STE por Castilla-La Mancha, criticó ayer en rueda de prensa que el incremento previsto para Educación en los presupuestos generales del Estado resulta insuficiente, teniéndose en cuenta que en 1993 la aplicación de la LOGSE se quiere extender a toda la Educación Primaria y que en algunas zonas se empezará a trabajar con el primer ciclo de la Secundaria Obligatoria.

“Nosotros calculamos que ese incremento será del 3,5%, es decir, cero o peor que cero, negativo, pues el nivel de vida sube y por tanto va a haber menos cantidad de dinero para la Enseñanza el año que viene”, señaló, a la vez que consideró que “en este momento, para el Gobierno la Educación no es una prioridad”.

En relación con otros países europeos, como Francia y Alemania, indicó que “estamos lejos del gasto económico que estas naciones destinan a la Enseñanza. Pensábamos que con el Tratado de Maastricht se podría elevar al 6% la cantidad que en España se dirige a Educación del Producto



Serrano Olmedo afirmó que “en este momento, para el Gobierno la Educación no es una prioridad”.

J.MORENO

Interior Bruto (PIB), que actualmente está en un 4,5%, pero nos encontramos con que el citado Tratado no obliga a esto”.

Además, este miembro de STE expresó que con las partidas previstas en los presupuestos, “no se cumple la memoria económica de la LOGSE, con lo que la aplicación de esta ley empieza mal”.

En cuanto a las cuestiones de infraestructura educativa, apuntó que “para el año que viene no está prevista la edificación de más centros en Castilla-La Mancha; tampoco hay centros de Secundaria”, y

refiriéndose a la provincia de Albacete, afirmó que “no se va a construir ningún instituto con el presupuesto de 1993”, lo que calificó de “nefasto”, haciendo la salvedad de los centros que se han empezado a hacer (uno en la capital albacetense, en el Barrio de San Pablo, y otro en Tobarra), pero cuya creación está contemplada en los presupuestos del año anterior.

En el capítulo de gastos de personal, recordó que en los presupuestos el incremento es de cero, y que como rechazo a esta situación se han convocado dos días de huelga: el 26 de noviembre y el 15 de

diciembre.

Luchar por una escuela pública de calidad

“Desde STE —añadió— hacemos una propuesta general a todas las organizaciones y personas que quieren una escuela pública de calidad a retomar esa lucha, y animamos a que se popularicen los objetivos de mejora en la Enseñanza que se establecen en la LOGSE, haciendo llegar esta ley a las familias y a la sociedad general. Asimismo, es preciso que se exija el cumplimiento de la memoria económica de la LOGSE”.

Críticas al Consejo Escolar Municipal por “su falta de contenido y de decisión”

F. I.

Esteban Ortiz, miembro del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Albacete SITRE-STE y del Secretariado Regional del STE-CM, afirmó ayer que desde esta organización sindical “reivindicamos el desarrollo de la LODE para que se alcance la autonomía real de los centros, potenciando los Consejos Escolares”.

“Siempre hemos luchado para que estos Consejos fuesen una parte importantísima de lo que es la Enseñanza Pública, y animamos tanto al profesorado, como a los padres y alumnos a que participen en las elecciones para la renovación de esos órganos”, expresó Ortiz, a la vez insistió en la necesidad de que funcionen los Consejos Escolares, no sólo de los centros, sino también municipales y territoriales.

Sobre el Consejo municipal

de Albacete, criticó “su falta de contenido para decidir sobre la problemática de los centros educativos de la localidad, entre otros temas”.

Elección de jornada escolar

Asimismo, STE reclama que “los Consejos de los centros posean competencias reales para tener autonomía en la elección del tipo de jornada escolar que se crea mejor”.

Por otra parte, este sindicato se muestra preocupado por las condiciones de trabajo en que se prevé hacer el paso de maestros de Educación Primaria al primer ciclo de la Secundaria.

STE reivindica que se equiparen todas las condiciones del profesorado que pase a Secundaria con las que ya tienen los docentes que están en esta etapa educativa, y al mismo tiempo, que aquéllas se extiendan a los que están en Primaria.



STE reivindica un desarrollo legislativo para llegar a la autonomía real de los centros.

“El Gobierno regional niega evidencia de la crisis económica”

El Grupo Popular de Castilla-La Mancha ha mostrado preocupación por el incremento del paro en la región, dato que a su juicio no a confirmar la tesis de empeoramiento de la economía regional y que se tearon la semana pasada en debate que tuvo lugar en Cortes regionales.

El presidente del PP en la región, José Manuel Molina, manifestó que el incremento de más del 2% de las bajas de paro son “el mejor testimonio de las crisis y pone en dicho la manifestaciones del consejero de Economía y Hacienda sobre la política económica del Gobierno regional”.

El PP subraya la importancia de que el aumento de cifras se deba a la destrucción de empleo y no a la incorporación de personas sin empleo anterior a las listas del paro.

Los mayores aumentos registraron en la agricultura el 5,16%, seguido de la construcción con el 2,93%, 4,25% para el sector servicios y el 0,05% en industria.

En opinión del PP, el informe del Ministerio de Economía haciendo referencia a los datos regionales destinados a Castilla-La Mancha, por ser la región con el PIB más bajo de la media nacional, pone entredicho las tesis del Gobierno regional.

En este sentido, José Manuel Molina ha declarado que “una grave irresponsabilidad de un Gobierno regional es negar la evidencia, distorsionar la realidad y no establecer instrumentos para que la región supere la crisis económica”. Actitud —añadió— aconseja el cambio de Gobierno y de política económica”.

Asamblea provincial del CDS en Caudete

Con motivo del próximo congreso ordinario nacional del Centro Democrático y Social que tendrá lugar en Madrid los días 12 y 13 de diciembre, la asamblea provincial de este partido en Albacete, se reunió el 14 de noviembre en la localidad de Caudete para elegir a los compromisarios que representarán a la provincia.

Durante el próximo congreso nacional el CDS se debatirá la estrategia electoral para seguir en las próximas elecciones generales, a las que se ha manifestado esta formación política “concurrirémos como un partido independiente”, estando convencidos que el CDS será la fuerza política que facilitará la formación de gobiernos acordes con el espíritu mayoritario de los españoles.

Según Pérez Marín, "el morbo en torno al sexo del minusválido procede de la sociedad dominante"

"La sexualidad en el minusválido psíquico es absolutamente normal"

Un panel sobre testimonios de parejas con minusvalías completará esta Primera Conferencia

El problema del morbo en torno a la sexualidad en personas con minusvalía psíquica procedió de la propia sociedad dominante, según manifestó Juan Pérez Marín, participante en la Primera Conferencia Nacional que sobre la sexualidad del minusválido psíquico se celebra

desde ayer en el salón de actos de la Diputación. Para Pérez Marín, en la historia de la Psiquiatría el desarrollo afectivo ha estado siempre manipulado en los colectivos de enfermos mentales, lo que ha generado una creencia de deterioro que ha desnaturalizado este concepto.

Teresa ROLDAN



Miguel Muñoz, Florián Godes, Pérez Marín y Martínez Maroto, participantes en esta Primera Conferencia. L.M.

En el salón de actos de la Diputación de Albacete tuvo lugar ayer la apertura de la Primera Conferencia Nacional sobre "La sexualidad en personas con minusvalía psíquica", con una asistencia de 220 personas de toda España, en su mayor parte sexólogos, psicólogos, médicos, educadores y especialistas en la atención a personas con minusvalía psíquica, juristas, etc.

La idea de realizar una conferencia de estas características surgió, según explicó Antonio Martínez Maroto, jefe de Servicio de Asistencia Técnica del Insero de Madrid, "porque se trata de un tema que nos lleva preocupando durante mucho tiempo, a la sociedad de hecho le preocupa desde hace más, y ya desde los servicios centrales del Insero hemos organizado en alguna ocasión mesas redondas y coloquios siempre con una cierta timidez. Por ello hemos creído necesario reunir durante tres días a muchas personas instruidas en este asunto para que aquí se pueda abrir un abanico importante de diálogo en torno al tema de la minusvalía psíquica y la sexualidad, sin que exista ninguna directriz marcada al respecto".

Sobre si se han superado esos tabús y morbo que siempre han existido en torno al tema, Maroto indicó que "el morbo que hay respecto a la sexualidad en general no se ha superado y lógicamente esto salpica con más importancia al mundo de la minusvalía psíquica, pero sin duda, hemos avanzado con pasos significativos con respecto a unos años atrás".

Por su parte, Juan Pérez Marín, médico y presidente de PROMI (Córdoba), añadió que "el problema del morbo realmente procede de la propia sociedad dominante, el morbo es una interpretación posiblemente manipulada, donde la persona normal intuye que la sexualidad en un determinado número de personas, en este caso los minusválidos psíquicos, tiene que ser diferente. Además nos llama enormemente la atención, la desinhibición que la Iglesia Católica tiene sobre este tema, cuando la sexualidad es un planteamiento inherente a toda persona, sea o no minusválida, y por ello es muy urgente desmontar los mitos de la sexualidad. La minusvalía psíquica ni es una hiper-

trofia sexual ni es asexual, el minusválido psíquico es una persona y como tal tiene un sexo normalizado. En la historia de la Psiquiatría el desarrollo afectivo ha estado siempre manipulado en los colectivos de minusválidos psíquicos y enfermos mentales y lógicamente esta manipulación ha generado una creencia de deterioro de tal calibre que ha desnaturalizado el concepto de la sexualidad en estas personas. La minusvalía psíquica en el sexo es absolutamente normalizadora si a estas personas se les da un clima, una educación y una convivencia normales que les ayude a enfrentarse a los problemas cotidianos; estamos por tanto ante una situación normal".

Testimonios reales

Sobre los aspectos más interesantes del amplio programa que incluye esta Primera Conferencia que durará tres días, el director provincial del Insero, Florián Godes, destacó que "es un panel sobre testimonios e impresiones de parejas y matrimonios entre personas con minusvalías psíquicas, porque va a ser fundamentalmente la respuesta práctica a todas las ponencias teóricas sobre las que se va a disertar".

"La minusvalía está en la sociedad y no en el deficiente mental"

T.R.

No existe hasta el momento una legislación específica que regule el tema de la convivencia entre una pareja con minusvalía psíquica, según manifestó Juan Pérez Marín, quien además matizó que "el gran problema del matrimonio entre este tipo de personas es el consentimiento. Cuando en su día se cuestionó el consentimiento del minusválido para el derecho al trabajo, se empezó a hablar de que ese consentimiento podía ser parcial, y se aceptó la relación laboral plena del minusválido. Pero quizás que un minusválido trabaje tiene menos morbo que el hecho de que esa misma persona practique el sexo. Y dentro de una realidad el nivel afectivo de una persona se produce con contrato o sin él y la vida en pareja se produce con o sin contrato, lo triste es que detrás haya una sociedad que no vea esa realidad y no legalice la situación. La minusvalía en este caso está en la sociedad, no en el minusválido que tiene que hacer las cosas sin que lo apoye la sociedad".

Sin embargo, Pérez Marín fue más allá afirmando que "el tonto no genera tontos, porque la herencia se estudia y la planificación familiar existe para los tontos y los listos; además la menor causa de deficiencia mental es motivada por la herencia. Si la sociedad abordara este tema con naturalidad y dejando a un lado los mitos innecesarios, estoy seguro de que se resolverían muchos problemas. Otra cosa es que la independencia económica del minusválido pueda ser posible en esta sociedad y que sin ella los criterios afectivos difícilmente se pueden desarrollar".

Pero a todo ello se une el hecho de que "estamos hablando de un reducido número de minusválidos que son a los que les afecta este problema de la sexualidad. Aun así son personas que necesitan un apoyo especial y una tutela durante toda su vida", indicó Miguel Muñoz, presidente de Asprona en Albacete.



CONFERENCIA

"Situación política española y alternativas de IZQUIERDA UNIDA"

NICOLAS SARTORIUS

Fecha: Viernes 13 de noviembre de 1.992

Hora: 7 de la tarde

Lugar: Salón de Actos de la Delegación de Cultura, de Albacete

Organizado por la Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete, se celebrará el sábado, día 14

Concierto de M^a Llanos Pérez y Colom Miralles en el órgano histórico de Liétor

Interpretarán obras de Stradella, Haendel, Schubert, Clerambault y Dvorak, entre otros

A las 20,15 horas de este sábado, día 14, se celebrará un concierto en el órgano histórico de Liétor, organizado por la Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete. Actuarán M^a de los Llanos Pérez (soprano) y Juan C. Colom (órgano).



Organo histórico de Liétor, en la Iglesia de Santiago Apóstol de esta localidad albacetense.

LT

La Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete organiza el concierto que el próximo sábado se celebrará en el órgano histórico de la Iglesia Santiago Apóstol de Liétor.

Se ofrecerá un recital de canto y órgano, por la soprano albacetense María de los Llanos Pérez Raya, y el organista natural de Utiel (Valencia), Juan Carlos Colom Miralles.

El programa que se interpretará es el siguiente: en la primera parte, "Pieta Signore", de A. Stradella; "Il Palazzo Incantato", de L. Rosi; Aria de "Guillermo Sabrino", de G. Sarti; Canción para corneta con el eco (órgano), un anónimo del siglo XVII; Aria, de Haendel, y Aria del Vagante, de T. Arne.

Las obras que componen la segunda parte, son "Panis

Angelicus", de C. Franck; "Pallir D'Amour", de J. Martini; "Standchen", de F. Schubert, "Basse et dessus de trompette" (órgano), de L. N. Clerambault; "Ave María", de F. Schubert, y "Als die alte mutter", de A.

Dvorak.

María de los Llanos Pérez está dedicada plenamente a la enseñanza musical en el Conservatorio de Albacete, del que es profesora de canto, actividad que comparte con la presencia

en el escenario en numerosos recitales.

Colom Miralles ejerce su labor pedagógica como profesor de Solfeo, Conjunto Coral y Repertorista de canto en el Conservatorio de Albacete.

Representación de "Otelo"

La obra "Otelo", de William Shakespeare, que fue representada ayer en el Teatro Regio de Almansa, podrá verse en el Auditorio Municipal de Albacete hoy y mañana a las 22,30 horas.

Estas actuaciones están organizadas por el consorcio Cultural Albacete, dentro de la campaña "Otoño 92" de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

"Otelo" está interpretada en sus principales papeles por los siguientes actores: Manuel de Blas (Otelo) y Eusebio Lázaro (Yago), acompañados en el reparto Marina Saura, Eduardo Mac Gregor, Luis Hostalot, Anna Briansó, Juan C. Montalbán, Vicente Gisbert, Miguel A. Gredilla, Antonio Duque, Carlos Domingo, Pilar Massa, Borja Elgea y José Carde.

Se trata de una versión de esta inmortal obra de William Shakespeare que tiene los celos como temática central, ofrecida por Espacio Abierto Centro de Producción Teatral, y dirigida por Eusebio Lázaro.

Guía

CONCIERTOS

* XIII Festival Internacional de Música. Organizado por la Caja de Castilla-La Mancha.

- Día 19 de noviembre. Actuación del Ballet flamenco de Antonio Canales.

- Día 20 de noviembre. Actuación del Ballet flamenco de Antonio Canales.

Las entradas podrán adquirirse los días de la actuación dos horas antes del mismo.

* Concierto extraordinario "Santa Cecilia-92". Organizado por el Ayuntamiento de Albacete.

- Día 22 de noviembre a las 12:30 horas en el Auditorio Municipal.

Este concierto será ofrecido por la Banda Municipal de Música bajo la dirección de Crescencio Díaz Felipe, actuando como solista el trompetista Francisco José Alberola Gil.

* Concierto en el órgano histórico de Liétor. Organizado por la Sociedad Medicina y Cirugía de Albacete.

- Día 14 de noviembre a las 20:15 horas en el Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol.

Actuará la soprano María de los Llanos Pérez Raya, quien estará acompañada al órgano por Juan Carlos Colom Miralles.

EXPOSICIONES

* Exposición de la pintora, Yolanda Martínez, en el Museo de Albacete.

- Esta muestra, que fue inaugurada el próximo 3 de noviembre, podrá visitarse hasta el 30 de noviembre.

* Exposición "José Gutiérrez Solana 1886-1945", en el Museo de Albacete.

- Esta muestra, que será inaugurada el 13 de noviembre, podrá visitarse hasta el próximo 15 de diciembre.

* Exposición de óleos del pintor Manuel Fornés, en la sala de exposiciones de Bancaja, sito en la calle Concepción, nº11.

- Esta muestra, que fue inaugurada el 9 de noviembre, podrá visitarse hasta el 23 de noviembre, en horario de 19 a 21 horas los días laborales y de

12 a 14 horas los festivos.

* Exposición de esculturas de Elías Pérez.

- Esta muestra estará abierta al público del 6 al 19 de noviembre en la sala de exposiciones de la Casa de Cultura de Almansa, los días laborables por la tarde y los sábados y festivos por la mañana.

CONSORCIO DE SERVICIOS CULTURALES

* Actividades programadas por el Consorcio de Servicios Culturales.

- Día 15 de noviembre: Quinteto de viento "Conservatorio de Albacete" en Tobarra.

- Día 21 de noviembre: Música popular, "Aljibe" en Munera.

- Del 21 al 24 de noviembre, exposiciones, "Paisajes de Albacete" y "Castillos, torres y atalayas" en Aguas Nuevas.

CURSOS

- Días 16 y 17 de diciembre. "Hoy, el microondas" a cargo de Angustias Torres.

ACTIVIDADES DEL CULTURAL ALBACETE

- Hoy, día 13. CASAS IBAÑEZ. Inauguración de la muestra "Hologramas" en el centro sociocultural. Esta exposición podrá visitarse hasta el día 22.

- Hoy, día 13. HELLIN. El grupo teatral "Ulen Spigel" pondrá en escena en el centro sociocultural "Santa Clara" la obra, "Mucho sueño".

- Hoy, día 13. ALBACETE. En el Auditorio se interpretará a las 22:30 horas la obra, "Otelo" de William Shakespeare.

- Día 14. VILLARROBLEDO. El grupo teatral "Ulen Spigel" pondrá en escena a las 20:00 horas en la casa de cultura la obra, "Mucho sueño".

- Día 14. ALBACETE. A las 22:30 horas en el Auditorio Municipal se interpretará la obra "Otelo" de William Shakespeare.

- Día 15. ALMANSA. A las 19:30 horas en el Teatro Principal el grupo "Ulen Spigel" pondrá en escena la obra, "Mucho sueño".

- Día 16. ALBACETE. Ciclo "Sonatas para piano

de Schubert". Actuación del pianista José Francisco Alonso a las 20:15 horas en el Auditorio Municipal.

- Día 19. ALMANSA. Interpretación de la obra "El Pícaro" de Fernando Fernán Gómez a las 22:30 horas en el Teatro Regio.

- Día 20. VILLARROBLEDO. Interpretación de la obra "El Pícaro" de Fernando Fernán Gómez a las 22:00 horas en el Gran Teatro.

- Día 20. ALBACETE. A las 22:30 horas el grupo "Sémola Teatre" pondrá en escena la obra "Híbrido" en el recinto de expovicaman.

CONFERENCIAS

* Conferencia a cargo del portavoz de IU en el Congreso de los Diputados, Nicolás Sartorius sobre "La situación política española y alternativas de Izquierda Unida".

- Hoy, viernes, 13 de noviembre, a las 7 de la tarde, en el salón de actos de la Delgación de Cultura de Albacete.

* Ciclo de conferencias organizado por la Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete.

- Hoy, viernes, 13 de noviembre, el urólogo y director de la fundación Puigvert de Barcelona, Francisco Javier Solé-Balcells, hablará sobre los novedades en patología prostática.

- Esta conferencia se ofrecerá a las 20:00 horas en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Albacete.

VISITAS DEL BIBLIOBUS

- Día 17. Pozuelo-Bº Hogar.

- Día 18. Bonete.

- Día 19. Lezuza.

- Día 20. Alcalá-Alborea.

- Día 23. Pozohondo-Aguas Nuevas.

INFORMACION CULTURAL

* Punto de Información Cultural (P.I.C.) del Ministerio de Cultura:

En la Biblioteca Pública del Estado, calle San

José de Calasanz, 14, quinta planta.

Teléfono 23-84-54.

El concejal Juan Garrido, resultó elegido bajo la única candidatura presentada

La CSI-CSIF eligió ayer a su nuevo presidente provincial

El presidente nacional, José Luis Alemany, visitó Albacete con motivo del comicio

El concejal del PP en el Ayuntamiento de Albacete, Juan Garrido Herraéz, fue elegido ayer nuevo presidente provincial del CSI-CSIF en Albacete. La nueva directiva iniciará una campaña de afiliación orientada a la captación de afiliados en la empre-

sa privada. Por otra parte, el presidente nacional del sindicato, José Luis Alemany que asistió al acto, se mostró confiado en que el Gobierno dé marcha atrás en la prevista congelación salarial para los trabajadores del sector público.

Miguel Angel CATALAN

El secretario general de CSI-CSIF en Albacete y concejal en el Ayuntamiento de este municipio por el PP, Juan Garrido Herraéz, resultó elegido ayer presidente de la Unión Provincial de este sindicato, durante el III congreso provincial extraordinario, donde se votó una única candidatura.

Garrido Herraéz sustituye en el cargo a José Cano Brustenga, quien en su intervención justificó su dimisión alegando motivos profesionales y familiares.

El presidente dividió los objetivos estratégicos del nuevo comité ejecutivo a corto y a largo plazo, y de esta forma, concretó que las primeras actuaciones están directamente vinculadas con las próximas movilizaciones en protesta por la congelación de los salarios de los trabajadores del sector público, y con un carácter más

amplio, ensanchar sus niveles de afiliación.

En este sentido manifestó que "nuestra central es mayoritaria en la Administración Pública, pero vamos a iniciar una campaña que se realizará a partir del mes de diciembre para recabar afiliación y estar presentes en la empresa privada".

La afiliación actual de CSI-CSIF en la provincia de Albacete asciende en la actualidad a unas 600 personas según su presidente.

La candidatura saliente liderada por Juan Garrido se presentó al III Congreso Provincial bajo el lema: "Por un más amplio horizonte sindical" y de esta forma, su comité ejecutivo queda integrado en la vicepresidencia primera y segunda por Diego Castaño Martínez y Salvador Motos, respectivamente, secretario de organización, José Moreno, secretario de acción sindical, Fernando Palacios

Marcos, secretario, Agustín Fernández Carrión, vicesecretario, Pilar Navarro y secretario de finanzas, Angel Luis Olmedilla Cantos.

Visita del presidente nacional

Por otra parte, el presidente nacional de la CSI-CSIF, José Luis Alemany López, que asistió al proceso electoral no quiso entrar en una valoración sobre el proyecto de Ley de Huelga, alegando que todavía no conocía su redacción definitiva, aunque precisó que el primer proyecto de la ley "era inadmisible ya que consideraba toda huelga ilegal hasta que se demostrase lo contrario".

Respecto a la primera huelga convocada para el día 26, Alemany aseguró que "nos ha costado mucho esfuerzo que CC.OO. y UGT se sumaran a estas protestas" y añadió que no entendía los juegos de poder con el acercamiento entre el



Juan Garrido Herraéz, sustituye en la presidencia a José Cano Brustenga.

Gobierno y CC.OO.

Por otra parte insistió en que "los errores de los administradores políticos no pueden recaer en los trabajadores del sector de la Administración, cuando los políticos desde 1982 se han subido su salario en torno a los 30 puntos".

"Hasta las narices de ajustes"

El presidente nacional de CSI-CSIF se mostró confiado en que la propuesta del Gobierno sobre la congelación salarial no prosperase argumentando que "todavía creo que existe el sentido común entre los políticos y se presentarán enmien-

das bien el Congreso o en el Senado para que se secunden las subidas salariales que desde el Gobierno se están aconsejando a la CEOE".

En cuanto a las reformas que necesita la Administración, Alemany afirmó que "precisa de una mayor profesionalización de sus estructuras y una actualización de los procedimientos administrativos para ser más eficiente de cara al ciudadano" y aseguró que "mientras se ha avanzado en una Administración con función controladora como la fiscal o la tributaria, sigue siendo deficiente en los servicios que significan mayor bienestar para los ciudadanos".

HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE

GRAN FERIA DEL COCHE USADO EN ALBACETE

- Coches usados como nuevos de todas las marcas, modelos y precios revisados y garantizados.
- Garantía europea, según estado del vehículo.
- Financiación muy especial.

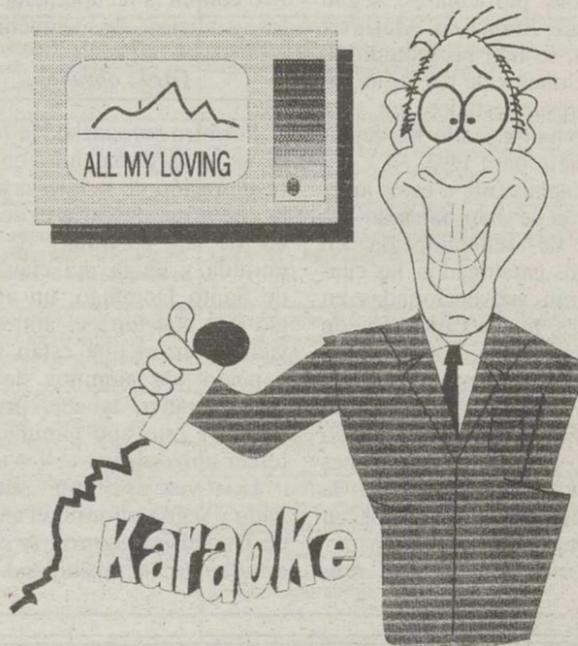
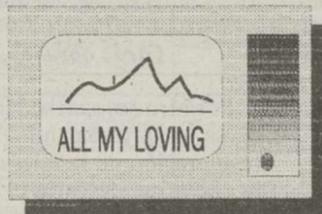
SUSCRIPCION GRATIS A CANAL + DURANTE 6 MESES

Eurocasión

Vehículos de ocasión. Coches de primera.

AUTOMOVILES VEGUISA

Casas Ibáñez, 21. Teléfono: 21 51 73 (Junto al parque de bomberos). Albacete
Y en toda su Red de Agentes.

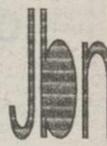


**!! MONTATE TUS FIESTAS YA !!
HAZTE CON UNO POR SOLO 45.000 PTS. + I.V.A.**



DISTRIBUIDOR EN EXCLUSIVA DE
SONIDO ECOLOGICO

Mayor, 35 tlf. 520179



RESTAURANTE EL COTO

Con domicilio en Ctra. Jaén, Km. 4.400 Albacete, cuya denominación era Pasagoga, C.B., y dando cumplimiento a la legislación vigente, comunica que ha cambiado de denominación social, pasando a estar a nombre de D. Donato González Palacios.

INVERSION

COMPRA OFICINAS EN EL ALTOZANO 2 PLANTAS DE 400 MTS. CON ASCENSOR OTRA PLANTA DE 400 MTS. CON MUEBLES DE ALTA DIRECCION. SE VENDE EN CONJUNTO O DIVIDIDAS.

TELEFONO: 14 08 97.
VILLARROBLEDO
INVIERTA PARA NO PERDER

Este proyecto se incluye dentro del programa de rehabilitación de la villa

Chinchilla contará en 1993 con iluminación ornamental

Avanzado el arreglo de las viviendas, se ha comenzado con los monumentos

Los edificios catalogados del casco histórico de Chinchilla contarán a partir del año que viene con iluminación ornamental. Este proyecto, que ayer fue presentado, es complementario al programa de rehabilitación que se inició en esta villa en febrero.

I.M.

Dentro del programa integral de rehabilitación del casco histórico de Chinchilla, "Chinchilla a plena luz", a partir de año que viene se procederá a la iluminación ornamental de los edificios catalogados.

Este proyecto complementario, que fue presentado ayer en rueda de prensa por el alcalde de esta villa, Daniel Ballesteros y por el delegado provincial de Cultura, Francisco Martínez Simón, tendrá como objetivo fundamental el embellecimiento y la definición de Chinchilla.

Desde que el pasado mes de febrero el consejero de Cultura Juan Sisinio Pérez Garzón, presentase el programa de rehabilitación, "Chinchilla a plena luz", en el apartado de restauración de viviendas particulares, según informó Francisco Martínez Simón, se han presentado 80 actuaciones y de los 20 millones presupuestados, en este año se han gastado 13, dejándose siete para 1993.

Paralelamente a estos arreglos, ya se han iniciado las obras de rehabilitación en edificios catalogados, las cuales serán subvencionadas en un 100% por la Consejería de Cultura.

Asimismo, junto a este programa de rehabilitación de esta villa, se están llevando a cabo una serie de acciones paralelas encaminadas a la recuperación de edificios en avanzado deterioro.

En este sentido está pre-



Un momento de la rueda de prensa celebrada ayer en Chinchilla. J. MORENO

vista la promoción de viviendas de régimen especial y la construcción inmediata de un centro social polivalente a cargo de la Consejería de Bienestar Social, proyectos ambos que tiene como objetivo común la recuperación de los edificios de Chinchilla.

Otras obras

Por otro lado, desde la Junta se está trabajando en la restauración de la iglesia y en la que no se descarta el derribo de las columnas de su entrada y en la del claustro de Santo Domingo, un arreglo que concluirá el año que viene y en el que están trabajando los alumnos de la escuela taller, la cual precisamente este año cumple su tercer aniversario.

Una vez éste esté terminado y según informó el alcalde Daniel Ballesteros, se está estudiando la posibilidad de

que se dedique sobre todo a actividades culturales y como son conciertos, exposiciones y conferencias.

En otro orden de cosas, están previstas varias actuaciones en palacios particulares y en lo que respecta al castillo, una vez arreglado el muro que da a la carretera, se está estudiando la rehabilitación de la parte que se divisa desde el pueblo.

Todas estas obras, según comentó Daniel Ballesteros, respetarán el trazado de las calles de esta villa, "porque cualquier actuación en contra de la tiponomía de Chinchilla sería un error".

Polideportivo cubierto

Finalmente Francisco Martínez Simón informó sobre la construcción en Chinchilla de un polideportivo cubierto y cuyo presupuesto va a ser de 100 millones.

Se pagarán en un plazo de 20 años a un bajo interés

Tobarra: Se construyen 40 nuevas viviendas públicas

F.J. ONRUBIA

Ha comenzado en la localidad albaceteña de Tobarra, la construcción de 40 viviendas de protección pública en las inmediaciones del popular paraje conocido con el nombre de "Camino de Hellín".

Estas obras, que cuentan con un presupuesto de 370 millones de pesetas, tienen un plazo aproximado de un año para su total finalización.

Para su construcción el Ayuntamiento tobarreño aportó el terreno mientras que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha es la encargada de las obras.

Sus propietarios las pagarán en 20 años a un bajo interés, siendo la Junta la que ponga las condiciones. En estos momentos ya se han presentado 250 solicitudes para acceder a estos pisos.

En relación a estas viviendas, el alcalde de Tobarra, Evaristo Navarro, manifestó que "dichas construcciones se van a destinar a personas que no tengan vivienda propia y su poder adquisitivo sea mínimo".

Polémica municipal

En cuanto a las acusaciones de Francisco Peña, portavoz del PP, a Evaristo Navarro sobre



Se han presentado 250 solicitudes.

la contratación de personas al PSOE y concretamente al hijo del concejal de festejos para la realización de diversos trabajos en el Ayuntamiento. Evaristo Navarro señaló que "cuando alguien realiza una acusación de este tipo, lo primero que tiene que hacer es demostrarlo".

En este sentido, el alcalde tobarreño, agregó que "no he con tirar la piedra y esconder la mano, y yo hasta el momento no he visto que se pueda demostrar ni una sola afirmación de este tipo que venga de un portavoz de grupo popular, pues lo que dice en su mayoría son nada más que palabras vacías".

Los pensionistas de Tobarra celebran sus fiestas de otoño

F.J.O.

Este domingo comienzan en el hogar de la tercera edad de Tobarra las fiestas de otoño.

Estos festejos que duran una semana incluyen diversas actividades encaminadas al ocio y al recreo, así como un jornada de puertas abiertas en el hogar de los pensionistas.

El domingo, día 15, por la tarde habrá bailes con rondallas y el lunes, día 16, se realizará una excursión a Gandia.

Para el martes, día 17, se ofrecerá una comida de convivencia, al que seguirá una actuación de rondallas y baile. El miércoles, día 18, habrá una

degustación de cerveza y bingo extraordinario.

Para el jueves, día 19, está prevista la actuación en la casa de la cultura de Tobarra el grupo musical, "Los románticos del Club de Jubilados de la Castilla-La Mancha".

El viernes están previstos varios actos musicales, a los que seguirá un concurso de juegos variados.

Ya para el fin de semana, el sábado, habrá baile amenizado por el grupo "Miguel y su órgano" y el domingo, se ofrecerá un baile al que seguirá un recital de poesía y la entrega de los premios del campeonato de los juegos de otoño.

Si desea evitar sorpresas en su próximo recibo de teléfono.

~~903~~

...Llámenos.
50 04 81

AGENDA

AUDIOVISUAL

C. Teruel, 9 Ed. (967) 500481 ALBACETE 02005

*Seis meses de garantía. Precio sin instalación.

CARMINES S.L.

Con fecha 30 de Noviembre de 1992, la Junta General Ordinaria Universal de socios, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad. Dicha Junta aprobó asimismo, el siguiente balance final de liquidación:

| | |
|---------------------------|----------------|
| ACTIVO | |
| TESORERIA..... | 42.653 |
| PERDIDAS Y GANANCIAS..... | 558.880 |
| TOTAL ACTIVO | 601.533 |
| PASIVO | |
| CAPITAL | 500.000 |
| RESERVAS LEGALES..... | 15.620 |
| REMANENTE | 85.913 |
| TOTAL PASIVO | 601.533 |

Albacete 05 de Diciembre de 1992



Cada 2 segundos muere un niño

¿Cuánto tiempo vas a esperar para ayudar?
Hazte COLABORADOR de AYUDA EN ACCIÓN y con sólo 70 ptes al día podrás mejorar la vida de millones de niños.

¡AYUDALES!
NO HAY TIEMPO QUE PERDAS.
Ayuda en Acción
Barceloneta, 8. Madrid.
28004 Madrid.
Tel. (91) 523.02.05
Fax (91) 523.02.05



En Castilla-La Mancha

PERSONAL CUALIFICADO

Convocatoria para la realización de pruebas para la obtención del carnet de **INSTALADOR, MANTENEDOR Y OPERADOR**

CONVOCATORIA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO DE ALBACETE PARA LA REALIZACION DE LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCION DEL CARNET DE INSTALADOR, MANTENEDOR Y OPERADOR.

Por el presente anuncio se CONVOCAN las pruebas para la obtención de los títulos de:

- Instalador Electricista.
- Instalador Fontanero.
- Instalador de Calefacción, Climatización y agua caliente sanitaria.
- Instalador de Calefacción y agua caliente sanitaria.
- Mantenedor de Calefacción, Climatización y agua caliente sanitaria.
- Mantenedor de Calefacción y agua caliente sanitaria.
- Instalador de Aparatos a Presión.
- Instaladores Frigoristas.
- Instalador de Gases Licuados del Petróleo (G.L.P.I.).
- Instalador de Gases Licuados del Petróleo (G.L.P.II.).
- Instalador de Gases Licuados del Petróleo (G.L.P.III.).
- Instalador de Gases Licuados del Petróleo (G.L.P.IV.).
- Instalador de Depósitos Criogénicos.
- Mantenedor Frigoristas.
- Operador de Calderas.

que emite esta Delegación Provincial, en las siguientes condiciones.

SOLICITUDES: Pueden recogerse en la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Turismo, C/ Virrey Morcillo, núm. 1 de Albacete.

Presentación de solicitudes: Hasta 15 días naturales después de la convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, concediéndose un plazo de corrección de posibles errores en la solicitud durante diez días.

Lugar de presentación de solicitudes: Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Turismo.

LAS PRUEBAS SE REALIZARAN EN:

Fecha: 19-12-92

Lugar: Centro de Formación Profesional, Mancha de Montearagón en C/ Capitán Gómez Descalzo, núm. 2 de Albacete.

Hora: 10 horas de la mañana.

Los aspirantes deberán presentarse provistos de:

- D.N.I.
- Resguardo del pago de tasas
- Bolígrafo de escritura azul.

El pago de las tasas deberá haberse realizado en la Caja de la Delegación Provincial de Industria y Turismo en días de lunes a viernes de 9 a 13,30.

Se concede un plazo de diez días para aportación o rectificación de documentos necesarios.

Se notificará individualmente a los admitidos, la fecha, lugar y hora de las pruebas.

Las condiciones específicas de cada uno de los tipos de examen son las siguientes:

| CARNET | DOCUMENTACION A PRESENTAR | CONOCIMIENTOS | TEMARIO | EXAMEN |
|---|--|--|--|---|
| Instalador Electricista. | Solicitud y título de Formación Profesional I en especialidad de Instalador Montador Electricista o titulación equivalente. | Reglamento Electrotécnico Baja Tensión y propios de la especialidad. | Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, aprobado por el Decreto 2413/73, de 20 de septiembre BOE 9-10-73. | Escrito: 1.ª parte, 20 preguntas. 2.ª parte, 3 ejercicios de aplicación pudiendo consultar el reglamento Electrotécnico de Baja Tensión. |
| Instalador Fontanero. | Solicitud y certificado del INEM de haber realizado el correspondiente curso. | Reglamento de Instalaciones Interiores de Agua y propias de la especialidad. | Reglamento de Instalaciones interiores de agua, aprobado por O.M. de 9-12-75. BOE 13-01-76. | Escrito: 1.ª parte, 20 preguntas. 2.ª parte, 3 ejercicios de aplicación, pudiendo consultar el Reglamento de Instalaciones Interiores de Agua. |
| Instalador de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria. | Solicitud y título de Formación Profesional o Certificado de haber realizado curso homologado por el MINER o Consejería de Industria y Turismo. | Reglamento de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria y propios de la especialidad. | El contenido de la ITC-25 del Reglamento de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria (Orden de Presidencia 16-7-81 publicadas en BOE de 13-8-81). | Escrito: 1.ª parte, 20 preguntas cortas. 2.ª parte, 2 ejercicios de aplicación pudiendo consultar el Reglamento de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria. |
| Instalador de Calefacción y Agua Caliente Sanitaria. | Solicitud y título de Formación Profesional II o Certificado de haber realizado curso homologado por el MINER o Consejería de Industria y Turismo. | Reglamento de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria y propios de la especialidad. | El contenido en la ITC-25, del Reglamento de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria, excluyendo la parte referida a frío. (Orden de Presidencia de 16-7-81 publicada en BOE de 13-8-81). | Escrito: 1.ª parte, 20 preguntas cortas. 2.ª parte, 2 ejercicios de aplicación pudiendo consultar el Reglamento de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria. |
| Mantenedor de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria. | Solicitud y título de Formación Profesional II o Certificado de haber realizado curso homologado por el MINER o Consejería de Industria y Turismo. | Reglamento de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria y propios de la especialidad. | El contenido en la ITC-25, del Reglamento de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria. (Orden de Presidencia de 16-7-81 publicada en BOE de 13-8-81). | Escrito: 1.ª parte, 20 preguntas cortas. 2.ª parte, 2 ejercicios de aplicación pudiendo consultar el Reglamento de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria. |
| Mantenedor de Calefacción y Agua Caliente Sanitaria. | Solicitud y título de Formación Profesional II o Certificado de haber realizado curso homologado por el MINER o Consejería de Industria y Turismo. | Reglamento de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria y propios de la especialidad. | El contenido en la MC-25 del Reglamento de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria, excluyendo la parte referida al frío. (Orden de Presidencia 16-7-81 publicada en BOE en 13-8-81). | Escrito: 1.ª parte, 20 preguntas cortas. 2.ª parte, 2 ejercicios de aplicación pudiendo consultar el Reglamento de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria. |
| Instalador de Aparatos a Presión. | Solicitud y certificados acreditativos de la experiencia en la materia. | Reglamento de Aparatos a Presión 4-4-79, y MIEAP, correspondiente y propios de la especialidad. | Reglamento de Aparatos a presión aprobado por R.D. 1244/79 de 4 abril BOE 29-5-79 y O.M. de 17-3-81 por la que se aprueba la MIE, AP-01 (BOE de 8-4-81). | Escrito: 1.ª parte, 20 preguntas sobre el temario. 2.ª parte, 2 ejercicios de aplicación pudiendo consultar el Reglamento de aparatos a presión e instrucciones técnicas. |
| Instalador Frigorista. | Solicitud y certificados acreditativos de la experiencia en la materia. | Reglamento de seguridad para plantas e Instalaciones Frigoríficas, R.D. 3099/77 y propias de la especialidad | Reglamento de Seguridad de plantas e instalaciones frigoríficas, aprobado por R.D. 3099/77 (BOE 6-12-77) y O.M. de 24-1-73, en la que se dictan las ITC MIE-F (BOE 03-02-78). | Escrito: 1.ª parte, 20 preguntas sobre el temario. 2.ª parte, 2 ejercicios de aplicación pudiendo consultar el Reglamento de seguridad y plantas e Instalaciones Frigoríficas |
| Instalador de Gases Licuados del Petróleo (G.L.P.I) | Solicitudes y título de Formación Profesional, o Certificado de haber realizado curso de Entidad Reconocida INEM, del nivel correspondiente | Orden del MINER, de 17-12-85, sobre Instaladores Autorizados de Gas y Empresas (BOE del 9-1-86). | Orden del MINER de 17-12-85. (BOE 9-1-86), sobre instaladores autorizados de Gas y Empresas Instaladoras. | Escrito: 1.ª parte, 20 preguntas. 2.ª parte, 2 ejercicios de aplicación pudiendo consultar la Orden de 17-12-85, sobre Instaladores Autorizados de Gas y Empresas Instaladoras. |
| Instalador de Gases Licuados del Petróleo (G.L.P.II) | Solicitud y título de Formación Profesional de II, o Certificado de haber realizado curso impartido por la Entidad Reconocida (INEM), del nivel correspondiente, quienes estén en posesión del antiguo carnet de clase C, presentarán en lugar del Certificado del curso, fotocopia de dicho carnet. | Orden del MINER, de 17-12-85 sobre Instaladores Autorizados de Gas y Empresas (BOE 9-1-86). | Orden del MINER de 17-12-85 (BOE de 9-1-86), sobre Instaladores autorizados de Gas y Empresas Instaladoras. | Escrito: 1.ª parte, 20 preguntas. 2.ª parte, 2 ejercicios de aplicación pudiendo consultar la Orden del 17-12-85, sobre Instaladores Autorizados de Gas y Empresas Instaladoras. |
| Instalador de Gases Licuados del Petróleo (G.L.P.III) | Solicitud y documentación acreditativa de estar en posesión del carnet de G.L.P.II, con dos años de antigüedad y diploma de haber realizado curso impartido por Entidad Reconocida (INEM), del nivel correspondiente. | Orden del MINER, de 17-12-85 sobre Instaladores Autorizados de Gas y Empresas (BOE 9-1-86). | Orden del MINER de 17-12-85. (BOE de 9-1-86), sobre Instaladores Autorizados de Gas y Empresas instaladoras. | Escrito: 1.ª parte, 20 preguntas. 2.ª parte, 2 ejercicios de aplicación pudiendo consultar la Orden del 20-12-85, sobre Instaladores Autorizados de Gas y Empresas Instaladoras. |
| Instalador de Gases Licuados del Petróleo (G.L.P.IV). | Solicitud y documentación acreditativa de estar en posesión del G.L.P.III, con 2 años de antigüedad, y diploma de haber realizado curso impartido por Entidad Reconocida (INEM), del nivel correspondiente. | Orden del MINER, de 17-12-85 sobre Instaladores Autorizados de Gas y Empresas (BOE de 9-1-86). | Orden del MINER de 17-12-85 (BOE del 9-1-86), sobre Instaladores autorizados de Gas y Empresas Instaladoras. | Escrito: 1.ª parte, 20 preguntas. 2.ª parte, 2 ejercicios de aplicación pudiendo consultar la Orden de 17-12-85, sobre Instaladores Autorizados de Gas y Empresas Instaladoras. |
| Instalador de Depósitos Criogénicos. | Solicitud y certificaciones acreditativas de experiencia en la materia. | Aparatos a Presión y propios de la especialidad. | Instrucción del Reglamento de Aparatos a Presión MIE AP-10, referente a Depósitos Criogénicos (O-MIE. 17-11-83, BOE 18-11-83). | Escrito: 1.ª parte, 20 preguntas. 2.ª parte, 2 ejercicios de aplicación pudiendo consultar la Instrucción MIE-AP-10. |
| Mantenedor Frigorista. | Solicitud y certificaciones acreditativas de experiencia en la materia. | Sobre seguridad en plantas e Instalaciones frigoríficas. | Reglamento de seguridad para plantas e instalaciones frigoríficas, aprobado por R.D. 3099/77, de 8 septiembre BOE, de 6-12-77 y O.M. de 24-1-78, en la que se dictan las ITC-MIE-IF (BOE de 3-2-78). | Escrito: 1.ª parte, 20 preguntas sobre el temario. 2.ª parte, 2 ejercicios sobre el contenido del Reglamento de seguridad para plantas e instalaciones frigoríficas, que podrá consultarse. |
| Operador de Calderas | Solicitud y certificaciones acreditativas de experiencia en la materia. | Sobre seguridad en las operaciones con calderas | Instrucción del Reglamento de Aparatos a Presión MIE-AP-1 contenida en la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 17-3-1981 (BOE de 8-4-81) y Resolución de 23-7-81 (BOE de 23-9-81) que establece los conocimientos necesarios a los operadores de calderas. | Escrito: 1.ª parte, 20 preguntas. 2.ª parte, 2 ejercicios sobre el contenido de la MIE-AP-1, que podrá consultarse. |



Hellín y su comarca

Ayer se registró la segunda jornada de apagado comercial

El Ayuntamiento no negociará una bajada en el coeficiente de aplicación del IAE para el 93

Se podría llegar a un calendario de pagos más favorable

Tras haberse realizado ayer la segunda jornada de protesta por parte de los comerciantes con el apagón generalizado de establecimientos, el Ayuntamiento hellinero no tiene previsto negociar la baja del 1,7 pre-

vista para 1993, indicándose por el titular de Hacienda que se podría llegar a un acuerdo en la fecha de pago del IAE. Los ciudadanos en líneas generales están valorando la actitud del comerciante.

Angel ROMERO GARCIA

Los comerciantes hellineros secundaron ayer de forma masiva la segunda convocatoria de protesta motivada por el índice aplicado en el pago del Impuesto de Actividades Económicas. Nuevamente las calles hellineras volvieron a adquirir un aspecto triste y desolado con escaparates y luminosos apagados, que hablaban bien a las claras de la forma en que los comerciantes han reaccionado ante la postura municipal. Al igual que el pasado martes, las principales calles hellineras, así como los barrios periféricos volvieron a registrar un aspecto desusado, como también anormal ha sido la postura del Consistorio local en relación a lo que ha ocurrido en otras poblaciones.

A la protesta de anoche se sumaron algunos establecimientos que no lo habían hecho el pasado martes por diferentes problemas, algunos como ya indicamos de carácter técnico en los luminosos y ante la respuesta que se obtenía en la segunda jornada se puede

suponer que nuevamente mañana sábado volverán a repetirse los mismos condicionantes en la última de las tres manifestaciones que hasta ahora se han realizado por primera vez en la historia del comercio local.

Los ciudadanos en líneas generales están valorando positivamente la actitud del comercio local, a pesar de las molestias que la misma pueda ocasionar, ya que, como ocurrió el martes, un numeroso grupo de establecimientos procedió a no conectar el alumbrado interior incluso durante las horas laborables, comprendiéndose por parte de los hellineros la actitud de los empresarios, que asumen en parte como propia, toda vez que la imposición del IAE, también repercutirá de manera importante en el bolsillo de los consumidores. Por su parte, desde el establecimiento más pequeño del barrio, hasta las grandes superficies comerciales de alimentación se han sumado desde el martes a las jornadas de protesta.

Diferente valoración

Sin embargo esta protesta que está siendo generalizada en el comercio local, ha tenido una valoración bastante diferenciada para el responsable de Hacienda del Ayuntamiento hellinero, Francisco Vicente Sarabia, quien en declaraciones a LA TRIBUNA ha manifestado como la incidencia no ha llegado a ser total: "En principio debo indicar que no tengo idea clara sobre si la protesta implicaba el apagado único de los escaparates o la totalidad del establecimiento con su luz interior. Si se trata del caso primero, la protesta del martes fue secundada en torno al setenta y cinco por ciento de la totalidad del comercio local. Después, lógicamente al cerrarse al público los establecimientos, se deben apagar las luces interiores, por ello hay que interpretar la manifestación de diferentes maneras, en horario comercial o fuera de él, por lo que pude comprobar en cuanto a escaparates existió la incidencia antes indicada, especialmente en calles muy concretas, como es el caso del Rabal y López del Oro. También puede darse el caso de que los apagones se produjesen, bien por solidaridad o por temor a repercusiones si no se hacía de esa forma. De todas maneras creo que es una postura fuera de contexto y que si por una parte puedo entender, por otra incluso no es legal de acuerdo a los artículos 48 y 49 del Reglamento de Recaudación, si los apagones se han realizado como protesta por no



El comercio hellinero sigue en lucha

accederse al fraccionamiento del pago".

El desacuerdo anterior

Francisco Vicente Sarabia se mostró partidario en intentar la negociación del pago correspondiente al año próximo. "Se puede llegar a un acuerdo de variar la fecha del pago para el 93 y en lugar de hacerlo en Octubre, cuando se acumulan otras deudas importantes, concretar otra época o incluso realizar un calendario de pagos para distribuir las diferentes cargas fiscales en varios meses, con el fin de que otros impuestos no se juntasen con el pago del IAE".

El concejal de Hacienda consideró la protesta actual fuera de lugar. "La fecha para haberla llevado a cabo hubiese estado más justificada en mayo o junio pasados, antes de que se terminase el plazo para modificar los tipos de aplicación. En mayo mantuve una reunión con Justo Roldán y algunos comerciantes locales, donde a pesar de que ya sabía que no se iba a ingresar

lo previsto en un principio intenté llegar a un acuerdo de base al 1,5. Creo que no es una postura mala en mi caso, pero observé una actitud cerrada por parte de Justo Roldán que solicitaba una bajada del 1,3 como tope máximo, por lo que al ver que no llegábamos a un acuerdo terminamos con la reunión".

No se bajará el año próximo

A nuestra pregunta sobre cuál iba a ser el talante municipal ante el nuevo requerimiento efectuado por FEDA ayer para intentar la negociación con vistas al año próximo, Francisco Vicente Sarabia indicó que todavía no tenía conocimiento del mismo por haber estado ayer ausente para después manifestar: "A pesar de que la negociación puede ser positiva en principio (porque no se lo que se intenta negociar), si se refiere a una bajada en el índice de aplicación, por nuestra parte hemos adoptado el compromiso de no subirlo, a pesar de que sin aumentar el índice podría revisar el índice de situación, pero eso es algo que no vamos a llevar a cabo, aunque estamos por debajo de lo que podríamos cobrar".

Las palabras de Francisco Vicente dejan claro que el Ayuntamiento no tiene pensado de proceder a una bajada del índice actual para el 93, existiendo la posibilidad de intentar llegar a un consenso en la fecha en que deberá hacerse efectivo el pago que se realizará tomando como base el actual e inamovible tope máximo del 1,7. Por otra parte, el concejal indicó que a partir de ahora comenzará a investigarse el posible fraude en el censo de los negocios, según sus primeras estimaciones, entre un veinticinco y treinta por ciento.

BALONCESTO
CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA II DIVISION
PABELLON POLIDEPORTIVO DOMINGO 15 - 12'30 HORAS -
ALTORREAL
de Molina del Segura - Líder del grupo
TECNUR-CABA
APOYA A TU EQUIPO
COLABORA: Caja Castilla-La Mancha
LAS PRIMERAS 15 PERSONAS QUE PASEN POR NUESTRAS OFICINAS DE LA TRIBUNA DE ALBACETE, EN C/ SALAMANCA, 17-ENTREPLANTA, PORTANDO EL DIARIO DEL DIA, SERAN OBSEQUIADAS CON UNA INVITACION PARA ESTE INTERESANTE PARTIDO. EL HORARIO DE RETIRADA DE ENTRADAS SERA EL SIGUIENTE: HOY VIERNES DE 10 A 13,30 HORAS Y DE 17,30 A 20 HORAS, Y MAÑANA SABADO DE 10,30 A 13,30 HORAS.

Si de verdad quiere ayudar al Tercer Mundo...

Enviarles comida no es la solución. En INTERMÓN preferimos ayudarles a conseguir los alimentos con su propio trabajo. Formarles y asesorarles para que se ocupen de su propia atención sanitaria. Y facilitarles los recursos para que puedan valerse por si mismos.

...Colabore con Intermón

Si usted cree en este tipo de cooperación, colabore con INTERMÓN.

Llámenos al (93) 301 29 36

y le diremos cómo hacer efectivo su donativo.

intermón

Roger de Llúria, 15 - 08010 Barcelona

Por un mundo solidario

Hellín y su comarca

Con motivo de la festividad del 22 de noviembre

Nueva bandera para la Unión Musical "Santa Cecilia"

A.R.

Con motivo de la próxima festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos, el día 22 de noviembre, el próximo viernes, día 20 se celebrará el "Día de la Música", programándose un concierto en el Teatro Victoria, a partir de las ocho de la tarde, en el que interviendrá la banda del Real Conservatorio de Música de Albacete, bajo la dirección de Fermín Navarrete, con la interpretación de tres composiciones musicales, tras lo cual será entregada a la Unión Musical "Santa Cecilia" por parte del alcalde hellinero, Fructuoso Díaz, la nueva bandera cedida por el Ayuntamiento a la agrupación musical local, que cerrará el acto con un concierto, donde interpretarán como colofón del mismo el Himno de Hellín.

Por otra parte y completando



Fructuoso Díaz, alcalde de Hellín

la información cultural recordamos a los lectores que esta noche, en el Centro Sociocultural, a las 20, 30, tendrá lugar una nueva representación teatral, corriendo a cargo del grupo Ulen Spigel, que dirigido por

Juan Carlos Sánchez interpretará la obra "Mucho sueño", montaje que llega a Hellín bajo los auspicios de Cultural Albacete en colaboración con los Servicios Culturales del Ayuntamiento hellinero.

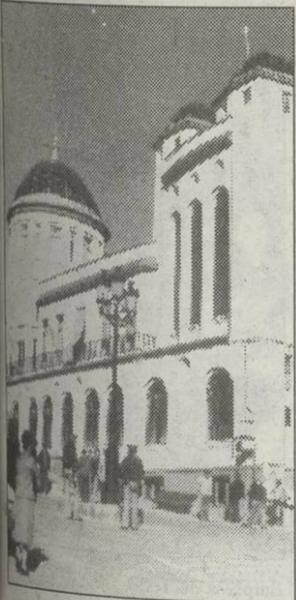
Reunión de agricultores y ganaderos en los salones de la Caja

A.ROMERO

Organizada por la Agencia Comarcal de Extensión Agraria, ayer se celebró en el salón de actos de la Caja de Albacete una reunión de agricultores y ganaderos, a la que asistió el jefe provincial de Promoción y Desarrollo Agrario, Angel Larrauri, que procedió a una explicación sobre la reforma de la política agraria comunitaria, aprobada por los ministros de agricultura de la CEE.

En la reunión se ofreció la información disponible actualmente sobre la reorientación de las explotaciones agrícolas y ganaderas, ofreciéndose unas ayudas directas a los titulares de las mismas que en principio les deben garantizar los actuales niveles de beneficios. Las ayudas variarán según los tipos de cultivos o ganadería existente.

La nueva política agraria afectará principalmente a los sectores de cereales, oleaginosas y proteginosas, por lo que respecta al ganado, será el vacuno de carne, leche y derivados, donde se produzca una mayor incidencia, dejando para el próximo año la reforma en el sector vitivinícola. Es probable que para finales de año puedan comenzarse a tramitar las solicitudes de ayudas que se ofertarán. Finalmente hay que indicar que el acto explicativo que tenía lugar ayer en Hellín tendrá su continuación la próxima semana en Tobarra (el martes) y Ontur (miércoles) con el fin de que la información tenga la mayor difusión posible.



Ayuntamiento de Hellín

Ayer se inició una campaña de recogida de perros vagabundos

A.R.

Durante la mañana de ayer se realizó en la ciudad una campaña de recogida de perros vagabundos, donde colaboró con los servicios municipales locales, personal del servicio de laceros del Ayuntamiento de Albacete.

Los animales recogidos son posteriormente depositados en las perreras municipales a espera de una posible retirada por parte de sus dueños, para la cual existe un plazo determinado en el que se puede llevar a cabo, antes de que se adopten otras medidas con los perros no reclamados.

La Comisión de Gobierno estudió las cuentas de la Feria

A.R.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento hellinero celebró ayer una nueva sesión, donde los puntos más importantes se centraban en el cierre de la cuentas de la pasada feria, así como de los ingresos obtenidos en el "Musical Feria 92".

Es muy probable que la cantidad definitiva tenga muy

poca variación sobre la que en su momento ofrecimos a los lectores, donde ya especificamos que la feria de este año se había saldado con un déficit de casi diez millones de pesetas, al que ahora habrá que retirarle el término de "casi", toda vez que a los gastos ya especificados en su momento habrá que añadir otras partidas, como es la del consumo de energía eléctrica.

Recordamos que los gastos de la feria, según información facilitada por el responsable de Festejos ascendieron en una primera estimación a 25.049.228 ptas, mientras que los ingresos fueron únicamente de 15.206.593 ptas, destacando las cuantiosas pérdidas registradas en las actuaciones musicales de la Plaza de Toros y Caseta Municipal.

SEGURO INTEGRAL DE CEREALES DE INVIERNO EN SECANO

Más de **11.000 millones para el campo**

ENESA SUBVENCIONA SU SEGURO INTEGRAL DE CEREALES DE INVIERNO EN SECANO

Hasta un 70%

Infórmese en ENESA, Direcciones Provinciales y Territoriales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Agroseguro, Entidades Aseguradoras, Organizaciones Agrarias, Cooperativas o en su Comunidad Autónoma.



Almansa

CC.OO advirtió que este tipo de actividad está suspendido por la Generalitat valenciana

Una empresa de aerografía textil busca acomodo en Castilla-La Mancha

La polémica viene como consecuencia de los trabajadores afectados por el "síndrome ardystil"

José Fernández Sola, responsable del área de Salud Laboral y miembro del la Ejecutiva Provincial de CC.OO., denunció ayer en rueda de prensa los contactos realizados por una de las empresas dedicadas a la aerografía textil

Luis BONETE PIQUERAS

Emilia Millán, Secretaria General Comarcal de CC.OO., así como José Fernández Sola, responsable del áreas de Salud Laboral y miembro de la Ejecutiva Provincial de CC.OO., mostraron ayer en rueda de prensa, su preocupación por los contactos realizados con diversos Ayuntamientos de la comarca por parte de una de las empresas dedicadas a la aerografía textil y, que ha sido suspendida en sus actividades profesionales por la Generalitat valenciana como consecuencia de tener entre sus trabajadores a varios afectados por el denominado "SÍNDROME ARDYSTIL".

Según manifestaron a LA TRIBUNA Millán y Sola, esta empresa figura, en la relación de siete que en consideración a la existencia de riesgos actuales, inminentes y extraordinarios para la salud de los trabajadores, han sido suspendidas total-

mente y durante la vigencia de un acuerdo adoptado por la Generalitat valenciana a través de Carmen Moya García, Directora General de Salud Pública en la Comunidad valenciana.

Destacar que desde la detección, en el mes de abril de 1992, de un brote epidémico en el área de salud de la vecina localidad valenciana de Alcoy, una unidad funcional establecida por la Consellería de Sanidad y Consumo, realizó exámenes clínicos a 234 trabajadores y ex-trabajadores de las nueve empresas del sector de la aerografía textil en la Comunidad valenciana, habida consideración de ser éste el factor común de todos los casos detectados. En la actualidad, y según el texto del acuerdo adoptado por la Dirección General de salud Pública de la Comunidad Valenciana, 59 personas han sido declaradas casos confirmados de enfermedad pulmonar intersticial por exposición a tóxicos de ambiente laboral, y cinco de

(suspendida en sus actividades por la Generalitat valenciana), con varios Ayuntamientos de la comarca con el fin de establecer sus actividades en la Comunidad Castellano-Manchega.

ellas han fallecido a causa de esta enfermedad.

No obstante todas las medidas preventivas adoptadas por la Generalitat (entre las que se encuentran la paralización de actividades de cinco empresas del sector), en la actualidad, tras el conocimiento de los resultados provisionales de los exámenes de salud de los trabajadores, finalizados el pasado 30 de septiembre, que evidencian las alteraciones de salud de 59 personas de 234 personas examinadas, descartando mediante las oportunas comprobaciones sanitarias como origen de las alteraciones de salud a agentes biológicos y desconociéndose el agente o agentes causantes de las mismas, la Generalitat creyó oportuno adoptar medidas extraordinarias en orden a preservar la salud de la población.

Las actuaciones tendentes a preservar a los trabajadores del sector del denominado "Síndrome Ardystil", pasan por la aplicación del artículo 43 de la Constitución en cuanto que reconoce el derecho de todos los ciudadanos a la protección de la salud, derecho que para ser efectivo requiere a los poderes públicos la adopción de medidas idóneas para satisfacerlo. Asimismo el Estatuto de los Trabajadores en sus artículos 4 y 19 determina que el trabajador, en la prestación de sus servicios, tendrá derecho a una protección en materia de seguridad e higiene. Por su parte la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, determina en su artículo 26 que en caso de que exista o se sospeche razonablemente la existencia de un riesgo inminente y extraordinario para la salud, las autoridades sanitarias adoptarán las medidas preventivas que estimen pertinentes, entre las que se incluyen la suspensión del ejercicio de las actividades, cierres de empresas o sus instalaciones.

LA TRIBUNA, ha tenido acceso al listado de empresas que han sido cerradas cautelarmente y, que se dedicaban, a la aerografía textil: Carmen Alcaraz Ripoll; Fernando Vercher Ferrándiz; Aeroalcoy, S.L.; Aeromán, S.L.; Aerotex, S.L.; Inmaculada Fita Alonso, Estampados Revert; y Juan José Cortés Orts. Este diario ha podido saber de fuentes bien informadas que la empresa ubicada en la localidad de Agullent, Inmaculada Fita Alonso "ESTAMPADOS REVERT", es la que está realizando en estos momentos los contactos necesarios con varios Ayuntamientos de la comarca, entre ellos uno sería el de Caudete, para reiniciar en esta Comunidad sus actividades profesionales.

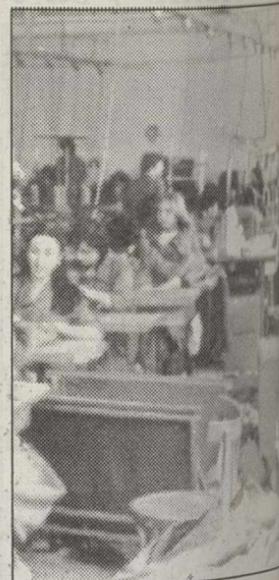
Un tema muy preocupante

Según explicó Emilia Millán, Secretaria Comarcal de CC.OO., una vez que éste sindicato había tenido indicios claros de que una de las empresas que se vieron afectadas por la aplicación del decreto de 20 de octubre de la Generalitat Valenciana y, por el que se cerraban varias empresas que se habían visto afectadas por el denominado "Síndrome Ardystil", quería ubicarse en la comarca, esta noticia había causado en el seno del sindicato una honda preocupación y era por ello por lo que se denunciaba públicamente esta situación.

"Para CC.OO. -dijo Millán-, éste es un tema lo suficientemente preocupante como para dejarlo que pase inadvertido. Hasta el día de hoy, el denominado "síndrome Ardystil" ha causado seis muertos entre la clase trabajadora, y el mayor problema es que por parte de las autoridades sanitarias todavía se ha clarificado cual es el agente causante de esta enfermedad. Desde este punto de vista -aseguró Millán-, CC.OO. desde Almansa, muestra su preocupación por el hecho de que una empresa cerrada por orden de la Generalitat valenciana, esté intentando en nuestra comarca volver a iniciar sus actividades con el consiguiente riesgo de salud para los trabajadores. Sabemos que las tasas de paro en la comarca son altas -dijo Millán-, pero todo eso no puede ser cambiado por la vida y salud de los trabajadores que quieren encontrar un puesto de trabajo".

La empresa viene con el mismo sistema de producción

Por su parte el responsable del área de Salud Laboral de CC.OO. Enrique Fernández Sola, manifestó que desde CC.OO. lo único que se pretendía era que se aplicase a esta empresa la misma legislación que se ha utilizado en la Comunidad Valenciana y, se le impida de forma tajante su implantación en nuestra comarca: "Lo que CC.OO. pretende con esta denuncia de la situación -aseguró Sola-, es que, teniendo indicios completamente contrastados de que esa empresa se viene de la Comunidad valenciana a la nuestra porque allí le aplican la legislación y aquí -dijo-, de momento no le aplican ninguna, lo que queremos es que se le aplique ésta, ya que las leyes por las que se han cerrado las empresas de aerografía en Valencia y Alicante son leyes generales y de aplicación en todo el ámbito del Estado español.



Empresa del textil

La Generalitat no permite la implantación de empresas de aerografía

Luis BONETE

LA TRIBUNA, ha tenido acceso al acuerdo adoptado por la Dirección General de Salud Pública de la Generalitat valenciana y, por el cual se aplica la Ley con todo rigor sobre este tipo de empresas. Este acuerdo es el que -según CC.OO.- debería de aplicarse a la empresa de aerografía que intenta implantarse en la comarca de Almansa:

-- Hasta que finalice la vigencia de este Acuerdo, los órganos y entidades de la Administración de la Generalitat Valenciana denegarán cuantas autorizaciones, licencias o permisos sean solicitados para la realización de actividades de estampación textil por aerografía.

-- Se considerará como fuerza mayor la suspensión de toda relación laboral que se produzca como consecuencia del cierre de la empresa antes citadas y, en consecuencia, los expedientes de regulación de empleo que se promuevan, se tramitarán por el procedimiento establecido en el RD/696 1980 de 14 de abril. Las correspondientes resoluciones retrotraerán los efectos de la suspensión de los contratos a la fecha del presente Acuerdo.

-- Se autoriza al Conseller de Trabajo y Asuntos Sociales para adoptar las medidas adicionales de protección en favor de los trabajadores afectados por los expedientes de regulación de empleo a que se refiere el número anterior.

-- El Conseller de Economía y Hacienda habilitará los créditos necesarios para financiar las medidas a que se refiere este apartado.

-- Las medidas que se establezcan en los números anteriores, tendrán vigencia durante un plazo de seis meses. Sin embargo, podrá prorrogarse durante el tiempo necesario si finalizado dicho plazo, persisten los riesgos para la salud de los trabajadores.

-- La Consellería de Industria, Comercio y Turismo pondrá en marcha acciones de apoyo a las empresas con la finalidad de introducir innovaciones tecnológicas para la renovación de los procesos productivos.

EDICTO

DON JOSE LUIS COBO LOPEZ, Juez de Primera Instancia de Villarrobledo (Albacete) y su Partido.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue expediente de dominio con el nº 271/92, a instancia de D. JUAN-JOSE GALIANO BELMONTE, sobre inscripción de finca urbana y reanudación del tracto interrumpido de la siguiente finca urbana:

"URBANA.- Una parte determinada de la casa situada en Villarrobledo y su calle de Santa Ana, nº 27 (antes 21), de SETENTA Y CINCO metros cuadrados con TREINTA Y CINCO decímetros de extensión superficial, compuesta esta parte en lo independiente de un cuarto dormitorio encamarado, una sala y un portal de 47'70 m² en total, un corral de 27'65 m², y sexta parte proindiviso de patio de 135'20 m² y de puerta de calle con Jacinta Herreros, con Miguel Girón Lacoba y con Juan José Galiano Belmonte. Linda toda la casa por la derecha entrando con, otras de Angel Girón Girón, Caridad Gómez Orozco, y Manuel y Francisco Hergueta Pérez (antes herederos de Angel Hergueta), por la izquierda con otras de Dolores Ortiz Barriga y Paz Gómez Orozco (antes viuda de Jacinto Pérez), por la espalda con Paz Gómez Orozco (antes herederos de José Pérez Segovia), y por el frente con la calle de su situación. A tales partes determinadas de casa se accede desde el citado número 27 de la calle Santa Ana, por medio de un patio proindiviso de ciento treinta y cinco metros con veinte decímetros cuadrados, perteneciendo en él al solicitante y en la puerta de entrada la sexta parte proindiviso con Jacinta Herreros, con Miguel Girón Lacoba y con Juan José Galiano Belmonte. Dicha finca fue adquirida por el solicitante en virtud de escritura pública de compraventa otorgada por D^a Josefa Lozano Rosillo y D^a Josefa Bautista Lozano el día 7 de febrero de 1953 ante el Notario de Villarrobledo D. Manuel Fernández Rodríguez con el número 237 de su protocolo.

La descrita finca aparece inscrita en el Registro de la Propiedad de La Roda a nombre de D. Patricio Bautista Pérez al tomo 474, libro 157, folio 48, finca 5.199, inscripción 7^a, habiéndola adquirida las transmitentes arriba indicadas por herencia de dicho señor, fallecido en guerra, sin que exista constancia documental de ello".

Por providencia de fecha 5-11-92 se ha admitido a trámite el expediente, al haberse cumplido los requisitos legales, habiéndose acordado citar a los herederos desconocidos de D. PATRICIO BAUTISTA PEREZ, como titular registral de la finca y como persona de quien procede y a las demás personas ignoradas a quienes puede perjudicar la inscripción solicitada, con el fin de que dentro de los DIEZ DIAS siguientes, puedan comparecer en este Juzgado, para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Villarrobledo, a cinco de noviembre de mil novecientos noventa y dos.-

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA,

El consejero de Bienestar Social dijo que este concepto abarca el 17% del Presupuesto regional

“Castilla-La Mancha es la Comunidad que más dinero destina a gasto social”

Pina se entrevistó con Matilde Fernández para tratar la distribución del Plan Concertado para 1993

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha es la que más dinero destina a gasto social de entre las autonomías españolas, con un 17 por ciento de su Presupuesto, declaró ayer Antonio Pina, con-

sejero de Bienestar Social del Gobierno castellano-manchego. Pina se entrevistó a primera hora de la tarde de ayer por espacio de algo más de dos horas, con la ministra de Asuntos Sociales, Matilde Fernández.

MADRID. (Efe).- Pina señaló que este porcentaje de gasto frente a una media en las autonomías de un 12 por ciento “da idea de cuál es la inquietud o la sensibilidad de mi Gobierno sobre los temas relacionados con el bienestar social”.

Al término de la reunión, celebrada en la sede del Ministerio de Asuntos Sociales, el consejero castellano-manchego declaró a Efe que había comentado con la ministra “la distribución previsible para el Plan Concertado para 1993 -dotado con un presupuesto de 8.700 millones de pesetas-, así como

el avance de la anualidad 93 del Plan Gerontológico”.

El Plan Gerontológico -con un presupuesto en la comunidad manchega de algo más de cuatro mil millones de pesetas para Antonio Pina “el logro más importante de la historia de los servicios sociales de nuestro país”.

“Apuesta de futuro”

Opinó Pina que este Plan “es la apuesta de futuro más trascendental que se ha hecho hasta el momento”, al tiempo que destacó la importancia que tie-

ne este proyecto para Castilla-La Mancha, comunidad, que cuenta con una población de 287.000 personas mayores de sesenta y cinco años sobre una población total de 1,7 millones de ciudadanos.

Sobre la conversación mantenida con Matilde Fernández, Pina resaltó temas relativos al problema de alojamiento para personas de tercera edad, así como la ayuda a domicilio como servicio común “que debe crecer y que debe coordinarse al máximo entre todas las administraciones con responsabilidad”.



Antonio Pina.

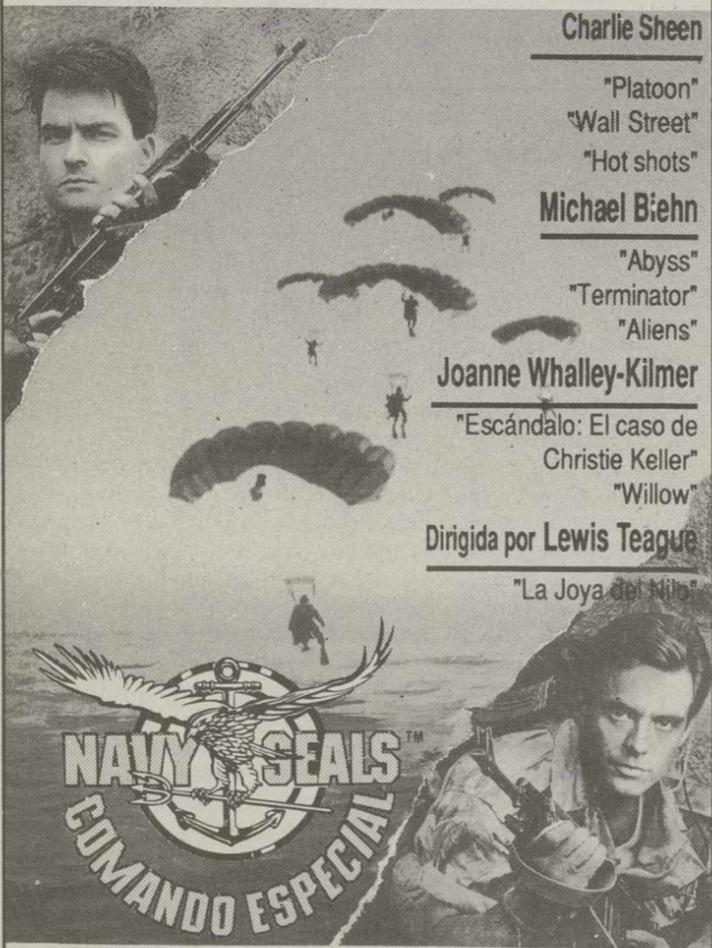
Trabajo de los minusválidos

En otro orden de cuestiones la ministra y el consejero hablaron de la inserción en las empresas del trabajo de los minusválidos, de todo el esquema de presupuestos del Ministerio para 1993 para encajar las filosofías y los números de los dos presupuestos y procurar que “entre todos, no dilapidemos esfuerzos ni dinero sino que, conjugándolos los hagamos más eficaces”.

Antonio Pina señaló que la media de porcentaje que dentro del Estado español supone el gasto social dentro de la estructura presupuestaria de las comunidades autónomas está en el doce por ciento y que, en el caso de la comunidad de Castilla-La Mancha superamos el diecisiete por ciento”.

GRAN HOTEL SENSACIONAL ESTRENO

EL ARMA MAS SECRETA DE AMERICA



Charlie Sheen

"Platoon"
"Wall Street"
"Hot shots"

Michael Biehn

"Abyss"
"Terminator"
"Aliens"

Joanne Whalley-Kilmer

"Escándalo: El caso de Christie Keller"
"Willow"

Dirigida por Lewis Teague

"La Joya del Nilo"

SPECTRAL RECORDING
An ORION PICTURES Release
DISTRIBUIDA POR LAUREN FILMS

SESIONES: 6 - 8'15 y 10'30

CARLOS III SENSACIONAL ESTRENO

CONCHA VELASCO

JOSE SACRISTAN

YO ME BAJO
EN LA PRÓXIMA
¿Y USTED?



CONCHA VELASCO • JOSE SACRISTAN • TINA SAINZ • ANA ALVAREZ
JUAN JESUS VALVERDE • MARIA ISBERT • ISABEL PRINZ
GUMERSINDO ANDRES • JUAN AMOROS • MARIANO DIAZ
CARMEN FRIAS • JESUS GARGOLES • ADOLFO MARSILLACH
JOSE SACRISTAN

DISTRIBUIDA POR WARNER ESPANOLA, S.A. PRODUCTORA POR PARA CON LA ABOGADIA DE

SESIONES: 6'15 - 8'30 y 10'45

GIMNASIO ESCUELA DEPORTIVA C/ San Antonio, 7
PALAS Teléf: 21 86 21 ALBACETE

MANTENIMIENTO SEÑORAS -AEROBIC- CON SERVICIO DE GUARDERÍA!! Y CLASES ESPECIALES PARA LA TERCERA EDAD



CLASES PARA NIÑOS DESDE LOS 5 AÑOS

GIMNASIA RITMICA - GIMNASIA DEPORTIVA - JUDO - KARATE - SQUASH - GIM JAZZ MAN - MANTENIMIENTO MASCULINO Y FEMENINO - PESAS Y APARATOS DE MUSCULACION - MINI-FRONTONES - SAUNA FILANDESA - SAUNA VAPOR - HIDROMASAJE - RAYOS UVA

EL TELÉFONO DE LA ESPERANZA. UNA RESPUESTA AL HOMBRE EN CRISIS



Tno. 50 33 3



TELÉFONO DE LA ESPERANZA CASTILLA LA MANCHA

ORACION AL ESPIRITU SANTO

Tú que me aclaras todo, ilumina todos los caminos para que yo alcance mi destino. Tú que me das el don de la gracia, me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero, en este diálogo, agradecerte por todo confirmar, una vez más, nunca quiero separarme de ti por mayor que sea la prueba material. Deseo estar contigo, todos mis seres queridos, en gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y por esta oración durante tres días seguidos sin decir el pecado dentro de los tres días alcanzada la gracia por más que se reciba la gracia. (Publicar en cualquier medio que sea). (Publicar en cualquier medio que sea). Agradece las gracias alcanzadas).

Llegar a la cima no cuesta tanto.

Sube. Llegas hasta donde siempre has querido llegar.

Alcanza un coche con:

- Cristales tintados.
- Tapicería exclusiva.
- Radio-cassette extraíble.
- Trampilla de carga.
- Motor de 80 CV. gasolina / 55 CV. diesel.
- Aire acondicionado y dirección asistida (en opción).

**Diesel/Gasolina
por el mismo precio.**



RENAULT EXPRESS
CIMA
SERIE LIMITADA



RENAULT
EL PLACER
DE VIVIRLOS

Villarrobledo

En el pleno que se celebró el pasado martes

La Corporación aprobó unas modificaciones de ordenanzas fiscales para el próximo año

Nuevas retribuciones de personal eventual

La sesión extraordinaria celebrada por la corporación el pasado martes aprobó con los votos del equipo de gobierno una modificación de ordenanzas fiscales para 1993, que afectará a la contribución urbana, vehi-

culos de tracción mecánica, recogida de basuras, suministro de agua potable y alcantarillado. Según el gobierno municipal, la subida será de un 8 % en conjunto, lo cual fue negado por el grupo popular.

Luis SAINZ DE MEDRANO

sus ingresos.

Bernardo Fernández Delicado, portavoz del grupo socialista, indicó que esta modificación de determinadas ordenanzas fiscales se realiza debido a que para poder elaborar los presupuestos del próximo año se impone la necesidad de confeccionar las tasas e impuestos de lo que se piensa recaudar, por lo que es necesario ajustar el presupuesto a los gastos que se prevean. Fernández Delicado señaló que este ajuste se ha realizado con una filosofía de moderación, con una subida en conjunto del 8%, excepto en el caso de los vehículos de tracción mecánica, cuya tasa sube un 10 %.

El portavoz del grupo popular, Bernardo Cabañero, respondió que la subida de la contribución urbana es en realidad del 8,33%, a lo que hay que añadir que los valores catastrales vienen incrementados por la ley de los Presupuestos Generales del Estado en un 5%, por lo que la subida definitiva ascendería a un 13,74%; y la rústica no la han subido porque el año pasado ya la subieron un 23,36%, y en total, el crecimiento del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza rústica supuso que el ciudadano pagara un 30,39%. En cuanto a la tasa del alcantarillado Cabañero indicó que su subida real es de un 10%. El portavoz de la oposición solicitó además una revisión del impuesto sobre actividades económicas "porque con el tipo actual se gravan las economías de los pequeños comerciantes e industriales", y añadió que si las subidas propuestas contribuyen a mejorar las retribuciones e indemnizaciones de los miembros de la corporación, su grupo solicitaba la congelación de las mismas, tanto para los concejales liberados como para el resto de ediles, a lo que el alcalde, Francisco Segovia, respondió que los liberados no tendrían subida en

En su turno de réplica, Fernández Delicado hizo alusión al impuesto sobre actividades económicas para señalar que ha habido contribuyentes que no se han dado de alta en el mismo porque han seguido el consejo que el Partido Popular hizo en tal sentido en otras localidades de la provincia, al recoger firmas contra la aplicación de este impuesto. El portavoz socialista señaló que con la rectificación del padrón de contribuyentes del IAE, se pasará de unos ingresos de 50 millones a 53,5, y que el pasado año, al confeccionar el padrón provisional, hubo que ajustar el tipo en un nivel no deseado por el grupo socialista. Fernández Delicado manifestó a Cabañero que el incremento de los impuestos municipales no excederá el índice de precios al consumo, y que la recaudación estimada para 1993 ascenderá a 566 millones, lo que representa 30 millones de pts. más que en 1992, con un aumento porcentual del 5,60%. La propuesta salió adelante con los votos favorables del PSOE y los negativos del PP.

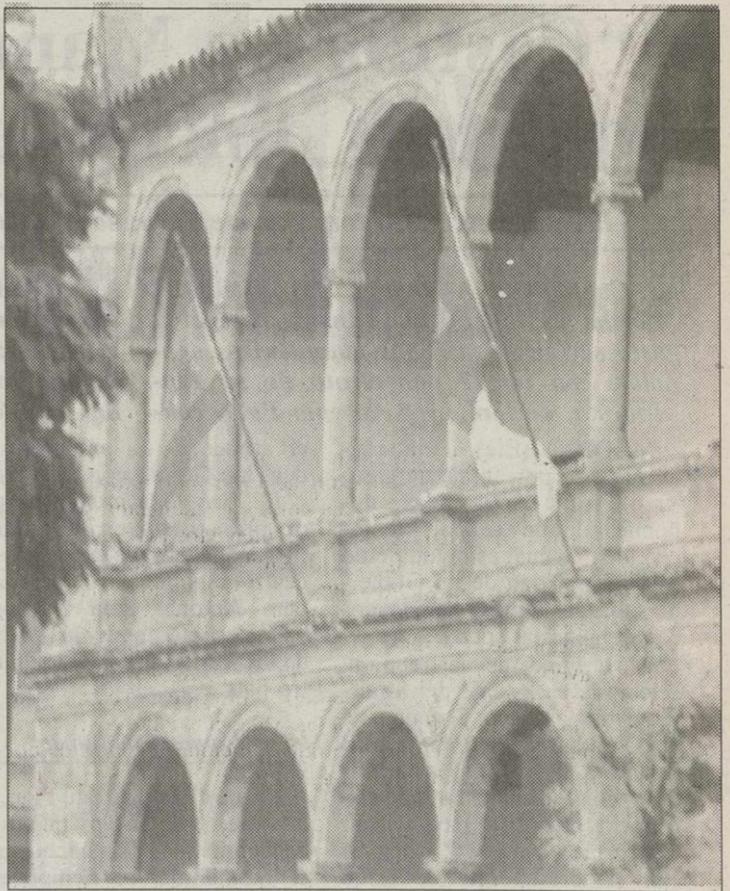
Retribuciones personal eventual

En este punto, consistente en una propuesta de la alcaldía para adecuar las retribuciones del personal eventual municipal a las cantidades consignadas a tal fin en el presupuesto de 1992, Bernardo Cabañero se refirió al sueldo del coordinador del gabinete del alcalde, Francisco Camacho para señalar que la propuesta que Francisco Segovia realizó oficialmente como sueldo para este trabajador fue de 140.393 pts. brutas al mes, y reprochó al primer edil haber acordado de manera verbal con Francisco Camacho otra cantidad que se le otorgaría con posterioridad al no existir consignación presupuestaria para la misma en

el momento de su contratación; "lo que exceda de la cantidad propuesta oficialmente es rigurosamente ilegal, es un fraude o una malversación de fondos", aseguró el portavoz del PP.

Cabañero volvió a insistir en que determinados trabajadores municipales han recibido gratificaciones durante el periodo de un año, y que en el caso del coordinador del gabinete, la cantidad que figura en presupuestos como sueldo asciende a 2.655.000 pts., y que sus ingresos han crecido en 1992 un 35,12%, lo que en su opinión supone que Francisco Segovia mintió al pleno del ayuntamiento cuando realizó la propuesta original de concederle un sueldo de 140.393 pts. El alcalde rechazó haber mentido al pleno cuando propuso el mencionado sueldo para este trabajador municipal, y señaló que acordó con él una cantidad determinada para el año 1991, a la que se debía añadir otra cantidad a percibir como personal eventual y de confianza de la alcaldía; "unas cantidades que están presupuestadas, y el interventor lo puede atestiguar".

Por su parte, el concejal socialista responsable de personal, Isidro González, indicó que el coordinador del gabinete de la alcaldía es un trabajador con la categoría profesional de personal eventual (ni es funcionario ni es contratado), lo cual le permite llegar a acuerdos concretos (en este caso en cuanto a sueldos) con la persona que le contrata. Isidro González añadió que "hay un ajuste entre lo acordado entre el alcalde y el trabajador, que no tiene horario fijo y se dedica con exclusividad al ayuntamiento. Este trabajador estuvo cobrando 110.000 pts., y con el ajuste su sueldo es de 150.000 pts.". Segovia abundó en los argumentos de Isidro González, y recaló que el personal eventual está sujeto a una modalidad de contratación diferente a la del resto



Ayuntamiento de Villarrobledo

del personal municipal, al tiempo que añadió que Francisco Camacho no ha recibido cantidad alguna con carácter periódico que pudiera considerarse gratificación o que no estuviera aprobada en comisión.

Bernardo Cabañero insistió en la tesis de que no se le puede conceder valor alguno a un acuerdo verbal entre el alcalde y un trabajador, "ya que en la administración lo que vale son los documentos". El punto fue aprobado con los votos favorables del PSOE y los contrarios del PP.

Expediente modificación de créditos

El concejal del PP Vicente Acacio señaló que el hecho de traer al pleno este punto era un signo de la "falta de planificación" en la elaboración del presupuesto, criticó la falta de convocatorias de ciertas comisiones informativas, "lo que impide que podamos colaborar en ellas", y calificó de "cinismo" la afirmación de que el PP no participa en las mismas. Acacio consideró que el equipo de gobierno debe asumir sus errores en la confección de los presupuestos, y añadió que no se puede considerar competitivo a un ayuntamiento que en siete meses ha solicitado dos modificaciones de créditos. La propuesta municipal, que contemplaba un aumento de crédito por importe de 14.900.000 pts., fue aprobada con los votos socialistas y la abstención del PP.

El punto relativo a una agilización de la actuación administrativa, presentado por el grupo popular, fue rechazado por la mayoría socialista. Dicho punto incluía la solicitud de que los asuntos a debatir en pleno fueran informados previamente en comisión. El concejal popular Vicente Acacio indicó que con ocasión del último pleno, algunos puntos fueron informados en comisión con posterioridad. Asimismo, la propuesta del Partido Popular solicitaba la entrega de las actas de las comisiones informativas a sus miembros en un plazo máximo de 10 días respecto a la fecha de su celebración. Bernardo Cabañero recordó que algunas actas de comisiones informativas son enviadas a sus miembros tres meses después de celebradas. La propuesta incluía también la solicitud de que el interventor informase por escrito de los asuntos a tratar en pleno, a lo que el portavoz socialista, Fernández Delicado, respondió que esta parte de la propuesta del PP ya se cumple en la actualidad.

La propuesta del grupo popular relativa a solicitar a la diputación provincial el arreglo del camino vecinal C-4 de Villarrobledo a Minaya fue aprobada por unanimidad, aunque el concejal socialista Isidro González, que además es diputado provincial, indicó que "la diputación tiene sus prioridades, que en estos momentos son el arreglo de la carretera Villarrobledo-El Provenio".

Merca su otra piel **piel**



ELIGE LA FUERZA DEL CUERO, EL ROMANTICISMO DEL NOBUCK, LA PASION DEL ZORRO, LA DISTINCION DEL VISON...

COMPLICES DE LA PIEL.

Exclusiva **Xerus**

CHAQUETON LOMOS ZORRO ARGENTE . 259.000 pts. ABRIGO LOMOS VISON . 299.000 pts.
PANTALONES DESDE . 17.900 pts. CAZADORAS CUERO DESDE . 19.900 pts.

POLIGONO CAMPOLLANO NAVE 32-33. ALBACETE. Tel. 967/21 13 17 • ABIERTO DE LUNES A SABADO DE 10 h. A 13,30 h. Y DE 16,30 h. A 20,30 h. DOMINGOS Y FESTIVOS DE 11 h. A 14 h.

¡GANADERO!



FABRICA DE PIENSOS COMPUESTOS

ALFALFA GRANULADA

PRODUCTOS AGRICOLAS MANCHEGOS, S.A.
Ctra. de Peñas de S. Pedro, km.1
Teléfono: 22 37 08 ALBACETE
¡CONSULTENOS PRECIOS!

**Lonja Agropecuaria
para La Mancha**

Semana nº 46 - Cotizaciones del día 12-11-92
PRECIOS INDICATIVOS ALBACETE

| OVINO | Ptas./Rg. | Diferencia |
|---|-----------|------------|
| Corderos y cabritos hasta 10,5 kg..... | 635-645 | - 15 |
| Corderos de 10,5 a 15 kg..... | 535-545 | - 15 |
| Corderos de 15,1 a 19 kg..... | 450-460 | - 15 |
| Corderos de 19,1 a 23 kg..... | 415-425 | - 10 |
| Corderos de 23,1 a 25,4 kg..... | 385-395 | - 10 |
| Corderos de 25,5 a 28 kg (CORDERO I).... | 370-380 | - 10 |
| Corderos de 28,1 a 34 kg (CORDERO II).... | 325-335 | - 10 |
| Corderos de más de 34 kg..... | 285-295 | - 10 |
| Oveja Extra..... | | |
| Oveja Primera..... | | |
| Oveja Segunda..... | | |
| Industrial..... | | |
| Lana..... | | |

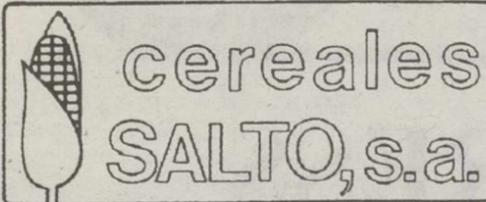
| CEREALES | Ptas./Rg. | Diferencia |
|--|-------------|------------|
| Cebadas para cervecera (Maltería)..... | 23.50-24 | = |
| Cebadas-pienso de más de 62 Kg/hl..... | 23.10 | + 0.35 |
| Cebadas-pienso de menos de 62 Kg/hl..... | 22.10 | + 0.35 |
| Trigos duros..... | 28.25-28.75 | = |
| Trigos blandos: | | |
| De fuerza (Rinconada, Yécora, Cajeme, etc.)..... | 29.25 | = |
| Extensibles: | | |
| Chamorro..... | 28.75 | = |
| Aragón..... | 28.75 | = |
| Panificables (Astral, Capitol, Sevillano)..... | 25.75 | = |
| Forrajeros (Pané, Anza, etc.)..... | 24.50 | = |
| Avena..... | 23.75-24 | = |
| Centeno..... | 23.75 | = |
| Triticales..... | | |
| Maíz secadero..... | 25.10-25.20 | + 0.05 |

| LEGUMINOSAS | Ptas./Rg. | Diferencia |
|-----------------------------|-----------|------------|
| Pipas girasol (9,2,44)..... | | |
| Lentejas..... | | |
| Heno de Alfalfa..... | 15-16 | = |

| PORCINO | Ptas./Rg. | Diferencia |
|---------------------------------------|-----------|------------|
| Selecto..... | 170 | = |
| Normal..... | 165 | = |
| Graso..... | 160 | = |
| Lechón de 15 kg (pesetas/unidad)..... | 3.700 | -300 |

| CONEJOS | Ptas./Rg. | Diferencia |
|---------------------------------------|-----------|------------|
| Conejo joven de 1,800 a 2,200 kg..... | 250-270 | - 5 |
| Conejo desvieje..... | 70 | = |

Información de precios. Teléfono: (967) 21 59 10 (Contestador)



COMO FABRICANTE AUTORIZADO Nº 102.004

OFRECE A:

**GANADEROS Y FABRICANTES DE PIENSOS
ALFALFA DESHIDRATADA Y GRANULADA**

**PUREZA GARANTIZADA:
12 % HUMEDAD MAXIMA
15 % PROTEINA MINIMO**

INFORMACION
CTRA. DE LAS PEÑAS, 37 -ALBACETE- TEF. 22 48 54

Creación de la Organización Común de Mercado del plátano

**La CEE continuará debatiendo
el sistema agromonetario**

Peticiones para la aplicación de la Política Agraria Común

Los ministros de Agricultura de la Comunidad Europea (CE) continuarán a partir del lunes sus debates sobre la reforma del sistema agromonetario, la creación de la Organización Común de Mercado (OCM) del plátano, el

estado actual de las negociaciones de la Ronda de Uruguay del GATT, así como diversas peticiones de varios Estados sobre la aplicación de la reforma de la Política Agraria Común (PAC).

César LUMBRERAS

Entre estas últimas figura una reivindicación planteada por el Gobierno de Madrid para que se tengan en cuenta las superficies sembradas de trigo duro durante el otoño-invierno 1991-92 a la hora de beneficiarse de las ayudas previstas para este cereal en el marco de la reforma de la PAC. Esta petición se ha sumado a otras planteadas por Francia y por Irlanda y se ha formado un paquete que se analizará de forma conjunta. Medios comunitarios han manifestado su preocupación ante la posibilidad de que los otros Estados miembros puedan rechazar alguna de estas peticiones o plantear a su vez otras reivindicaciones relacionadas con la reforma, lo que supondría abrir la "caja de Pandora" y cuestionar los acuerdos que con tanto trabajo se alcanzaron. El optimismo que mantenían en semanas pasadas las autoridades españolas ante la posibilidad de alcanzar este objetivo se han desvanecido un poco durante los últimos días.

Los ministros de Agricultura de la CE deberían dar un fuerte impulso durante esta reunión a los debates para reformar el sistema agromonetario a partir del 1 de enero de 1993 ante la proximidad de esta fecha. En medios

agrarios y comerciales de los doce países miembros de la CE se ve con preocupación la falta de decisiones en este, y en otros de los puntos que tienen sobre la mesa los ministros de Agricultura, ya que es necesario conocer con una cierta antelación las nuevas normas que van a entrar en vigor a principios de año para adoptar las decisiones correspondientes, tanto en materia de producción como de comercio. Durante la última reunión del Consejo la mayor parte de los ministros se mostraron en contra de algunos de los aspectos de la propuesta elaborada por la Comisión Europea. Esta plantea fundamentalmente la desaparición de los tipos verdes del ecu y de los Montantes Compensatorios Monetarios (MCM). Si finalmente se aprobase la propuesta de la Comisión, tal y como está redactada, y si se mantiene la actual situación de la peseta en los mercados financieros los precios institucionales, como el de intervención, subirían expresados en pesetas.

Durante la reunión del Consejo Agrícola está previsto que los ministros dediquen una parte importante de su tiempo a analizar la situación actual de las negociaciones del GATT después del fracaso con el que se saldó el último encuentro

entre representantes de los Estados Unidos y de la CE. Esta sesión negociadora tuvo lugar la semana pasada en Chicago y al final no se consiguió un acuerdo por 500.000 toneladas de oleaginosas. Como sucede casi siempre, durante los últimos días se han producido negociaciones mutuas culpándose del fracaso entre las dos partes. Los resultados negativos de este encuentro han provocado también fuertes tensiones internas en la Comunidad ya que se ha acusado al presidente de la Comisión Europea y a los franceses de intransigentes y de haber provocado la ruptura.

Sin embargo, para la próxima semana se ha convocado un nuevo encuentro entre representantes de Estados Unidos y la CE para intentar una vez más desbloquear el capítulo agrícola de esta negociación, que es el que hipoteca el resultado final de la Ronda de Uruguay del GATT. En Francia las presiones de los agricultores sobre el Gobierno son muy fuertes. Mientras tanto, se está a la espera de los acontecimientos para ver si finalmente entran en vigor a principios del próximo mes las represalias de Estados Unidos, y que en el caso de España y del sector agrario afectan fundamentalmente a las exportaciones de vino blanco.

**ASAJA, contra el seguro integral
de cereales para este ejercicio**

C.L.

El pasado miércoles el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó una orden ministerial por la que se regula el Seguro Integral de Cereales para el

ejercicio 1992 que supone un mayor endurecimiento de las condiciones de contratación. La nueva normativa ha sido muy criticada por algunas organizaciones agrarias como la Asociación Agraria-Jóvenes Agriculto-

res (ASAJA). En opinión de los responsables del citado sindicato se han endurecido desmesuradamente las condiciones para acceder a esta línea de seguros. También se critica la demora en dos meses de la publicación de la citada orden por los graves perjuicios que ello ha supuesto para los agricultores de muchas zonas de España "ya que ahora se ven obligados a contratar apresuradamente sus seguros debido a que el plazo de suscripción finaliza en la mayoría de las zonas el 15 de diciembre".

La eliminación de las parcelas con pendiente superior al 20% y otras con profundidad inferior a 30 centímetros, más la penalización de parcelas con siembra sobre rastrojo, con arbolado o en suelos arenosos y salitrosos, además de una revisión a la baja de los rendimientos asegurables, motivarán, casi con certeza matemática, que un significativo número de agricultores se vean excluidos de este seguro, mientras que los que contraten las reducidas notablemente las indemnizaciones en caso de siniestro, según ASAJA.

Cereales

ANIMARAN, S.A.

¡¡AGRICULTOR!!

**COMPRAMOS SU COSECHA DE
MAIZ, CEBADA, TRIGO, ETC...**

LLAMENOS SIN NINGUN COMPROMISO

LE INFORMAREMOS EN EL TELEFONO: 23 34 90

OFICINAS: C/ Batalla del Salado, 43

ALMACEN: Ctra. Mahora Km. 3 (Antiguas Instalaciones de SYALCO, S.L.)

Enfrentamiento PSOE-Justicia

El PSOE reiteró ayer al juez Marino Barbero, que investiga el 'caso Filesa', la imposibilidad de facilitarle algunos de los documentos que nuevamente había requerido anteayer y para lo que había dado a este partido un plazo de 24

horas. El magistrado del Tribunal Supremo Marino Barbero insistió en su solicitud de que el PSOE le entregue el libro de actas de la dirección del partido, los libros de contabilidad y varios documentos sobre ingresos y gastos.

El 'número tres' del PSOE, José M^a Benegas, en rueda de prensa en el Congreso, afirmó que han contestado a Barbero con un escrito en el que le informan que los libros de contabilidad obran en poder del Tribunal de Cuentas.

Benegas contesta al juez que los libros contables obran en poder del Tribunal de Cuentas y justifica la ausencia de otros documentos

El juez acude, con policías, al Banco de España para reclamar documentos del 'caso Filesa'

El fiscal general del Estado, Eligio Hernández, recurre el auto del magistrado y su autorización para registrar la sede bancaria

MADRID. (Efe).- El secretario de Organización del PSOE, José María Benegas, en rueda de prensa en el Congreso, de los Diputados afirmó que por la mañana contestaron al juez Barbero con un escrito en el que le informan que los libros de contabilidad obran en poder del Tribunal de Cuentas y que no tienen obligación legal de disponer de libro de actas en el sentido mercantil de la palabra ni la declaración 347 de ingresos y gastos porque es propia de sociedades anónimas. El dirigente socialista añadió que en el escrito se incluye también una circular del Tribunal de Cuentas del año 1990 en la que se informa a los partidos políticos de los documentos que deben integrar su contabilidad, entre los que no consta "que debemos tener libro de actas en sentido mercantil ni declaración modelo 347 de ingresos y gastos". Los libros de contabilidad de los años 1988 al 91 que reclama Barbero, según Benegas, los tiene el Tribunal de Cuentas para fiscalizar las cuentas del PSOE de los años correspondientes.

Recurso del fiscal general

Este nuevo auto del juez, así como la autorización que dió anteayer para que se llevase a cabo un registro en el Banco de España, será recurrido por el fiscal general del Estado, Eligio Hernández, informaron a Efe fuentes de la Fiscalía.

Las fuentes indicaron que ayer por la mañana se recibió en la Fiscalía General del Estado el auto dictado anteayer por Marino Barbero y que, a la vista del mismo, se ha decidido interponer los correspondientes recursos, cuya argumentación no quisieron adelantar.

El juez Barbero acudió anteayer, acompañado de la Policía, a la sede del Banco de España provisto de un mandato de entrada y registro para exigir la entrega de documentos relacionados con Filesa. El Banco de España, según afirmaron a Efe fuentes del instituto emisor, entregó al juez la información requerida sobre las operaciones financieras relacionadas con este sumario, aunque eludieron precisar el tipo de documentación entregada.

Por su parte, los tres magistrados que componen la Sala encargada del "caso Filesa" se reunieron ayer, por segunda vez, para estudiar el recurso de queja del fiscal en el que se opone a diversas diligencias y pide que el sumario sea trasladado a la jurisdicción ordinaria.



El ex tesorero del Grupo Socialista, Carlos Navarro (2º por la derecha), durante su comparecencia en la Comisión del Estatuto del Diputado en 1991.

El Banco de España, según afirmaron fuentes del instituto emisor, entregó al juez Marino Barbero toda la información requerida sobre las operaciones financieras relacionadas con el sumario, aunque eludieron precisar el tipo de documentación entregada

Fuentes de la Sala indicaron que los magistrados se han enterado por la prensa de la visita del juez Barbero al Banco de España y tampoco conocían el nuevo requerimiento al partido socialista.

Las fuentes del Supremo añadieron que existen discrepancias entre los tres magistrados que componen la Sala y que la decisión sobre el recurso del fiscal se conocerá, probablemente, el próximo lunes.

El secretario de organización del PSOE, José María Benegas, se mostró sorprendido por el comportamiento del magistrado y dijo que "hubiera sido más lógico que el juez hubiera hecho un requerimiento de los documentos que solicita", y añadió que "parece bastante sorprendente que se presente en compañía de la policía judicial a registrar un organismo público". Benegas, quien puntualizó

que en el partido no se sienten acosados por las actuaciones judiciales, se mostró partidario de "investigar hasta el fondo cualquier caso de corrupción, pero respetando las normas de procedimiento y el ordenamiento jurídico".

Por su parte, el responsable en cuestiones jurídicas del PP, Federico Trillo, consideró que el fiscal general del Estado, Eligio Hernández, ha intervenido en el "caso Filesa" como un abogado de parte, actuación que, a su juicio, "contrasta seriamente" con lo que representa el Ministerio Fiscal.

Críticas del PP

El dirigente popular indicó que ahora entiende la insistencia del Gobierno en nombrar a Hernández fiscal general del Estado, aunque no reunía los requisitos precisos para ello, así como el significado de la "enig-

mática frase" pronunciada por el propio Eligio Hernández, en la que decía que con su actuación defendería a los políticos.

Trillo insistió en que la forma de actuar de Eligio Hernández contrasta con lo que le corresponde hacer al Ministerio Fiscal y que, según dijo, es defender la legalidad, con imparcialidad, al mismo tiempo que le corresponde sostener la acusación y no actuar como defensor.

Sobre la decisión del juez Marino Barbero de presentarse en el Banco de España para reclamar los movimientos de cuentas y cheques relacionadas con el caso Filesa, Trillo consideró que no debe provocar la alarma de nadie, ya que aunque el secreto bancario está protegido por la ley, tiene una frontera que puede cruzar un juez cuando estima necesario unos datos que pueden confirmar o desvirtuar unos indicios de criminalidad.

Pascual Sala desdramatiza

El presidente del Consejo General del Poder Judicial, Pascual Sala, manifestó ayer en Cáceres que "el caso Filesa no enfrenta al Poder Judicial con ningún partido político".

Sala explicó que lo que ocurre es que en las competencias del Poder Judicial se han introducido "asuntos que deben ser depurados por la Administración de Justicia, pero ello no implica enfrentamiento con ninguna fuerza política".

En cuanto a la petición de las cuentas del PSOE solicitada por el juez instructor del caso Filesa, el presidente del CGPJ dijo que la Sala II del Tribunal Supremo "es la única competente para resolver y opinar sobre la materia". Afirmó que "no debe alarmar a nadie" el hecho de que se presenten recursos ante actuaciones judiciales.

Según aseguró ayer José María Cuevas, presidente de la CEOE

“La CEOE no exige el despido libre sino adaptación a normas de la CE”

Reiteró que el texto de ley de huelga es “un corte de mangas” a los grupos parlamentarios

El presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, José María Cuevas, afirmó ayer en Zaragoza que “nunca desde la CEOE se ha exigido el despido libre”, sino la adaptación de la legislación laboral española a la CE.

ZARAGOZA. (Efe).— Cuevas señaló en conferencia de prensa que el despido libre “no existe como tal” en ningún país del mundo, y reclamó una legislación laboral “moderna y equiparable a otros países, que impida la situación actual del mercado de trabajo en España y mantenga las garantías para los trabajadores”.

El dirigente empresarial indicó que para conseguir este objetivo “no hay que inventarse nada”, ya que la Comunidad Europea fijó en 1985 una normativa para resolver los expedientes de despido colectivo.

Según esta normativa, debe intervenir la autoridad laboral, pero la decisión definitiva corresponde al empresario, aunque se puede posponer en dos meses por si es posible encontrar fórmulas que eviten la extinción de puestos de trabajo. “Esto es lo que se aplica en la CE y a eso debemos ir”, agregó.

José María Cuevas recordó que hace siete años el presidente del Gobierno, Felipe González, el secretario general de UGT, Nicolás Redondo, y él mismo firmaron un documento en el que se comprometían a adaptar la legis-



José M^a Cuevas, líder de la CEOE, junto al presidente de General Motors en España, Angel B. Perversi.

lación laboral española a la normativa comunitaria.

Reiteró que si el Gobierno no adopta estas medidas, a partir del 1 de enero de 1993, con el Mercado Unico Europeo, las empresas españolas no estarán en condiciones de competir y “el deterioro de la economía será mayor”.

Cuevas consideró que el acuerdo alcanzado entre el Grupo Parlamentario Socialista y los sindicatos en relación con el Proyecto de Ley de Huelga constituye “un corte de mangas” a los grupos parlamentarios, y afirmó que este proceso es “impresentable desde el punto de vista demo-

crático”, ya que “se ha hurtado la decisión al Parlamento”.

En este sentido, recordó que “la inmensa mayoría” del Congreso rechazó la enmienda a la totalidad del Proyecto de Ley de Huelga presentada por Izquierda Unida, y “esa enmienda es la que se ha incluido en el acuerdo con los sindicatos”.

Rechazó los comentarios que le acusan de haber sido “complaciente” con el Gobierno y aseguró que, al mismo tiempo que se hace esta afirmación, desde otros sectores se dice que en España “la oposición es la CEOE”. “Elija

usted”, indicó al periodista que planteó esta cuestión.

José María Cuevas señaló que se quedaría “tranquilo, igual que muchos trabajadores”, si, tras el acuerdo sobre el proyecto de Ley de Huelga, Antonio Gutiérrez, anunciara que los sindicatos no van a convocar más huelgas “como las que hemos soportado en los últimos meses”.

El presidente de la CEOE dijo que le “agradó mucho” el hecho de que el ministro de Economía, Carlos Solchaga, explicara que es inevitable una adaptación a la normativa laboral de la CE “y que eso no es el despido libre”.

PP e IU rechazan el pacto contra la corrupción propuesto por Carlos Solchaga

MADRID. (Efe).— El secretario general del PP, Francisco Álvarez Cascos, rechazó ayer la propuesta realizada ayer por el ministro de Economía, Carlos Solchaga, para lograr un pacto institucional contra la corrupción por considerar que no es el mecanismo adecuado.

El dirigente popular hizo esta consideración en rueda de prensa para contestar a las declaraciones de Solchaga en las que subrayó la necesidad de acabar con la corrupción “caiga quien caiga” por estimar que es uno de los problemas más graves del país y que hay que resolver de forma inmediata.

Álvarez Cascos dijo que las palabras de Solchaga son “muy poco serias” por considerar que la lucha contra la corrupción en España no necesita una política de pactos, sino una política de actos.

Por su parte, el portavoz adjunto del grupo de Izquierda

Unida-Iniciativa per Cataluña en el Congreso, Ramón Espasa, dijo ayer que no ve utilidad a la propuesta realizada ayer por el ministro de Economía, Carlos Solchaga, para lograr un pacto institucional contra la corrupción.

Mientras, el coordinador general de IU, Julio Anguita, y el presidente de IC, Rafael Ribó, anunciaron ayer una nueva ofensiva de sus formaciones contra la corrupción, que se concretará en el documento “convocatoria para la regeneración”, pero rechazaron un pacto genérico para combatir este problema. En este contexto, IU presentará hoy en el Congreso de los Diputados una petición para abrir una comisión de investigación parlamentaria sobre el denominado “caso FEDES”. El próximo lunes, la presidencia federal de IU dará el visto bueno al documento sobre regeneración.



Álvarez Cascos, secretario general del Partido Popular.

Los sacerdotes son hombres por la misma razón que ‘la eucaristía no es con cerveza’

MALAGA. (Efe).— El administrador apostólico de Málaga, Fernando Sebastián, lamentó ayer la ordenación sacerdotal de las mujeres aprobada por la Iglesia anglicana, y ha asegurado que esta decisión “provocará conflictos entre las distintas confesiones cristianas del mundo”.

Sebastián manifestó en conferencia de prensa que su oposición a la ordenación de las mujeres “no es cuestión de feminismo o machismo”, y basó su postura “en el hecho de que Jesucristo eligiera sólo a varones para encomendarles la estructura sacramental de la doctrina”.

Para el obispo en funciones de Málaga, los sacerdotes tienen que ser hombres por tradición y por continuidad, “por la misma razón que la eucaristía se realizará siempre con pan y vino, y no con cerveza”.

“Esto no quiere decir que la mujer no tenga un papel relevante en la Iglesia que lo tiene, sino que Jesucristo, a pesar de que defendió las uñas y dientes los derechos de la mujer de su época, a la hora de legar sus funciones en la tierra eligió a los varones”.

Por último, monseñor Sebastián afirmó que la ordenación sacerdotal de las mujeres en la Iglesia anglicana “conlleva un riesgo grave de división dentro de esta Iglesia”.

Por su parte, Francisco Javier Martínez, obispo auxiliar de la archidiócesis de Madrid, manifestó ayer su “pena” por la decisión de la Iglesia Anglicana de aceptar el ordenamiento sacerdotal de las mujeres.

El obispo señaló -en una conferencia de prensa sobre la campaña de financiación de la archidiócesis de Madrid- que esta decisión “me produce pena, porque la Iglesia anglicana, que es una Iglesia venerable, está creando su propia escisión por este asunto”.

Polémica por un test para aspirantes a educadores

VALLADOLID. (Efe).— La consejería de Sanidad y Bienestar Social de Castilla y León considera “tremendamente desafortunadas” algunas preguntas de un test para aspirantes a educadores en el colegio María Inmaculada, de León, dependiente del Gobierno regional y que regentan los Padres Amigonianos.

Según han denunciado los sindicatos, en la prueba se requería a los aspirantes que opinaran, entre otras cuestiones, sobre si creían que practicar diferentes posturas sexuales daba el placer en el acto sexual, sobre el cine pornográfico, la pena de muerte, las relaciones pre y extra matrimoniales, si las mujeres casadas deben trabajar o si creían en la existencia de Dios.

El desvío de Sarajevo hacia Kijeljac será uno de los tramos difíciles por ser una zona minada

La 'Agrupación Málaga' realizará su primera misión de escolta el lunes

La ruta asignada atraviesa la zona de combates comprendida desde Catlijna hasta Potoci

El contingente militar destinado en la misión de Naciones Unidas en Bosnia-Herzegovina, la Agrupación Málaga, realizará el próximo lunes día 16 su primera misión de escolta de convoyes humanitarios con destino a Sarajevo, informaron ayer jueves, fuentes militares desta-

cadas en Split. Esta misión consiste en proteger convoyes del Alto Comisariado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) por la ruta del río Neretva, desde la ciudad croata de Metkovic fronteriza con Bosnia, hasta Kijeljac, a unos treinta kilómetros de Sarajevo.

SPLIT. (Efe).- La ruta asignada a los españoles atraviesa la zona de combates comprendida desde Catlijna, cerca de Metkovic, hasta Potoci, localidades que envuelven la ciudad de Mostar que es atacada ininterrumpidamente por la artillería serbia apostada en las montañas que la rodean.

Un convoy militar español ya pudo comprobar los pasados días el riesgo que supone atravesar esa zona al verse envuelto en un fuego cruzado entre serbios y croatas que lanzaron granadas de mortero a una distancia de entre quince y veinticinco metros de los vehículos blindados españoles.

Las fuentes citadas explicaron que aunque todavía no está decidido qué tipo de convoy se protegerá, lo más probable es que se organicen pequeñas caravanas de cuatro o cinco camiones que lleven una escolta de unos diez blindados, entre ellos los equipados con ambulancia, grúa y comunicaciones, así como vehículos ligeros.

Este tipo de convoy corto permitirá que se organicen varias caravanas en el mismo día que partirán de forma intermitente desde Metkovic donde ACNUR tiene los almacenes con la carga humanitaria, e intenten llegar el día a Kijeljac, donde otras fuerzas de Naciones Unidas repartirán la ayuda destinada a la población de Sarajevo.

Existe la posibilidad de que algunos de estos convoyes no puedan llegar en la misma jornada hasta el final del trayecto, Kijeljac, debido a la intensidad de los combates o las dificultades que les impongan los controles croatas y serbios. En ese caso pernoctarán en Jablanica, ciudad bosnia al



La 'Agrupación Málaga', realizará el próximo lunes día 16 su primera misión de escolta de convoyes humanitarios.

norte de Mostar, donde se instalará un campamento español.

El desvío de la carretera de Sarajevo hacia Kijeljac será uno de los tramos difíciles debido al pésimo estado de la calzada y a ser una zona minada. Está previsto que próximamente un batallón inglés de caminos arregle ese tramo de la ruta e incluso realice tareas de asfalto.

Un destacamento español realizó su primera misión de escolta a petición de Naciones Unidas, pero no de convoyes humanitarios sino de traslado de personalidades de esta organización desde la zona de Jablanica hasta la localidad croata de Split.

La escolta compuesta por dos o tres blindados partió por

la mañana desde la base militar de Divulje, en Split, con destino a Jablanica donde recogerá a responsables de Naciones Unidas, cuya identidad no fue facilitada, para su llegada hoy a Split.

Por otra parte, la Agrupación Málaga tiene previsto dejar parcialmente la base militar de Divulje, en Split, e instalarse en dos campamentos en las localidades de Jablanica y Metkovic.

Fuentes militares españolas informaron ayer que los planes de la Agrupación, todavía no cerrados definitivamente, apuntan como mejor solución instalar dos compañías en Jablanica y Metkovic, y dejar tan sólo un centenar de efectivos en Split.

Primera estafeta

El grueso de las tropas dejarán Divulje, en Split, donde actualmente están instalados y después de haber invertido más de ocho millones de pesetas en la reparación de este acuartelamiento. La primera estafeta del Ejército, un avión de transporte "Hércules", llegó ayer al aeropuerto de Split para traer material y correo para la Agrupación. En este avión regresará un legionario que se fracturó la clavícula.

La Audiencia Nacional sobresee, cinco años después, el 'caso Palazón'

MADRID. (Efe).- Cinco años después de iniciarse, la Audiencia nacional ha decidido sobresee el sumario abierto contra Francisco Javier Palazón, Eduardo García de Enterría y otros cuatro procesados, por entender que no existen pruebas de que evadieran dinero fuera de España.

Asimismo la Audiencia Nacional ha acordado remitir a la Dirección General de Transacciones Exteriores del Ministerio de Hacienda la parte de la documentación que obra en el juzgado referente a las posibles responsabilidades administrativas en que pudieran haber incurrido los acusados.

La misma Audiencia había procesado a Francisco Javier Palazón Español, Miguel Fúster Manera, Eduardo García de Enterría, Amparo Lorenzo-Velázquez Pérez, María Soledad Figueroa Fernández de Liencres, Juan Antonio Gamazo Arnús y Carlos Varela Dopazo, como presuntos responsables de una evasión de capitales.

Arregui Erostarbe, "Fiti", reconoce su pertenencia a la banda ETA

PARIS. (Efe).- José María Arregui Erostarbe, alias "Fiti", reconoció ayer jueves, ante el Tribunal Correccional de París su pertenencia a la banda terrorista ETA.

"Actualmente soy miembro de ETA", manifestó al juez, aunque se negó a precisar si ya pertenecía a la banda en el año 1987, cuando se produjeron los hechos incriminados ante el tribunal.

"Fiti" compareció ante el tribunal de París por un sumario abierto tras el hallazgo por la policía francesa de 1.360 kilos de amonal que pretendía introducir en España. Juzgado en rebeldía, fue condenado a 10 años de cárcel. Fue detenido en Bidart el 29 de marzo.

Sorteo 46-2 ESTE SABADO 14/11/92

350

MILLONES

La mayor alegría de tu vida

BOTE

lotería primitiva

Jueves y Sábados

José Pérez, responsable de Inspección, advierte sobre el peligro de quiebras que sufren muchas entidades

El Banco de España prevé un aumento histórico de la morosidad bancaria

Augura que "en el mejor de los casos" la recuperación no llegará hasta la segunda mitad de 1994

El director general del Banco de España responsable de la inspección, José Pérez, pronosticó ayer un aumento de la morosidad bancaria en los próximos dos años, hasta superar el máximo histórico, y advirtió sobre el peligro de quiebra que sufren muchas entidades por descuidar sus riesgos.

PAMPLONA. (Efe).- El responsable de inspección del Banco de España expresó especialmente su preocupación por los bancos que han incurrido en una expansión excesivamente rápida de los créditos sin vigilar su calidad -lo que definió como "pone dinero bueno sobre dinero malo"-, animados por las bajas tasas de morosidad anteriores o bien por haber desarrollado de forma poco adecuada una ampliación geográfica de su actividad.

José Pérez, que participó ayer en las XI Sesiones de Tesorería celebradas en Pamplona, afirmó que 1993 será un año de desaceleración económica y vaticinó que, "en el mejor de los casos", la recuperación no comenzará hasta la segunda parte de 1994 y será "bastante incierta".

Manifestó además tener una opinión personal sobre el crecimiento de la economía "más pesimista" que las previsiones oficiales que cifran el incremento del Producto Interior Bruto (PIB) en un 1,5 por ciento para 1992 y en torno al uno por ciento para el próximo año.

El "adocenamiento"

En su intervención, el director general criticó reiteradamente el "mimetismo" y el "adocenamiento" en que han caído muchas entidades bancarias españolas, al buscar un mayor tamaño mediante fusiones, adquisiciones o formación



José Pérez, director general del Banco de España responsable de la Inspección.

de conglomerados, sin seguir para ello un análisis económico cuidadoso, una política adecuada de provisiones y una selección rigurosa de sus riesgos.

Según su planteamiento, las consecuencias negativas de la mayor libertad y competencia en el terreno financiero quedarán encubiertas durante la anterior fase de expansión, pero ahora, ante la "probable" entrada en un periodo de recesión, se pone en entredicho la supervivencia de las entidades de crédito ineficientes.

José Pérez evitó en todo momento citar entidades concretas, pero señaló la aparición de "síntomas de fatiga" en el desarrollo de las estrategias de crecimiento y expansión de los bancos españoles, así como de un "cierto empujón" en el uso de los términos "universalización" y "globalización", por lo que consideró necesario una "vuelta a los

valores tradicionales del negocio bancario".

Titulación hipotecaria

Alertó así sobre el aumento de los riesgos que supone el creciente fenómeno de transformación de créditos en valores, con episodios como el impulso de los fondos de inversión y la reciente regulación de la "titulación hipotecaria".

Exigió asimismo a los bancos, junto a una prudencia extrema en la valoración de los riesgos crediticios -aspecto "descuidado" en la etapa de euforia económica, según manifestó-, la introducción del máximo realismo en las cuentas de resultados, de modo que reflejen nitidamente qué beneficios son fruto de "decisiones acaloradas del momento" y pueda frenarse la búsqueda de operativas "poco ortodoxas".

Morosidad del 48% en Cajas

El director general basó su visión pesimista del mundo financiero en los datos correspondientes a los nueve primeros meses, que muestran una caída interanual del 16,2% en el beneficio antes de impuestos de la banca privada y un retroceso del 5,5% en el de las cajas.

La banca redujo un 11,9 por ciento el margen de explotación y un 0,3 por ciento el ordinario, descenso compensado en parte por las comisiones, mientras, según estos datos, la morosidad avanzaba un 28,6 por ciento en los bancos y un 48 por ciento en las cajas.

El MOPT adjudica obras en carreteras por 20.000 millones de pesetas

MADRID. (Efe).- El Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) ha adjudicado obras en las carreteras españolas por un importe total de 19.677 millones de pesetas, según informó ayer este departamento en un comunicado.

De este importe total, 10.855 millones de pesetas corresponden a tres proyectos, dos destinados a Madrid y uno a Cantabria, que, por superar la cuantía de 2.000 millones de pesetas cada uno, necesitan la posterior aprobación por parte del Consejo de Ministros.

El resto de los proyectos adjudicados, que ascienden a 8.824 millones de pesetas, necesitan pasar por el trámite de Consejo de Ministros.

Las preadjudicaciones que corresponden a Madrid afectan a la ampliación de carriles de la carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, en los tramos de enlace de Aravaca-Las Rozas, con un presupuesto de 3.400 millones de pesetas, y Las Rozas-Villalba, con 4.205 millones de pesetas.

La tercera preadjudicación destinada a Cantabria, cuenta con un importe de 3.243 millones de pesetas para la nueva carretera de acceso y circunvalación Norte de Santander, en el tramo Bezana-La Albuera-Sardinero.

En cuanto a las obras que no necesitan pasar por el Consejo de Ministros, se han destinado a Cantabria 1.524 millones de pesetas para el acondicionamiento y variantes de la N-634, de San Sebastián a La Coruña, en el tramo comprendido entre Sobremazas y Castañeda.

En León se han adjudicado 1.434 millones de pesetas para la duplicación del tramo León-Virgen del Camino, de la carretera N-120, de Logroño a Vigo.

Un importe de 1.042 millones se han destinado a Valladolid para las obras de la variante de Quintanilla de Arriba, de la carretera N-122 de Zaragoza a Portugal por Zamora, entre otras.

CUENTA % INVERSION

POR 3 MILLONES

12'75% T.A.E.

Imposición a plazo de 15 días con renovación automática.

BANCO URQUIJO

PONGA ATENCION A ESTE ANUNCIO
¡LEAME ATENTAMENTE!
PARA LIQUIDACION RESTOS EXISTENCIAS

Somos unos trabajadores de una fábrica de muebles tapizados que ha hecho suspensión de pagos y para poder cobrar todo lo que nos deben nos vemos obligados a poner a la venta las existencias que hay en fábrica que son:
Sofás de 2 y 3 plazas. Tресillos rinconera y sofás cama, la mayoría en piel flor.
Esperando su visita, estamos en carretera de Ayora, Km. 0'450 al pasar el Puente de la Circunvalación junto a Quesos Sancho Panza. Albacete.

MUY IMPORTANTE

Por el coste del alquiler del local no podemos estar nada más que dos días, Sábado día 14 y Domingo día 15, de Noviembre de 1992, no cerramos a medio día.

VISITENOS TIENE DONDE ELEGIR
AUN MENOS QUE EN FABRICA

ORACION AL ESPIRITU SANTO

Tú, que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos, para que yo alcance mi ideal, Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero, en este corto diálogo, agradecerte por todo y confirmar, una vez más, que nunca quiero separarme de Ti por mayor que sea la ilusión material. Desear estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona que rezar esta oración tres días seguidos sin decir el pedimento dentro de tres días será alcanzada la gracia por más eficaz que sea. Publicar en cuanto se reciba la gracia).
Agradece las gracias alcanzadas.

Varios empresarios se reunieron con Felipe González

IEF pide mayor regulación de la transparencia fiscal

Expresaron la necesidad de situar a España en primera línea

El Instituto de la Empresa Familiar (IEF) ha solicitado al presidente del Gobierno, Felipe González que la Administración central afronte una mayor regulación de la transparencia fiscal. Cincuenta socios del IEF, entre los que figuraba su presidente mantuvieron ayer una entrevista con el jefe del Ejecutivo, Felipe González.



Felipe González.

BARCELONA. (Efe).— Cincuenta socios del Instituto de la Empresa Familiar (IEF) entre los que figuraban su presidente Leopoldo Rodés, José María Entrecanales, Javier de Godó, Rafael del Pino, Mariano Puig, Alfredo Pastor, José Ferrer, Ignacio Ferrero, Luis Carulla y José Felipe Bertrán, mantuvieron ayer una entrevista con el presidente del Gobierno, Felipe González.

Durante la reunión, que se prolongó durante tres horas, se trataron aspectos relacionados con la construcción europea, la coyuntura económica española y los obstáculos que, según el Instituto, dificultan el fortalecimiento de la empresa independiente. Respecto al tema fiscal, los empresarios plantearon al presidente del Gobierno propuestas sobre un tratamiento de las operaciones entre sociedades vinculadas, tratamiento fiscal de los dividendos, tributación conjunta de renta y patrimonio e imposición sobre sucesiones.

En primera línea

Los empresarios expresaron a González la necesidad de situar a España en primera línea de la futura Europa mejorando el entorno empresarial mediante un mejor conocimiento

de la empresa por parte de la administración y una mayor sensibilidad en cuanto a legislación tributaria.

El Instituto de la Empresa Familiar tiene como objetivos la preparación de las empresas frente al reto de la entrada en el Mercado Unico para que puedan afrontar sus problemas financieros ante el crecimiento y las dificultades en la profesionalización de la gestión.

Empresas representadas

Entre las empresas representadas en esta asociación figuran Cementos Molins, Laboratorios Esteve, Nutrepa, Perfumes Puig, Planeta, Roca y Derbi, entre otras.

En esta ocasión el Instituto ha pedido al jefe del Ejecutivo que la Administración central afronte una mayor regulación de la transparencia fiscal.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Indice General anterior (198'12) actual (200'37)

| NOMBRE VALOR | APERTURA | ULTIMO | NOMBRE VALOR | APERTURA | ULTIMO |
|-------------------------|-----------|-----------|-------------------------|----------|----------|
| Banesto | 2.050'00 | 2.060'00 | Financiera y minera | 1.160'00 | 1.160'00 |
| B. Alicante | 4.440'00 | 4.450'00 | Huarte | 640'00 | 653'00 |
| B. Andalucía | 8.220'00 | 8.250'00 | Hornos de Ibe. Alba. | 730'00 | 745'00 |
| B. Atlántico | 2.600'00 | 2.600'00 | Inm. Met. Vasco-Centr. | 2.435'00 | 2.420'00 |
| B. Bilbao-Vizcaya | 2.150'00 | 2.185'00 | Obras y Const. Ind. | 1.495'00 | 1.520'00 |
| B. Central-Hispano | 2.830'00 | 2.835'00 | Sotogrande | 207'00 | 211'00 |
| Barclays Bank | 660'00 | 660'00 | Urbanizaciones y Trans. | 269'00 | 269'00 |
| B. Valencia | 1.010'00 | 1.000'00 | Uralita, S.A. | 611'00 | 660'00 |
| B. Castilla | 33.290'00 | 33.290'00 | Inmob. Urbis | 371'00 | 374'00 |
| B. Cto. Balear | 3.050'00 | 3.050'00 | Vallehermoso | 918'00 | 950'00 |
| B. Exterior | 3.600'00 | 3.640'00 | Valenc. Cementos | | |
| B. Galicia | 6.320'00 | 6.320'00 | Portland Valder. | 6.720'00 | 6.850'00 |
| B. Herrero | 2.970'00 | 3.000'00 | Corp. Fin. Alba | 3.510'00 | 3.405'00 |
| B. Pastor | 3.790'00 | 3.795'00 | Cofir | 1.550'00 | 1.585'00 |
| B. Popular | 9.750'00 | 9.820'00 | Cia. Gral. Invers. | 830'00 | 830'00 |
| B. Santander | 4.110'00 | 4.130'00 | Eppic | | |
| B. Vasconia | 4.130'00 | 4.130'00 | Papelera Española | 110'00 | 108'00 |
| B. Vitoria | 2.730'00 | 2.730'00 | Sarrió, S.A. | 309'00 | 303'00 |
| B. Zaragozano | 1.670'00 | 1.660'00 | Argón | 2.900'00 | 3.140'00 |
| Bankinter | 4.920'00 | 5.000'00 | Ener. e Ind. Aragonesas | 740'00 | 760'00 |
| B. Fomento | 1.800'00 | 1.810'00 | Algodonera S. Antonio | 181'00 | 181'00 |
| Aguas Barcelona | 2.455'00 | 2.475'00 | Carburos metálicos | 3.295'00 | 3.245'00 |
| Hidrocarbónico | 1.765'00 | 1.805'00 | Cepsa | 2.610'00 | 2.605'00 |
| Catalana de gas | 5.350'00 | 5.360'00 | Ercros | 92'00 | 93'00 |
| Emp. Nac. Eléctric. | 3.240'00 | 3.305'00 | Emp. Nac. Celulosa | 865'00 | 885'00 |
| Eléc. Ribagorzana | 1.300'00 | 1.390'00 | Fosforera | 901'00 | 901'00 |
| Eléct. Reun. Zaragoza | 1.100'00 | 1.160'00 | Petromed | 3.900'00 | 3.900'00 |
| F.E.C.S.A. | 525'00 | 530'00 | Repsol | 2.475'00 | 2.485'00 |
| Gas y Eléctric. | 5.130'00 | 3.210'00 | Sniace | 43'00 | 43'00 |
| Hid. Cataluña | 261'00 | 270'00 | Tafisa Serie B | 614'00 | 610'00 |
| Hid. Española | 480'00 | 488'00 | Corp. Mapfre | 3.060'00 | 3.090'00 |
| Iberduero | 604'00 | 614'00 | Unión y el Fénix | 2.145'00 | 2.165'00 |
| Salts del Nansa | 5.200'00 | 5.200'00 | Acerinox | 5.400'00 | 5.500'00 |
| Sevillana Eléc. | 386'00 | 388'00 | A. Hornos Vizcaya | 39'00 | 39'00 |
| Unión Eléc. Fenosa | 355'00 | 362'00 | Amper | 185'00 | 183'00 |
| Eléct. Viesgo | 1.450'00 | 1.450'00 | Asturiana Zinc | 1.850'00 | 1.895'00 |
| El Aguila | 801'00 | 802'00 | Azkoyen | 2.060'00 | 2.065'00 |
| Azucarera | 2.580'00 | 2.595'00 | Dimetal | 508'00 | 510'00 |
| Campofrío | 5.300'00 | 5.300'00 | Mat. y Construcción | 374'00 | 378'00 |
| Ebro Agrícolas | 870'00 | 920'00 | Met. Duro Felguera | 900'00 | 900'00 |
| Koipe | 3.800'00 | 3.825'00 | Nicolás Correa | 740'00 | 740'00 |
| Tabacalera | 3.160'00 | 3.825'00 | M. Montana Quijano | 116'00 | 117'00 |
| Unión Ind. Agrogan. | 948'00 | 944'00 | Tubacex | 82'00 | 83'00 |
| Ind. Nav. Eny. Celulos. | 771'00 | 835'00 | Esp. del Zinc | 555'00 | 570'00 |
| Finanzauto | | | Zardoya Otis | 8.100'00 | 8.150'00 |
| Agromán | 459'00 | 450'00 | Citroen Hisp. | 4.050'00 | 4.050'00 |
| Asland | 935'00 | 950'00 | Motor Ibérica | 285'00 | 288'00 |
| Bami | 180'00 | 179'00 | Tudor | 580'00 | 580'00 |
| Cristalera Esp. | 3.500'00 | 3.550'00 | Autopistas C. Esp. | 1.075'00 | 1.095'00 |
| Cubiertas | 3.070'00 | 3.170'00 | Autop. M. Nostrum | 1.155'00 | 1.120'00 |
| Dragados y Const. | 939'00 | 965'00 | Telefónica | 1.015'00 | 1.010'00 |
| Filo, S.A. | 1.000'00 | 1.000'00 | Prosegur | 1.800'00 | 1.800'00 |

Mercado de divisas

| MONEDA | COMPRADOR | VENDEDOR |
|------------------------------|-----------|-----------|
| 1 dólar USA..... | 113'406 | 113'746 |
| 1 ecu..... | 139'977 | 140'397 |
| 1 marco alemán..... | 71'401 | 71'615 |
| 1 franco francés..... | 21'160 | 21'224 |
| 1 libra esterlina..... | 172'695 | 173'213 |
| 100 liras italianas..... | 8'330 | 8'356 |
| 100 francos belgas..... | 347'125 | 348'167 |
| 1 florín holandés..... | 63'469 | 63'659 |
| 1 corona danesa..... | 18'615 | 18'671 |
| 1 libra irlandesa..... | 189'172 | 189'740 |
| 100 escudos portugueses..... | 80'349 | 80'591 |
| 100 dracmas griegas..... | 55'105 | 55'271 |
| 1 dólar canadiense..... | 89'826 | 90'096 |
| 1 franco suizo..... | 79'094 | 79'332 |
| 100 yens japoneses..... | 91'618 | 91'894 |
| 1 corona sueca..... | 18'958 | 19'014 |
| 1 corona noruega..... | 17'530 | 17'582 |
| 1 marco finlandés..... | 22'677 | 22'745 |
| 100 chelines austríacos..... | 1.014'906 | 1.017'956 |
| 1 dólar australiano..... | 78'477 | 78'713 |

Subidas generalizadas

Los continuos goteos registrados en la bolsa de Madrid, en días anteriores, parecen haber puesto fin al menos de momento y el dinero se ha decidido a tomar posiciones. Los inversores, que esperaban alguna noticia favorable que permitiera la entrada al mercado, han encontrado motivos para invertir una vez conocido el descenso en un cuarto de punto de los tipos de interés en Francia. Esa noticia parece el primer paso para que también en el resto de los países se relajen los tipos y así se ha interpretado en todas las bolsas europeas. La bolsa de París finaliza con una subida de más de un 1%, ganancia que se ha extendido a la bolsa española. Asimismo, es de destacar los precios muy atractivos que presentan la mayoría de las sociedades por lo que las subidas se han generalizado a todos los sectores y en algunos casos con alzas de gran cuantía. El grupo de alimentación se lleva la mejor parte con una ganancia de 7,96 puntos en su indicador, gracias a Tabacalera que recupera 380 pesetas, seguido de las eléctricas.

Moreiras: "Hacienda no tiene medios para evitar nuevos fraudes del IVA"

MADRID. (Efe).— El titular del juzgado de delitos monetarios de la Audiencia Nacional, Miguel Moreiras, dijo ayer en Barcelona que necesitan muchos más jueces dedicados a la investigación de delitos económicos porque en España hay un elevado índice de fraudes de este tipo.

Moreiras, que participó en un curso de derecho tributario organizado por el Gabinete de Gestores Administrativos Asesores Fiscales en Barcelona, indicó la creación de tribunales especializados en delitos económicos y dijo que "no es suficiente con un juez de delitos monetarios, ni con uno ni con cinco". El juez de delitos monetarios, que defendió la especialización de los jueces en vez del nombramiento de jueces especiales, dijo que "no nos pue-

den negar a los jueces una especialización que ya están aplicando los bufetes de abogados".

Moreiras, que ha instruido el caso del fraude del IVA del que dijo que ya ha recibido el informe pericial definitivo, declaró que "Hacienda no tiene medios personales suficientes para prevenir nuevos fraudes de falsificación de facturas". El juez de delitos monetarios explicó que "la única manera de prevenir estos casos de fraude en el IVA es cruzar los datos de facturación y de declaración de impuestos en el ordenador de Hacienda, que tiene la máquina, pero no dispone del personal suficiente, por lo que se están produciendo retrasos". Sin embargo, Moreiras advirtió que todavía no hay tanto retraso como para que los delitos de los posibles defraudadores hayan prescrito.



BANCO DE MADRID





Honecker saluda al ex jefe de la "Stasi", Erich Mielke, a su llegada al Tribunal Regional de Berlín.

Debido a problemas de salud de uno de los acusados, el ex primer ministro de la RDA, W. Stoph

Suspendido el juicio contra Erich Honecker y cinco de sus colaboradores

El ex líder comunista demostró ayer que se enfrenta al proceso con espíritu combativo

El juicio contra el ex líder de la RDA Erich Honecker y 5 de sus colaboradores, considerado el proceso más importante celebrado en Alemania desde Nuremberg, fue suspendido ayer tras tres cuartos de hora de sesión por problemas de salud de uno de los acusados.

BERLIN. (Efe).- El enfermo era Willi Stoph, ex primer ministro de la RDA, que no apareció en la sesión de apertura del proceso, ya que, según su abogada, sufrió un ataque al corazón hace dos días.

La abogada presentó un certificado de un médico y el tribunal, ante una petición del fiscal, decidió la suspensión del juicio para que de tiempo a que Stoph sea examinado por un médico que determine si continúa el juicio con el ex ministro o si el proceso debe seguir sin él.

Nada más empezar uno de

los "juicios del siglo", en el que los acusados comparecen como corresponsables de trece muertes en el Muro de Berlín y en las fronteras interalemanas, la avanzada edad y los problemas de salud de los inculpados han forzado ya a la interrupción del mismo.

La poca resistencia física de los acusados, que entre los seis suman casi 450 años, es uno de los temas que alimenta la polémica entre partidarios y adversarios de juzgar a Honecker y a sus compañeros.

Stoph no será el único que trate de abandonar el barco,

pues el abogado del ex jefe de la antaño temidísima policía política, la Stasi, Erich Mielke, ha solicitado que el acta de acusación contra su defendido sea separada porque Mielke, de 84 años, no está en condiciones de aguantar el ritmo de las sesiones.

Mielke tiene que asistir también al juicio que contra él se celebra por el crimen de dos policías que supuestamente cometió en 1931.

En cuanto a Honecker, sus abogados se han esforzado desde su regreso a Berlín en julio pasado por obtener su libertad condicional e incluso el levantamiento de la orden de detención, alegando que el ex presidente sufre cáncer de hígado en fase terminal y que sus días están contados.

Sin embargo, el ex presi-

dente no tenía ayer mal aspecto e incluso demostró que se enfrenta al juicio con espíritu combativo, pues saludó con una sonrisa y la señal de la victoria a un grupo de personas que le animaban desde los bancos reservados al público con gritos de "Erich, Erich".

Los abogados de Honecker presentaron nada más empezar el juicio una petición para que su defendido pueda leer una declaración antes incluso de que sea leída la acusación, pero el tribunal no tuvo tiempo de examinar la solicitud, pues a los 17 minutos de debates se retiró para estudiar el caso Stoph.

El juicio contra Honecker, que en principio debe durar como mínimo hasta abril, se reanudará el lunes.



Mitterrand se distancia de Fabius.

Fabius defiende su inocencia en caso de la sangre contaminada de Sida

PARIS. (Efe).- El ex primer ministro francés y actual secretario del Partido Socialista (PS), en el poder, Laurent Fabius, implicado con dos de sus antiguos ministros por el escándalo de la sangre contaminada por SIDA, ha decidido como mejor defensa denunciar a quienes le denuncian.

Fabius y su partido se han visto forzados a esta salida después de que el presidente francés, François Mitterrand, la noche del lunes diera públicamente "luz verde" a que los ex ministros sean juzgados por el Alto Tribunal, instancia especial destinada a los ministros cuyo tribunal está integrado por doce diputados y otros tantos senadores.

Fabius, durante una reunión del comité ejecutivo del PS, denunció ayer este procedimiento jurídico como "escandaloso", pero se somete a él y pide a los parlamentarios socialistas "que no lo obstaculicen".

Proceso complicado

El proceso para la puesta en marcha del Alto Tribunal, recogido en la Constitución de la V República (1958), es complicado y aleatorio, y de hecho esa instancia no se ha reunido jamás.

La Asamblea Nacional, por un lado, y el Senado, por otro, deben elegir sus representantes lo que previsiblemente se hará la semana próxima, pero la complicación viene luego, cuando se trate de determinar si el Alto Tribunal debe encargarse o no del asunto.

A mediados de 1985, la entidad estatal que monopoliza las donaciones y transfusiones sanguíneas en Francia vendió sangre con virus del SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida) que contaminó a más de 2.000 hemofílicos, de los que cerca de 300 murieron desde entonces.

Todos los observadores políticos detectan un enfriamiento en las relaciones de Mitterrand con el PS y con Fabius, desde hasta hace poco como su predilecto.

El director del GATT pide a la CE un acuerdo rápido con EEUU

BRUSELAS. (Efe).- El director general del Acuerdo General de Tarifas Aduaneras y Comercio (GATT), Arthur Dunkel, pidió ayer a la Comisión Europea que consiga un acuerdo con Estados Unidos lo más pronto posible para desbloquear las conversaciones sobre la liberalización del comercio mundial, indicaron fuentes comunitarias.

Dunkel se entrevistó ayer en Bruselas con los comisarios europeos de Relaciones Exteriores, Frans Andriessen, y

Agricultura, Ray MacSharry, que negocian la renovación del acuerdo GATT en nombre de los doce países de la Comunidad Europea (CE).

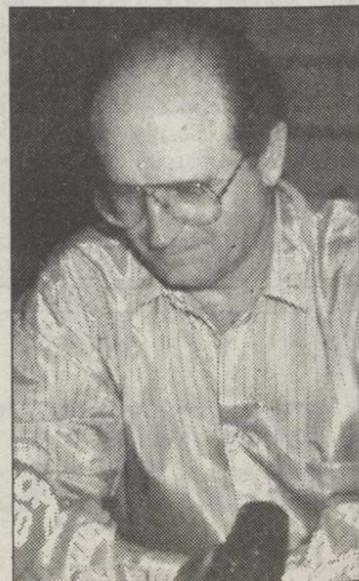
El director del GATT evitó a la prensa tras el término del encuentro, aunque a su llegada manifestó que su mandato era muy "simple" y que venía "a ver a los protagonistas".

Un portavoz comunitario declaró tras la reunión que Dunkel había venido a Bruselas "para manifestar la inquietud de los otros 95 países firmantes

del GATT en Ginebra y confirmar que también quieren un acuerdo".

Otra fuente comunitaria manifestó que Dunkel visitaría el próximo lunes a los negociadores norteamericanos en Washington.

Por su parte, los dos comisarios europeos españoles, Manuel Marín y Abel Matutes, dijeron a un grupo de periodistas que la intención del Ejecutivo comunitario es "acelerar" las negociaciones la semana próxima.



Matutes: "La CE acelerará la negociación".

Rusia entra en guerra en el Cáucaso

Debido a la concentración de fuerzas chechenas en las proximidades de la frontera

Rusia suspende la retirada de tropas de la frontera entre Chechenia e Ingushetia

Las naciones del Cáucaso Norte se enfrentan abiertamente con las autoridades de Moscú

Rusia suspendió ayer jueves la retirada de sus tropas de la frontera entre Ingushetia y Chechenia, un día después de pactarla, lo que ha provocado la inmediata llamada a la guerra contra Moscú de las naciones del Cáucaso Norte.

MOSCU. (Efe).- El acuerdo sobre la retirada de tropas había sido pactado el miércoles por el primer ministro en funciones de Rusia, Yegor Gaidar, con representantes ingushes y chechenos, pero la concentración de fuerzas chechenas en proximidades de la frontera impidió su cumplimiento, según el Gobierno ruso.

En respuesta, la Confederación de Pueblos del Cáucaso en la que Chechenia tiene un papel protagonista instó a las autonomías norcaucásicas rusas

a declarar la guerra a Rusia, según la televisión central.

El presidente de la Confederación, Yusúp Soslambékov, afirmó que cada República deberá movilizar contra Rusia entre 5.000 y 10.000 hombres.

Gaidar, que viajó el miércoles a la zona para buscar un arreglo al conflicto oseta-ingush, aceptó retirar los carros de combate rusos que habían entrado un día antes en una zona de Ingushetia que reclama Chechenia, dos autonomías que hasta hace poco formaban una República.



Tropas rusas destinadas en el Cáucaso.

Movilización ante la amenaza rusa

Antes de ese acuerdo, el presidente de Chechenia, el general Yojar Dudayev, había decretado el estado de excepción y una movilización general ante la "amenaza rusa".

Chechenia, a diferencia de Ingushetia, se escindió hace un año de la Federación Rusa y proclamó su independencia, que Moscú respeta aunque no ha reconocido oficialmente.

Las fuerzas rusas entraron en Ingushetia desde la vecina Osetia del Norte para poner en vigor el estado de excepción que el presidente ruso, Boris Yeltsin, decretó hace diez días en ambas autonomías pero que sólo se había cumplido en la zona oseta.

SEÑAL DE RENOVACION.



RENAULT RENUEVA AHORA LA PINTURA DE SU COCHE.

Este es el momento ideal para renovar la pintura de su coche. Porque el aspecto exterior del vehículo es el mayor argumento a la hora de valorarlo. Por eso, en nuestra Concesión le proponemos una oferta personalizada, a la medida de sus necesidades, para que renueve ahora la pintura de su coche o, si lo desea, repare los pequeños golpes y las raspaduras de la carrocería. Esta es una gran oportunidad. Acérquese a nuestra Concesión y pida presupuesto.



RENAULT

Esperamos su visita en:

POL. IND. CAMPOLLANO, C/C, 12

TLF. 21 60 61

ALBACETE

RENAULT
ACONSA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Instituto Nacional de Empleo

INEM

Se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que se encuentra a disposición de las mismas en la Dirección Provincial del INEM de Albacete, C/ Mayor, 58 1º los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas para las Contrataciones Directas nº 8, 9, 10 y 11 consistentes en equipamiento dotaciones de Electrónica General, Frío Comercial, Confección Industrial, Máquinas Herramientas y Ebanistería.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del próximo día dos de Diciembre de 1992, debiendo entregarse las proposiciones, en mano, en el Registro de la citada Dirección Provincial.

También podrán ser enviadas por correo en el plazo señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso, las Empresas interesadas deberán cumplir las condiciones exigidas en la Cláusula 5.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirá para las presentes contrataciones.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine la Contratación, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Albacete a 11 de Noviembre de 1992
EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL INEM



CLUB GIMNASIO ATHENA

EXCLUSIVAMENTE FEMENINO

GIMNASIA DE MANTENIMIENTO - GIM - JAZZ - AERÓBIC - PESAS Y APARATOS DE FORTALECIMIENTO MUSCULAR - BODY BUILDING - GIMNASIA PRE Y POST-PARTO - SAUNA - MASAJE - BELLEZA - RAYOS UVA

Concepción, 14 * Teléfonos: 21 71 39 21 62 20 - ALBACETE

Fue concertado por serbios, musulmanes y croatas a instancias de la ONU

El "alto el fuego" en Bosnia es violado en Herzegovina

Una calma total reinaba en Sarajevo y en las principales ciudades bosnias

El primer "alto el fuego" concertado en siete meses de guerra por los comandantes serbios, musulmanes y croatas de Bosnia a instancias de las tropas de paz de la ONU era respetado ayer en general, a excepción de algunos enfrentamientos en Herzegovina entre atacantes croatas-bosnios y defensores serbios.

ZAGREB. (Efe).- Fuentes serbias bosnias transmitidas por la agencia yugoslava "Tanjug" aseguraron ayer que la ofensiva croata en la meridional Herzegovina duró exactamente hasta la medianoche de ayer, hora en que los cañones enmudecieron y las bayonetas se detuvieron.

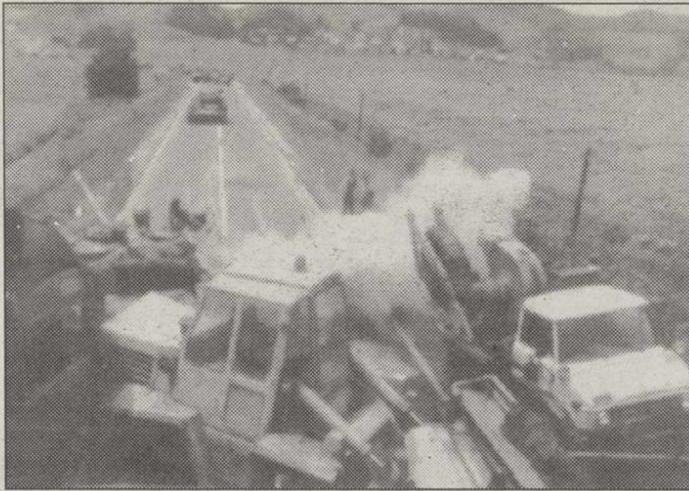
Una calma total reina en Sarajevo tras la entrada en vigor, a las 23,01 GMT del miércoles, de la tregua, que podría marcar el principio del fin de la guerra.

Fuentes croatas se limitan a consignar los disparos de unos carros de combate serbios en Sarajevo a las 08,00 GMT de ayer, según fuentes croatas de la capital bosnia.

Los proyectiles alcanzaron los barrios de Kosevo y Ciglane, sin que se disponga todavía de datos sobre eventuales víctimas, afirman las citadas fuentes, que añaden que el ataque cesó "en unos minutos", según Radio Croacia.

Un portavoz del Ejército bosnio declaró ayer por la mañana en Sarajevo que no tenía información de violaciones notables de la tregua cometidas por sus hombres en otros frentes, aunque denunció otras llevadas a cabo por los serbios bosnios.

El criterio para considerar "real" este alto el fuego será el cese de las verdaderas batallas, aunque nadie espera que acaben las escaramuzas loca-



Pese a la tregua, continúa la batalla de Herzegovina.

les.

En los cuatro meses que siguieron a la firma, el 2 de enero pasado, del alto el fuego que puso fin a la guerra de Croacia, se produjeron unas 5.000 violaciones, que, sin embargo, no supusieron la ruptura del armisticio.

Menos confianza infunde el llamamiento del líder rebelde serbio, Radovan Karadzic, a defender la Herzegovina occidental, sometida hasta el miércoles a una contraofensiva croata que pone en peligro la estratégica Nevesinje, unos 40 kilómetros al este de Mostar.

Karadzic, según su agencia de noticias SRNA, amenazó con movilizar más efectivos y llamar en su ayuda a los serbios de Serbia y Montenegro si los musulmanes y croatas no respetan la tregua.

El líder serbio acusó a estos últimos, así como al Ejército de Croacia, de una intensa ofensiva en la meridional Herzegovina, cuyo objeto era, según dijo, "provocar a los serbios para que empleen la aviación y la artillería pesada".

Karadzic teme que la ONU exima del embargo armamentístico a Bosnia, constitucio-

nalmente presidida por el musulmán Alia Izetbegovic, dado que en la actualidad tal prohibición internacional beneficia claramente a la industria militar serbia.

Los generales Satish Nambiar, comandante de los "cascos azules" en la ex Yugoslavia (UNPROFOR), y Philippe Marillon, jefe de la UNPROFOR en Bosnia, afirmaron anteayer que este armisticio les hacía abrigar más esperanzas que los diecisiete anteriores, por ser el primero que firman los jefes militares de las tres partes beligerantes.

El Gobierno bosnio sigue acusando a las fuerzas serbias de haber cañoneado Bihac, en la Bosnia occidental, Travnik, en la central y Mostar, capital de Herzegovina, más al sur.

Según dicha fuente, tres personas perdieron la vida después de la medianoche de ayer en el "hogar de ancianos" de Mostar, al resultar alcanzada su sede por proyectiles serbios de lanzacohetes múltiples.

Proyectiles de lanzacohetes múltiples, obuses, morteros y otras armas siguen cayendo sobre Turbe y Travnik, situadas unos 90 km al noroeste de Sarajevo.



Dos miembros de la Iglesia Anglicana durante el Sínodo del miércoles.

Nuevo y grave obstáculo al ecumenismo

Polémica por el "sí" anglicano al sacerdocio femenino

CIUDAD DEL VATICANO. (Efe).- El "sí" anglicano al sacerdocio femenino levanta un nuevo y grave obstáculo a los ya existentes en el diálogo católico-anglicano, que no serán compensados con el posible paso al catolicismo de anglicanos contrarios a dicha decisión.

Hace tres años, el Vaticano advirtió que la cuestión de la ordenación de las mujeres al sacerdocio constituía un "obstáculo" importante en el camino recorrido por la Iglesia Católica y la Comunión Anglicana hacia la reconciliación.

Entre las Iglesias cristianas separadas de Roma durante el siglo XVI, la Anglicana aparecía como la más próxima a la Católica, gracias a los trabajos del comité teológico católico-anglicano, uno de los frutos del Vaticano II.

Se había conseguido una sustancial aproximación en el sacramento de la Eucaristía, y se estudiaba el espinoso asunto del primado de jurisdicción del Obispo de Roma sobre toda la Iglesia.

Las posiciones sobre el sacramento del Orden no eran totalmente irreconciliables.

A diferencia de otras Iglesias salidas de la reforma protestante, la Anglicana admite los ministerios ordenados: como en la Iglesia Católica, obispos y sacerdotes se convierten en tales mediante un acto litúrgico, por la imposición de manos, siguiendo la antigua tradición cristiana.

Una carta apostólica de León XIII, de 1896, declaraba que esas ordenaciones (o sea, la sucesión apostólica) eran nulas, por lo que en el supuesto de que un sacerdote anglicano se pasase al catolicismo se debe ordenar.

Pero se trata de una "declaración", no de una definición dogmática -de acuerdo con el estudio de la cuestión, a finales de siglo-, decidida por el Papa tras una consulta previa y en votación mayoritaria de expertos, y por lo tanto revisable.

En otras palabras: la vía no estaba totalmente cerrada hacia un reconocimiento de la validez de las ordenaciones anglicanas.

El "sí" de la Comunión Anglicana al sacerdocio femenino, sin embargo, puede llevar, con toda seguridad, a Roma a cerrar definitivamente la puerta

del diálogo en este punto esencial, y reiterar la invalidez de las ordenaciones.

Posteriormente a la declaración de León XIII, y desde que se supo que el Sínodo anglicano aprobó una norma introduciendo la posibilidad del sacerdocio femenino, tanto Pablo VI como Juan Pablo II advirtieron a los primados anglicanos de Canterbury, en sendas cartas, del nuevo obstáculo que ello crearía al diálogo entre las dos Iglesias cristianas.

La razón teológica de los católicos, y de los ortodoxos es que existe una tradición apostólica vinculante para las Iglesias, que excluye la posibilidad de ministerios ordenados conferidos a las mujeres, debido a que Cristo no incluyó mujer alguna en el colegio apostólico del que estas Iglesias sacan su legitimidad.

La Iglesia de Inglaterra afronta la posibilidad de unisma en sus filas, tras la decisión histórica que adoptó el miércoles su Sínodo General.

Esta decisión, aprobada con un margen de dos votos entre los 553 miembros del Sínodo, puso fin a 400 años de tradición y dejó las puertas abiertas a un éxodo masivo de laicos y clérigos que recibieron con "gran tristeza y amargura" los resultados de la votación.

La votación obtuvo, como exige la norma, la mayoría de dos tercios en cada una de las tres cámaras -obispos, clérigos y laicos- que componen el Sínodo.

En las cámaras de los obispos y clérigos la medida fue aprobada sin dificultades, pero los 82 votos en contra emitidos por la de los laicos la pusieron en peligro, pues 84 sufragios hubieran sido suficientes para derrotarla. Esto da una clara idea de la gran oposición existente entre los fieles a la ordenación de mujeres.

El primado de la Iglesia de Inglaterra, el arzobispo de Canterbury George Carey, pidió a todos los anglicanos "un periodo de reflexión y oración" antes de tomar una "drástica" decisión durante los cerca de 18 meses que faltan antes de que la primera mujer pueda ser ordenada en Gran Bretaña.

Las tropas de Israel siguen en estado de "alerta máxima y espera" al Sur del Líbano

JERUSALEN. (Efe).- Tras el ataque de la fuerza aérea contra Hizbulá en el Líbano, en la noche del miércoles, las tropas de Israel seguían ayer en estado de alerta máxima, y de "espera", según fuentes militares, en la "zona de seguridad".

Una delegación de embajadores de la Comunidad Europea (CE) expresó su "preocupación" por la situación en la frontera libanesa ante funcionarios del Ministerio israelí de Asuntos Exteriores.

El secretario general de la milicia pro iraní Hizbulá, jeque Hasán Nasarala, dijo ayer que "la lucha contra Israel será hasta el final y con todos los

medios disponibles", en declaraciones hechas a los medios de prensa del Líbano.

Por su parte, el ministro israelí de Exteriores, Simón Peres, mostró su enfado con los palestinos, que, según él, "nos engañan a todos", pero dijo que "la paz no es algo que regalemos a los árabes o un proceso condicionado por ellos".

La de la paz "es una política expresa de Israel, tenemos el mandato del pueblo para negociarla y no nos dejaremos influir por quienes impugnan o dudan de la efectividad de las conversaciones con los árabes", afirmó Peres.



Tropas judías en la frontera libanesa.

DEPORTES



Sotero espera entrar próximamente en los planes de Julián Rubio.

La ecografía que se le practicará el lunes determinará si Rommel estará en condiciones de tocar el balón

Sotero: "Voy a esforzarme a tope para ponérselo difícil al míster e intentar lograr su confianza"

La penúltima jornada de entrenamientos en la presente semana de la plantilla del Albacete preparó pocas cosas reseñables en cuanto a novedades se refiere. Los elementos tocados de la plantilla experimentan un proceso de recupe-

ración notable, en especial el panameño Rommel Fernández, que ya lleva dos jornadas efectuando ejercicios de carrera continua a la espera de la ecografía que se le practicará el próximo lunes, y en función de ella los servicios médicos

del club dictaminarán la posibilidad de que el jugador pueda comenzar a tocar el balón. Por otra parte, el lateral Sotero ya está alcanzando el tono físico adecuado, a la espera de poder entrar en los planes de Julián Rubio.

Cristóbal GUZMAN

Un mini-partidillo en el campo de la Federación fue la actividad desarrollada por el equipo blanco a las órdenes de Julián Rubio en la mañana de ayer con el objetivo de no perder la forma de cara al descanso previsto para este fin de semana. En el mismo sólo se registraron las bajas del reseñado Rommel, que entrena por su cuenta, de Chesa y Zalazar, quienes por cierto se mostraban como mejor jugador iberoamericano de la pasada temporada. El que también se mostraba satisfecho de su recuperación era el lateral Sotero, que comentaba que "me voy encontrando mejor, y dentro de un par de semanas estaré al cien por cien".

La incorporación de Sotero López tras su lesión viene a reforzar la banda izquierda del equipo, en la que han venido actuando Oliete y Menéndez en los últimos partidos. La competencia por hacerse con un hueco en el once albacetense cree que podrá hacerse con un hueco en el once titular: "Aunque mis compañeros son grandes jugadores, voy a esforzarme a tope para ponérselo difícil al míster e intentar lograr su confianza con una



Unanua demuestra cada domingo sus grandes condiciones.



Balaguer está en un buen momento de forma.

oportunidad para demostrar que puedo estar ahí". El jugador blanco también hacía un balance de los primeros partidos del Albacete que ha tenido que ver desde la grada: "Empezamos jugando muy bien aunque sin fortuna de cara al gol, y ahora estamos pagando esa mala suerte desde el fondo de la tabla, aunque pronto sal-

dremos de ahí". A principio de temporada se daba por hecho el fichaje de Sotero por el Real Madrid, pero una inoportuna lesión paralizó el traspaso. "Se fue todo al traste con la lesión", se lamentaba el jugador, "pero no estoy en absoluto desmoralizado. Lo importante es que tengo la rodilla bien y estoy cogiendo con-

fianza. No podía ir a Madrid lesionado porque me hubiese engañado a mi mismo y no hubiese rendido a un buen nivel". "Además", añadió Sotero, "jugar en primera para mí es mucho mejor que estar en segunda, aunque si saliese la posibilidad de fichar por el Madrid, me agradecería jugar allí".



Los guardametas, en gran estado de forma

Los guardametas del Albacete están en estado de gracia. Si en el terreno de juego Jesús Unanua es una garantía en el marco, Juan Carlos Balaguer y Fernando Marcos ofrecen en los entrenamientos la medida de sus posibilidades y dan en muchas ocasiones un verdadero espectáculo de colocación y agilidad bajo los palos, especialmente cuando se ven materialmente "bombardeados" por sus compañeros. Aunque el navarro sigue siendo de momento titular indiscutible por el rendimiento ofrecido, parece obvio que Rubio tiene donde echar mano en caso de algún contratiempo.

Estuvo en Madrid recogiendo el Trofeo Efe al mejor jugador iberoamericano

Zalazar: "Al Albacete le falta la suerte del año pasado"

Para Rommel, "Zamorano es el mejor goleador iberoamericano de la Liga"

El uruguayo José Luis Zalazar, que recibió el pasado miércoles el II trofeo de la Agencia Efe al mejor jugador iberoamericano de la pasada temporada, comentó que al Albacete "le falta actualmente la suerte que tuvo el año pasado, ya que la plantilla es prácticamente la misma y el nivel de juego del equipo no ha decrecido". "Hemos perdido partidos en el último minuto, como contra el Sporting, y en otros regalamos la victoria, como el gol de falta de Futre en el encuentro contra el At. Madrid".

El centrocampista nacido en Montevideo añadió que "la mala suerte es pasajera y estoy seguro de que el equipo estará arriba, al igual que la pasada temporada".

Preguntado sobre su futuro, Zalazar aseguró que no ha tenido ninguna oferta para cambiar de club y que para dejar al Albacete tendría que recibir una proposición muy importante.

Reveló que el presidente del club, Rafael Candel, le ha propuesto renovar por dos años más, aunque no entablará las negociaciones hasta final de temporada.

"Tengo 29 años y este puede ser mi último contrato", argumentó, "por lo que es muy importante para mí. Lo que es seguro es que el Albacete tendrá prioridad, puesto que no puedo por menos que estar agradecido a este club, que se ha portado inmejorablemente conmigo y me fichó cuando

atravesaba un mal momento en el Español".

Zalazar no ocultó que de no jugar la próxima temporada en el Albacete le encantaría hacerlo en el Real Madrid. "Allí está mi maestro (Benito Floro), de quien el año pasado aprendí mucho y reencontrarme con él sería fantástico".

En cuanto al supuesto interés de Floro por llevarse al Real Madrid a Zalazar, el centrocampista internacional aseguró que no sabe nada al respecto. "Mantengo una entrañable amistad con él y siempre que puedo, como el lunes pasado en Madrid, cenamos juntos, pero nunca me ha comentado nada de eso".

"Para mí ha sido una satisfacción inmensa recibir el trofeo Efe, premio que no hubiera conseguido sin la colaboración de mis compañeros y el apoyo del club, y estoy dispuesto a seguir luchando por ganarlo de nuevo el año que viene", apos-

tilló el ex-jugador del Peñarol de Montevideo.

Laura, esposa del centrocampista uruguayo destacó que la máxima ilusión de Zalazar es jugar en "un grande del fútbol español, aunque ahora se encuentra muy bien en Albacete".

"Es su ilusión y la de su familia, pero en Albacete estamos fenomenal. La ciudad, aunque es más pequeña que Barcelona (su anterior residencia), también es muy acogedora y la gente nos aprecia, lo que reconforta", indicó.

Rommel Fernández

El panameño Rommel Fernández, delantero centro del Albacete y ganador del I trofeo Efe, dijo en el mismo acto que el chileno Iván Zamorano es en la actualidad "el mejor goleador iberoamericano que juega en el fútbol español". Rommel, quien asistió a la



Zalazar recibió el trofeo de manos del presidente de la Agencia Efe.

entrega del II trofeo Efe a su compañero de equipo, José Luis Zalazar, señaló que "Zamorano ha encontrado ya el camino del gol y a partir de ahora será difícil pararle en su objetivo de ganar el torneo de máximo realizador".

El jugador panameño, en pleno período de recuperación de una rotura de fibras de la pierna derecha, señaló que había comenzado a correr en el estadio Carlos Belmonte de Albacete y anunció que un plazo máximo de 15 días estará ya en condiciones de volver a los terrenos de juego.

Rommel reconoció que "Zalazar es el justo triunfador de

la II edición del Trofeo Efe al mejor jugador iberoamericano porque sin duda fue el más regular en la campaña 91-92".

"Ha sido un acto muy emotivo de nuevo, como el que tuvo el año anterior. Me alegro por la oportunidad de presencia de Zalazar, un gran futbolista".

Al ser preguntado sobre si se había planteado la posibilidad de volver al Valencia, club que le cedió al Albacete, Rommel dijo que ni siquiera lo había pensado. "Eso es un asunto que depende del entrenador. Guus Hiddink en su momento, no me conocía bien y decidió que lo mejor era venir cedido al Albacete", apostilló Rommel.

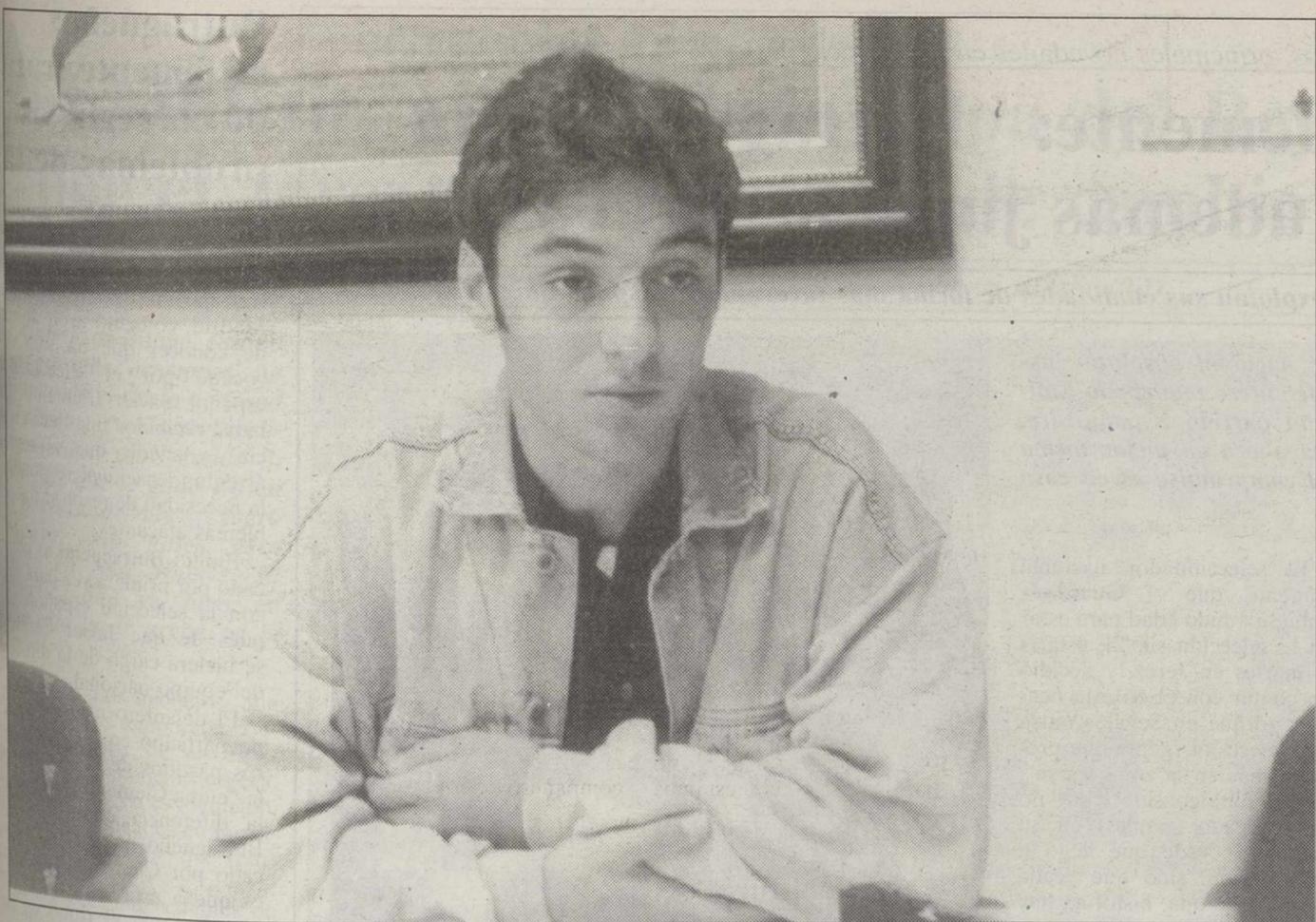


ALBA-LINE 903 39 00 46

CONCURSO E INFORMACION DEL CLUB: ENTREVISTAS / INFORMACION DE ULTIMA HORA / CRONICA Y ENTREVISTAS DEL ULTIMO ENCUENTRO DEL ALBACETE DESDE LAS DOS HORAS DE SU FINALIZACION / AGENDA

903 39 00 46... EL ALBA AL DIA

60 Ptas/minuto. De 22,00 a 8,00 horas y fines de semana, 42 Ptas/minuto.



El joven jugador albaceteño ha pasado en pocos meses de jugar en el filial a ser internacional.

JESUS MORENO

Santi estará acompañado por Prieto, otro albaceteño convocado, pero que milita en las filas del Sevilla

Santiago Denia "Santi", convocado por Clemente para la selección sub'21

"Todo está pasando rápidamente, ser internacional sub'21 es lo máximo a lo que ahora puedo aspirar"

El defensa del Albacete Balompié, Santiago Denia "Santi", ha sido convocado por Javier Clemente para formar parte de la selección nacional sub'21 que el próximo martes, día 17, se enfrentará en Jerez de la Frontera a la República de Irlanda en partido de clasificación para la fase final de la Eurocopa.

J.C.

Pier (Tenerife).

La relación completa de los convocados por Clemente para este partido es:
Porteros: Valencia (Athletic de Bilbao), Yubero (Real Sociedad). Defensas: Velasco (Real Madrid), Prieto (Sevilla), Santi (Albacete), Lasa (Real Madrid) y Santi Cuesta (Español). Centrocampistas: Pablo (Sporting de Gijón), Acosta (Atlético de Madrid), García Sanjuan (Zaragoza), Imaz (Real Sociedad), Guerrero (Ath. Bilbao). Delanteros: Seba (Zaragoza), Quico (Cádiz), Alfonso (Real Madrid)

Santiago Denia llegó al Albacete de la mano de Ginés Meléndez, después de que Vizcaíno recomendará su fichaje al ahora concejal de Deportes. Dos años le costó a Ginés que el jugador pasara de jugar con los barrios a las filas del Albacete, aunque al final lo consiguió.
El año pasado, Santi estaba jugando con el equipo juvenil y Benito Floro ya se fijó en él y lo convocó para el último partido liguero que el Albacete jugó en el Vicente Calderón. Después participó con la primera plantilla en la gira

por Costa Rica.

Julián Rubio contó con él desde un principio para la primera plantilla, tanto, que se ha convertido en uno de los titulares del primer equipo, aunque se perdiera el último partido frente al Deportivo por sanción federativa.
Santi se enteró de la noticia durante una comida que ayer realizaron los jugadores con el dinero acumulado de las multas por tarde a los entrenamientos y evidenció su sorpresa por esta convocatoria.
"Hace dos veranos fui a una concentración olímpica de la juventud que se celebró en Burgos, pero nunca había estado convocado para disputar un partido con la selección. Todo está pasando muy rápido. De repente juegas en Primera División y me encuentro convocado con la selección sub'21", comentó Santi.

Julián Rubio ha comentado en alguna ocasión que Santi es un jugador tranquilo que se adapta a cualquier situación. "Cuando sales al campo tienes el nerviosismo típico, sobre todo si es un estadio de los grandes, pero luego te pones a jugar y si estas concentrado no te tiene que afectar mucho", manifestó el defensa albaceteño.
El estar convocado para la sub'21 puede ser un paso previo para acceder luego a la absoluta. "Estar convocado para la selección sub'21 es en estos momentos lo máximo a lo que puedo aspirar. De momento estoy viviendo el presente, el futuro ya vendrá", señaló el jugador del Albacete.
Santi agradeció a Julián Rubio la confianza depositada en él, así como los consejos y ayuda recibida por sus compañeros.



Zalazar, convocado por su selección.

José L. Zalazar, convocado con su selección para el partido amistoso Uruguay-Brasil

El seleccionador de fútbol de Uruguay, Luis Cubilla, hizo pública ayer la lista de diecisiete jugadores que el próximo 25 de noviembre jugarán ante Brasil en partido amistoso, y, entre ellos, José Luis Zalazar es el único que juega en España.

Zalazar, centrocampista que milita en el Albacete Balompié de Primera División, ha sido convocado junto a los centrocampistas Andrés Martínez, Alvaro Gutiérrez, Santiago Ostolaza y Héctor Morán.

En estos momentos, José Luis Zalazar no está entrenando con su equipo, el Albacete, al estar recuperándose de una pequeña lesión muscular que ya tenía en el último partido disputado por su equipo frente al líder de la Primera División española, el Deportivo de La Coruña.

La plantilla convocada por Cubilla es:

Porteros: Robert Siboldi (Atlas, MEX) y Luis Barbat (Liverpool).

Defensas: Nelson Cabrera y Daniel Sánchez (Danubio), Héctor Rodríguez (Defensor), Eber Moas (Independiente, ARG), Cecilio De los Santos (América, MEX) y Tony Gómez (Barcelona, ECU).

Centrocampistas: Andrés Martínez (Peñarol), Alvaro Gutiérrez (Nacional), José Luis Zalazar (Albacete, ESP), Santiago Ostolaza (Querétaro, MEX) y Héctor Morán (Deportivo Mandiyú, ARG).

Delanteros: Adrián Paz (Peñarol), Ricardo Dos Santos (Defensor), Walter Peletti (Huracán, ARG) y Hugo Guerra (Gimnasia y Esgrima, ARG).

El partido se jugará en la ciudad brasileña de Campo grande y será revancha del disputado hace unos meses en Montevideo y que ganó la selección uruguaya.

El encuentro servirá, además, a ambos equipo de preparación con vistas a la Copa América de Ecuador'93, que se disputará entre el 16 de junio y el 5 de julio, y las posteriores eliminatorias suramericanas para la Copa del Mundo de Estados Unidos'94, en las que Brasil y Uruguay fueron emparejados junto con Bolivia, Ecuador y Venezuela en el grupo B.

Tercera División: Sancionados tres jugadores del Villarrobledo y uno del Albacete B

CUENCA (Efe).- El Juez Único del Comité de Competición de la Federación Territorial de Fútbol, Rafael Matas Cuéllar, en la reunión celebrada ayer, ha suspendido por tres partidos al jugador del Villarrobledo, Javier Gómez Peirado por insultar al árbitro en el último partido disputado. Otros acuerdos correspondientes a la décima jornada en el grupo XVII de Tercera Divi-

sión de fútbol en la que militan solamente equipos castellano manchegos son los siguientes:
Suspendir por dos partidos a Luis Paulet (Manzanares), por menosprecio notorio al colegiado.
Suspendir por un partido a Jorge Ondo Peyro y Miguel Alarcón Cañadas (Villarrobledo), ambos por producirse de forma violenta con un contrario; Julio Real Luján (Campi-

llo), por insultar a un contrario, y Antonio Aguilera González (Albacete B), por acumulación de amonestaciones.

Un mes para el delegado del At. Pedro Muñoz

En el apartado de auxiliares, se suspende por un mes al delegado del At. Pedro Muñoz, Angel García Muñoz, por insultar al juez de la contienda. Por otra parte, y referido al

partido Unión Balompédica Conquense-Manzanares, el Comité de Competición ha dictado providencia, por tratarse de infracción distinta al juego, para que el presidente de la UB Conquense, Juan Ramírez, en el plazo de cinco días, presente las alegaciones que a su derecho convengan a lo reflejado por el colegiado en el acta, en el apartado de incidentes de dirigentes.

Butragueño y Julio Salinas, principales novedades en la convocatoria para el partido frente a Eire

Javier Clemente: "Butragueño está mejor y además jugamos en casa"

"Hay jugadores que explotan sus cualidades de forma más favorable en España que otros"

Javier Clemente, seleccionador nacional absoluto, justificó ayer la convocatoria del delantero madrileño Emilio Butragueño para el próximo partido España-Eire, porque el jugador se encuentra ahora en mejor forma y porque además, según él, "el compromiso es en casa y el rival tiene mucho oficio".

MADRID (Efe).- "En primer lugar veo a Emilio mejor que a comienzos de temporada. El encuentro es en Sevilla y no es lo mismo actuar fuera que en nuestro campo. Hay jugadores que explotan sus cualidades de forma más favorable en España que otros", señaló el técnico.

Clemente no garantizó la titularidad a Butragueño, de quien dijo: "Es un chaval que acepta que le pongas o no. Si no se viste en Sevilla tendrá una actitud cordial y si se viste del 1 al 16 también tendrá buena cara. Tiene mucha ilusión por volver y sus declaraciones han sido correctas siempre cuando no ha venido".

A la cuestión de por qué había citado a Julio Salinas, quien no ha jugado un partido todavía en la Liga con el Barcelona, el entrenador subrayó que él se encuentra en un buen estado físico.

"Conozco el estado de forma del futbolista. Se cómo se encuentra realmente. Mi obligación es la de enterarme y Julio Salinas está a pleno rendimiento en el aspecto físico", añadió Clemente, quien eludió contestar si en un futuro Butragueño sólo será llamado para los partidos de casa.

"En esta ocasión y contra Eire he convocado a todos los delanteros disponibles del fútbol español. Espero que demuestren a todos su capacidad para marcar goles. Me molesta que se cuestione a los delanteros por no meter goles", dijo Clemente.

El seleccionador nacional comentó que si Guardiola hubiese tenido edad para estar en la selección sub'21, estaría el martes en Jerez, y decidió no contar con él en esta ocasión porque en Sevilla contra Eire, necesita "gente que presione más en la zona ancha".

Clemente considera que no ha realizado cambios en su delantera desde que llegó a la selección, sino que "cada partido es una historia, hay lesiones y no se ha podido repetir la misma línea de ataque". "Claudio y Manolo podrían ser de nuevo titulares ante Eire", apuntó.

El técnico vasco reiteró sus ataques a los periodistas que no comparten sus opiniones y cuando fue interrogado por la falta de goleadores, dijo: "Yo he jugado al fútbol y se por qué se fallan los goles. Los periodistas no lo sabéis. Un periodista nunca falla un penalti porque no lo tira jamás. Si a un jugador le pagan 200 millones es por algo. Voy a ganar a Eire, no quiero leer la historia de un fracaso número III".

"Fracasaré si no clasifico a España para EE.UU.'94"

"Estoy obsesionado con la película del fracaso número III. Me quiero reír después del partido. Sólo se puede decir que he fracasado en la selección si no clasifico al equipo para el Mundial de Estados Unidos", afirmó.

Clemente dijo que se fiaba



Javier Clemente dio ayer la lista de convocados para el España-Eire.

de la buena respuesta del público hacia el juego de la selección española porque al llegar a Bilbao y tras empatar (0-0) en Belfast con Irlanda del Norte, entró en un bar y la gente, según él, comentaba: "Hay que ver, ¡qué mala suerte tuvo ayer la selección!".

El seleccionador defendió su particular filosofía del fútbol, en la que el dinero que cobran los jugadores no implica que ganen los partidos con facilidad.

"El otro día Holanda no pudo ganar a Polonia. Cada pierna de la selección holandesa valía en el mercado 300 millones de pesetas como mínimo; las de los polacos mil duros. Al final empataron. En el fútbol de hoy no existen tantas diferencias. El Real Madrid, antes creaba 45 ocasiones de gol. Ahora cinco ya son bastantes. Los tiempos han cambiado", explicó Clemente.

Lista de convocados

La relación completa de convocados es la siguiente:

Atlético de Madrid: López, Manolo, Solozábal y Vizcaíno.

FC Barcelona: Amor, Baquero, Beguiristain, Ferrer, Goicoechea, Julios Salinas y Zubizarreta.

Logroñés: Lopetegui
Real Madrid: Butragueño, Hierro, Martín Vázquez y Michel.

Real Oviedo: Critóbal.

Deportivo: Claudio, Fran y Nando.

El equipo se concentrará en Madrid y saldrá hacia la capital hispalense el viernes.

Tres jugadores del Deportivo en la lista de Clemente

LA CORUÑA (Efe).- El jugador del Deportivo Nando, convocado por el seleccionador Javier Clemente para el partido de España contra la República de Irlanda, dijo que la llamada le alegraba especialmente por la gente del Valencia que confiaba en él.

Nando señaló que estaba "encantado y feliz" también al saber que otros dos compañeros suyos en el Deportivo, Claudio y Fran, fueron igualmente convocados por Clemente.

El jugador reiteró que en Valencia no pudo demostrar su valía, por la poca continuidad que tuvo en el equipo, y que la convocatoria le alegraba más que nada, por la gente de allí que confió en él.

Manifestó que en el Deportivo encontró "confianza y la continuidad" que no tuvo en el Valencia y que aunque iba

a ser difícil salir en el equipo titular de Clemente, confiaba en la posibilidad de jugar ante Irlanda.

Nando dijo que en su demarcación de lateral o carrilero izquierdo tiene "un contrincante en plena forma" como es el barcelonista Goicoechea, pero que él tiene "la ilusión de jugar".

Por su parte, el centrocampista Fran dijo que se puso muy contento al conocer la noticia porque se había hablado muchas veces sobre su llamada a la selección, pero esta nunca se había producido hasta ahora.

Fran, uno de los más sobresalientes de la plantilla del Deportivo, señaló que quizá le haya perjudicado el que tantas veces se hubiese hablado de que iba a ser seleccionado, pero agregó que la llamada de Clemente le ilusionaba mucho.

Canon: La Liga espera una respuesta de los medios

MADRID (Efe).- La comisión de la Liga de Fútbol Profesional que estudia el canon a los medios de comunicación esperaba entre ayer y hoy una respuesta de las emisoras de radio a la oferta de pago que les fue propuesta hace un mes, para tomar una decisión antes del próximo domingo, fecha en que expira el plazo para llegar a un acuerdo.

La comisión, integrada por Antón Parera, gerente del Barcelona, Manuel Calvo, vicepresidente del Sporting de Gijón y Jesús Gil Marín, vicepresidente del Atlético de Madrid, estudió hoy, entre otros asuntos, las posibles mejoras a realizar en los estadios de fútbol para lograr una adecuada ubicación de los periodistas.

La comisión propuso hace un mes a las emisoras de radio de ámbito nacional un canon eco-

nómico de 50 millones de pesetas anuales. Los periódicos y las agencias quedan fuera del canon y no tendrá que abonar ningún dinero a la Liga.

Hoy se reúnen en la Liga de Fútbol todos los presidentes de clubes para estudiar la respuesta de las emisoras, si es que esta se producía en las próximas horas de ayer.

Fuentes de la Liga manifestaron ayer que las emisoras de radio se comprometieron a responder sobre la oferta los días doce y trece de este mes.

Por otra parte, en la junta de hoy, el director general de Deportes y presidente de la Comisión Nacional contra la violencia, Rafael Cortés Elvira, comunicará a los presidentes su preocupación por los incidentes protagonizados por los grupos ultras, el último de ellos ocurrió el pasado domingo en Vigo.

Butragueño: "Clemente trata de corregir los problemas de la delantera"

MADRID (Efe).- Emilio Butragueño, delantero del Real Madrid, comentó ayer, después de conocer que ha sido convocado por el seleccionador español, Javier Clemente, que había recibido "una buena noticia", y añadió que su regreso al equipo nacional respondía a la necesidad de resolver los problemas atacantes.

Emilio Butragueño es convocado por primera vez para jugar con la selección española después de que Javier Clemente se hiciera cargo de la dirección del equipo nacional.

El delantero madrileño, que no participó en los tres primeros partidos de la selección en la "etapa Clemente", indicó que la diferencia entre el Emilio Butragueño que no fue convocado por Clemente y el actual es que a estas alturas de temporada tenía el ritmo de partidos que no consiguió al principio de temporada por culpa de las lesiones.

Butragueño también se mostró ilusionado al tener la oportunidad de trabajar con Javier Clemente. "Respeto al seleccionador como respeto a todos los entrenadores. Pero de él he oído hablar muy bien. Por ejemplo, a algunos jugadores del Español la pasada temporada", señaló el delantero.

Butragueño se reencuentra con Julio Salinas, con quien coincidió en 1986. Sobre ello comentó que la presencia de ambos en la convocatoria no era de extrañar, ya que, según dijo, era una pareja atacante que había sido utilizada ya por otros técnicos.

"Los seleccionadores se encuentran con que disponen de pocas variaciones en el ataque del equipo, ya que estos puestos suelen ser ocupados por jugadores extranjeros en los clubes", explicó Butragueño.

El jugador madrileño manifestó su acuerdo con Javier Clemente por el hecho de que el técnico vasco cuente con un jugador como Salinas que es suplente en su club.

"Me parece correcto que el seleccionador siga contando con jugadores en los que confía a pesar de que éstos no sean titulares en sus respectivos clubes", comentó Butragueño.

El delantero madrileño aseguró que no era una sorpresa su nueva convocatoria, así como tampoco lo hubiera sido el volver a quedar excluido del equipo. "Pocas cosas me sorprenden, en especial aquellas que no puedo dominar. El futuro no me obsesiona", apuntó.

Butragueño afirmó que su regreso a la selección española no suponía una nueva reválida en su trayectoria, y señaló que "todo el mundo" conocía muy bien cómo jugaba al fútbol.

Respecto al próximo partido de clasificación para el Mundial de Estados Unidos, Butragueño subrayó que Eire era un rival al que había que ganar de forma "imperiosa" si se quería estar presente en el próximo campeonato del Mundo.

Nuevo fracaso del "rey de copas" en el torneo del k.o

El Atlético, apeado de la Copa del Rey por el Jerez a las primeras de cambio

El Milán superó al Deportivo en el amistoso disputado anoche en Riazor (0-1)

El Athletic de Bilbao, equipo que en más ocasiones ha conseguido el título de Copa (23 títulos), cayó anoche eliminado ante un Segunda B, el Jerez, que le ganó 1-0 en el partido de ida y logró empatar sin goles esta noche en San Mamés. El Atlético, que va bien en Liga, dio la de arena en la Copa.



El Atlético no pudo superar a un Segunda B.

BILBAO.-Los bilbaínos, que temporada tras temporada confían buena parte de sus esperanzas a la competición copera, han visto cómo en esta edición, han quedado apeados en la primera ronda en la que participaban.

Para buscar antecedentes de eliminatorias tempranas, hay que acercarse a la temporada 1990-1991, en la que los bilbaínos cayeron ante el Cádiz en tercera ronda.

El 1-0 del partido de ida fue más que suficiente para el Cádiz, ya que también ganó en San Mamés (2-1) con dos goles del argentino Oscar Alberto Dertycia, actualmente en el Tenerife.

También han sufrido los bilbaínos en años anteriores eliminaciones inesperadas, como las dos veces que cayó ante el Castilla, filial del Real Madrid.

En la temporada 1979-1980, el Castilla alcanzó la final de la Copa del Rey, en la que sucumbió ante su patrocinado, el Real Madrid, y previamente había eliminado al Athletic, con el que empató a cero en el Bernabéu y a quien superó por 2-1 en San Mamés.

Ocho temporadas después,

en la 1987-1988, los castellistas ganaron por 2-1 en el partido de ida en Madrid, perdieron por igual resultado en San Mamés y se clasificaron por penaltis. Ahora, la afición bilbaína ha vuelto a sufrir un importante revés al ver eliminado a su equipo a las primeras de cambio en una competición que es más suya que de ningún otro club español.

Deportivo-Milán

0 - Deportivo: Liaño (Yosu, m. 80); Albistegui, Nando, Ribera, Djukic, Mauro Silva, Mariano, Aldana (José Ramón, m. 75), Claudio (Mújika, m. 41),

Fran y Beбето.

1 - Milán: Rossi; Massaro, Gambaro, De Napoli, Stéfano, Tassotti, Bordin, Boban, Van Basten, Gullit (Martino, m. 87), Dionigi.

Gol: 0-1, m. 75: Massaro, desde cerca a centro de falta de Boban.

Comentario: Un disminuido Milán, con la presencia de los holandeses Van Basten y Ruud Gullit y el croata Zvonimir Boban pero con la ausencia de los internacionales italianos, se impuso al Deportivo de La Coruña en el duelo de líderes de las Ligas italiana y española. El Deportivo llevó en la mayoría de los minutos el peso

del juego frente al Milán y mereció quizás un mejor resultado o al menos llegar a los penaltis para decidir el vencedor del I Trofeo Ciudad de La Coruña.

En la primera parte el juego fue de calidad y el nuevo internacional Nando borró del campo a Gullit, que tuvo que ser sustituido.

En la segunda mitad hubo dureza por parte del equipo italiano y el Deportivo se estrelló contra la táctica del fuera de juego puesta en práctica por los italianos. Beбето en el minuto 80 disfrutó de una ocasión magnífica, pero Rossi salvó el peligro.



Toni, jugador del Valencia.

Toni, del Valencia, podría recalar en el Real Valladolid

VALLADOLID

(Efe).- El jugador hispano-brasileño del Valencia, Toni, podría ir al Real Valladolid si las pretensiones económicas del cuadro valencianista se situasen en un plano muy inferior al actual.

El equipo vallisoletano se interesó por el jugador a principios de temporada, pero el traspaso se hizo imposible dadas las elevadas exigencias del Valencia, en torno a los 70 millones de pesetas.

Los presidentes de ambos clubes estuvieron reunidos en la noche del miércoles con motivo de la asamblea de la LFP y Arturo Tuzón, presidente del Valencia, rebajó el importe del traspaso hasta los 20 millones de pesetas, cifra aún prohibitiva para la economía de la entidad vallisoletana, cuyo déficit puede superar los 500 millones.

El 14 de Noviembre

AYUDA A CURAR EL CANCER

Y GANA HASTA 400 MILLONES

Con Un solo DECIMO 240 Décimos Millonarios.

4.200 Millones en Premios.

en el SORTEO ESPECIAL de LA LOTERIA NACIONAL en favor de la ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER

14 DE NOVIEMBRE DE 1992

AECC. ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER

el cancer se puede prevenir

LOTERIA NACIONAL

14 de Noviembre de 1992

SEXTA FRACCION

09120610



El sábado, tenis de mesa en la Sala Deportiva Municipal.

Los tres equipos albaceteños reciben el sábado a sus respectivos rivales

Nueva jornada en las Ligas Nacionales de tenis de mesa

El Severo Ochoa femenino comienza su participación en la Primera División

Este sábado se disputará una nueva jornada de Ligas Nacionales de tenis de mesa en la que los tres equipos albaceteños se enfrentarán: En Primera masculina el Severo Ochoa recibe a La General/Motril y en Segunda el Club Albacete al ETM Benifayo; en Primera femenina el Severo Ochoa recibe al CD Herri Txantrea.

LT Dentro de la Primera masculina, el C.P. Severo Ochoa recibirá la visita del equipo granadino de La General/Motril e intentará seguir conservando el liderato que actualmente ostenta. Del equipo granadino se conoce muy poco y de momento

marchan en la parte intermedia de la clasificación. En Primera femenina, el C.P. Severo Ochoa comenzará su participación en la presente temporada enfrentándose al equipo pamplonés del Herri Txantrea dirigido por Roberto Senosiáin, del que se sabe que la temporada pasada acabó cuarto por detrás de equipos que lograron el ascenso a la División de Honor.

Por su parte, en Segunda masculina, el Club Albacete T.M. recibe a un equipo muy veterano como es el valenciano de E.T.M. Benifayo que milita muchas temporadas en Primera División, categorías de la que descendió hace dos temporadas.

Los partidos se disputarán todos el sábado a las 18 horas en la Sala Deportiva Municipal.

ESCUCHA
HOY POR HOY
DESDE LAS 8 DE LA MAÑANA

¿QUIERES GANAR HOY UN MILLON POR HORA?

Si tu respuesta es SI, escucha con mucha atención HOY POR HOY, el programa de Iñaki Gabilondo. Basta con llamar al teléfono 905 11 66 11... y responder correctamente a la pregunta que se formule. Una pregunta por hora. ¡Un millón cada hora!

Escucha hoy y hasta el 13 de Noviembre, HOY POR HOY y ¡Gana un millón!

Llama... y ¡GANA!
905 11 66 11



DONDE HAY QUE ESTAR

Ajedrez: Resultados de la 4ª ronda en el Campeonato Provincial

Se disputó la cuarta ronda del Campeonato Provincial de ajedrez por equipos en la que se dieron los siguientes resultados:

- Preferente: Villarrobledo A, 0 - Central I, 4; Ateneo, 2 - La Roda B, 2; Central II, 2 - La Roda A, 1.
- Primera (zona Almansa): Almansa C, 0'5 - Pozo Cañada A, 3'5; Central III, 4 - Pozo Cañada B, 0; Almansa A, 2'5 - Pozohondo A, 1'5; Almansa B, 3'5 - Pozo Cañada B, 0'5.
- Primera (zona La Roda): Tarazona, 4 - Central V, 2; Villamalea, 2 - Central IV, 2; Villarrobledo B, 2 - La Roda C, 2.

Derrota por la mínima del Club de Rugby de Albacete ante el Denia

El Club de Rugby de Albacete cayó derrotado por la mínima en Denia en un partido extraño, ya que debía disputarse en Albacete y al final se disputó en la localidad valenciana, cambio que no gustó para nada a los albaceteños, ya que el partido se disputó el sábado y muchos de los jugadores se vieron obligados a desplazarse por tener que trabajar ese día.

La primera parte fue dominada totalmente por el Denia, dada la inexperiencia de los jugadores juveniles albaceteños, pero en la segunda el Club de Rugby estuvo a punto de conseguir la victoria, aunque la eliminación de tres jugadores hizo que al final el triunfo cayese del lado local por un sólo punto de diferencia.

Farmacias

ALBACETE

PARA HOY: De 9,30 de la mañana a 10 de la noche: DEL ROSARIO, Rosario, 36 y FRIAS MIRASOL, Francisco Pizarro, 39.

De 10 de la noche en adelante: DEL ROSARIO, Rosario, 36.

PARA MAÑANA: De 9,30 de la mañana a 10 de la noche: CUELLAR, Avda España, 28 y FERNANDEZ LOPEZ, Gabriel Ciscar, 9.

De 10 de la noche en adelante: CUELLAR, Avda España, 28.

VILLARROBLEDO

PARA HOY: ASUNCION GARCIA-CASARRUBIOS, Madres, 8. PARA MAÑANA: ENRIQUE RUESCAS MARQUEZ, G. Atienza, 31.

HELLIN

PARA HOY: LUIS LOPEZ MIRANDA, República Perú, 8. PARA MAÑANA: GONZALO GONZALEZ CASTRO, Rabal, 31 (De 9 a 1,30 LUIS LOPEZ M.).

TOBARRA

PARA HOY: DOLORES SIDERA BLANCO, Avda. Constitución, 2. PARA MAÑANA: PILAR MANTILLA GALDON, Asunción, 3.

LA RODA

PARA HOY: JUAN MIGUEL ESCRIBANO TEBAR, Mártires, 2. PARA MAÑANA: JUAN MIGUEL ESCRIBANO TEBAR, Mártires, 2.

ALMANSA

PARA HOY: MANUEL DOMINGUEZ HERRERO, Plaza S. Allende, 4. PARA MAÑANA: M^a LUISA MARTINEZ CABRAL, A. Coloma, 25.

El tiempo

Temperaturas estables

Según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de la Base Aérea de Los Llanos, la temperatura máxima registrada ayer fue de 15,4 grados a las 14:30 horas, mientras que la mínima fue de 8,8 grados a las 7:30 horas. El cielo estuvo poco nuboso, la humedad relativa del aire fue del 72% y el viento sopló con una fuerza de 7 kilómetros a la hora en dirección variable.

El Instituto Nacional de Meteorología prevé para hoy nubosidad abundante en las regiones cantábricas y zona pirenaica con algunas precipitaciones, en general débiles, que también podrán afectar a zonas montañosas de la meseta norte, de Rioja y de Aragón.

Predicción por comunidades

- Cataluña.- Nuboso en Pirineos con alguna precipitación débil en el valle de Arán. En el resto poco nuboso, salvo algunos intervalos de nubes a primeras horas en la mitad norte. Temperaturas en ascenso. Vientos del noroeste, flojos a moderados.

- Comunidad valenciana.- Algún intervalo nuboso con nubes medias y altas en la mitad norte y poco nuboso en el resto. Vientos del oeste flojos a moderados. Temperaturas mínimas en moderado descenso máximas sin cambios.

- Comunidad murciana.- Poco nuboso con algún intervalo de tipo medio y alto. Vientos flojos a moderados del oeste. Temperaturas mínimas en moderado descenso y máximas sin cambios.

- Castilla-La Mancha.- Cielos en general poco nubosos, con algunas brumas y bancos de niebla. Temperaturas mínimas en ligero descenso. Vientos flojos variables.

- Comunidad de Madrid.- Cielos en general poco nubosos, con algunas brumas y bancos de niebla. Temperaturas mínimas en ligero descenso. Vientos flojos variables.

- Andalucía.- Cielos poco nubosos. Brumas matinales en el interior. Temperaturas diurnas sin cambios o en ligero ascenso, nocturnas algo más bajas. Poniente moderado en el Estrecho y litoral mediterráneo, con algunos intervalos localmente fuertes en esta última zona, flojos a moderados con predominio de la componente norte en el resto.

Teléfonos

ALBACETE

- Parque de Bomberos.....59 61 08
- Policía Nacional.....22 33 62
- Policía Municipal.....59 61 26
- Guardia Civil.....22 11 00-21 86 61
- G. Civil de Tráfico.....21 07 23
- Casa de Socorro.....21 61 61
- Cruz Roja Ambulancia...21 90 12
- Urgencias.....59 71 37
- Hospital General.....59 71 00
- Alcohólicos Anónimos...50 03 12
- Estación de Ferrocarril.21 02 02
- Telégrafos.....22 20 00
- O. Reclamación Precios 59 61 11
- Protección Civil.....22 34 00
- Tele-Ruta (Madrid).....91-535 22 22

Teléfono de la Esperanza.....50 33 31

Teléfono del Vecino.....24 25 00

Emergencia de Gas Castilla-La Mancha.....21 25 25

LA RODA

- Policía Municipal.....44 21 93
- Guardia Civil.....44 13 05
- Casa de Socorro.....44 13 28
- Cruz Roja.....44 05 64

HELLIN

- Comisaría de Policía.....30 15 16
- Servicio Urgencias S.S.30 03 63
- Policía Municipal.....30 00 00
- Bomberos.....30 00 80
- Casa de Socorro.....30 01 33
- Cruz Roja.....30 08 00

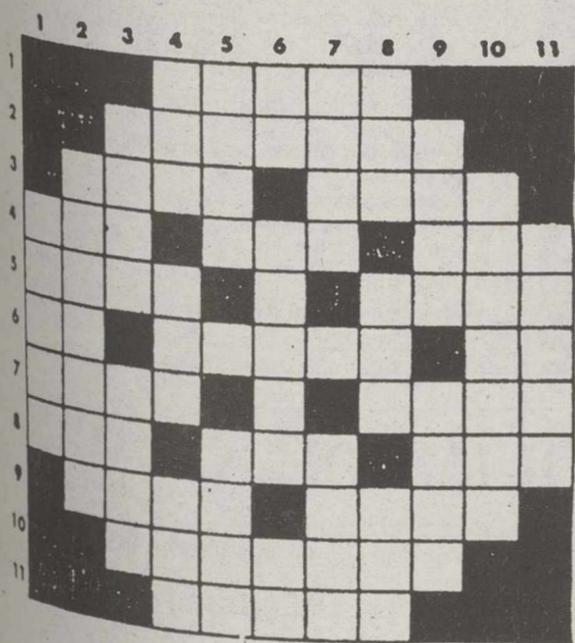
ALMANSA

- Parada de Taxis.....34 10 80
- Bomberos.....34 00 80
- Hospital Ntra. Sra. Belén.....34 19 80
- Policía Municipal.....31 04 65
- Guardia Civil.....34 00 96
- Cruz Roja.....34 11 90
- Casa de Socorro.....34 19 80

VILLARROBLEDO

- Policía Municipal.....14 04 00
- Centro de Salud.....14 36 11
- Centro de Salud.....14 36 51
- Comisaría.....14 15 16
- Guardia Civil.....14 01 27
- Bomberos.....14 00 80

Crucigrama



HORIZONTALES: 1: Ciudad de Norte de Francia. 2: Pertenece al mar (Femenino). 3: Letra griega del ejército turco. 4: Oficial del norte de España. 5: Río griego. 6: Empleado. 7: Ciudad de la India. 8: Individuo de una raza de la cual proceden todos los pueblos indoeuropeos. 9: Labiérnimo. 10: Isla griega de las Cícladas. 11: Sin pelo (PI).

VERTICALES: 1: Síntoma premonitorio de un ataque epiléptico (PI). 2: Composición poética en la que se introducen generalmente pastores que dialogan sobre sus afectos y vida campestre (PI). 3: Al revés, palpita. 4: Desgaste con los dientes. 5: Adverbio de lugar. 6: Río español de la vertiente Mediterránea. 7: Natural de cierto país europeo. 8: Letra griega. 9: Enfermedad parasitaria de la piel. 10: Artículo. 11: Interjección usada como despedida.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR: HORIZONTALES: 1: aonaC. 2: Ingenio. 3: Alar. Otrá. 4: ocE. Ois. Idt. 5: Eres. Prao. 6: Oc. Espíe. Er. 7: Nata. Erre. 8: Eta. Ara. Esa. VERTICALES: 1: Opone. 2: Acicate. 3: Ileo. Tara. 4: Ana. 5: Eco. 6: Ogro. Asur. 7: Anos. Apia. 8: ST. Lee. Ras. 9: Oria. Reas. 10: Adverso. 11: Tarea.

Calendario

SANTORAL

50 días

Santos Leandro, Diego de Alcalá, Estanislao de Kostka y Nicolás I.

HOJA DEL ALMANAQUE

Días transcurridos: 315
Días hasta finalizar el año:

EL SOL Y LA LUNA

El Sol sale mañana a las 06,59 y se pone a las 16,59 (H.S.).
La Luna sale mañana a las 19,39 y se pone a las 10,00 (H.S.).

Carteleras

| CARLOS III | CANDILEJAS I | CANDILEJAS II |
|--|---|--|
| <p>SENSACIONAL ESTRENO. La obra de Adolfo Marsillach, ahora en el cine, dirigida y protagonizada por José Sacristán.</p> <p>"YO ME BAJO EN LA PROXIMA ¿Y USTED?"</p> <p>(Autorizada para todos los públicos) Concha Velasco, José Sacristán y María Isbert. Sesiones: 6,15 - 8,30 y 10,45</p> | <p>SENSACIONAL ESTRENO.- Su mujer prometió amarlo hasta la muerte.</p> <p>"BESOS EN LA OSCURIDAD"</p> <p>(No recomendada para menores de 18 años)</p> <p>Cliff de Young, Maryam D'Abo y Shari Shattuck Pases: 6,15 - 8,30 y 10,45</p> | <p>SENSACIONAL ESTRENO.- Una película llena de acción.</p> <p>"ZORROS DEL DESIERTO"</p> <p>(No recomendada para menores de 18 años)</p> <p>Michael Paré, Lorenzo Lamas, y Jenifer Runey Pases: 6 - 8,15 y 10,30</p> |
| PALAFOX | CAPITOL | CERVANTES |
| <p>"Una historia de amor, brutal, violenta... y carnal"</p> <p>"LA PUTA DEL REY"</p> <p>Una joven de 16 años, llega a la corte y se casa con uno de los hombres de cámara del rey. El monarca queda prendado de la nueva cortesana y, ante las continuas negativas de ella, no duda en poner en práctica sobornos y amenazas.</p> <p>Con Timothy Dalton, Valeria Galino, Stephane Freiss.</p> <p>No recomendada a menores de 18 años PASES: 6'30-8'30 y 10'30</p> | <p>SENSACIONAL ESTRENO Un hombre obsesionado es capaz de cualquier cosa por amor...</p> <p>"FALSA SEDUCCION"</p> <p>(No recomendada para menores de 18 años)</p> <p>Kurt Russell, Madeleine Stowe y Ray Liotta SESIONES: 6 - 8'15 y 10'30</p> | <p>SENSACIONAL ESTRENO.- Del director de "LA MISION" y "LOS GRITOS DEL SILENCIO".</p> <p>"LA CIUDAD DE LA ALEGRIA"</p> <p>(Autorizada para todos los públicos)</p> <p>Patrick Swayze, Om Puri, Pauline Collins y Art Malik Sesiones Laborables: 7,15 y 10,15 Sesiones Sábados y Festivos: 4,30 - 7,30 y 10,30</p> |
| GOYA | GRAN HOTEL | NAVY SEALS COMANDO ESPECIAL |
| <p>SENSACIONAL ESTRENO.- La crítica ha dicho: "ASOMBROSA... PRODIGIOSA... Se puede comparar favorablemente a "EL PADRINO II".</p> <p>Bob Thomas. Associated Press.</p> <p>"EL CLAN DE LOS IRLANDESES"</p> <p>Para ellos el crimen es algo familiar. (No recomendada para menores de 18 años) Sean Penn, Ed Harris y Gary Oldman. Sesiones laborables: 7,15 y 10,15 Sesiones Sábados y Festivos: 5 7,40 y 10,15</p> | <p>SENSACIONAL ESTRENO. Un gran reparto de actores dirigido por Lewis Teague "La Joya del Nilo"</p> <p>NAVY SEALS COMANDO ESPECIAL</p> <p>(No recomendada para menores de 13 años) Charlie Sheen, Michael Biehn y Joanne Whalley-Kilmer Sesiones: 6 - 8,15 y 10,30</p> | |

Anuncios por palabras

EMPLEO

• 250.000 mensuales. Trabajo casero manual. Ratos libres. Infórmese gratis. Apartado 839. Córdoba.

• SE NECESITAN vendedores para material de oficina. Tfno. 52 06 47

• SE NECESITA ayudante de cocina. Bar "Los Mariscos II". Tef. 50 43 77

• AVON. Mujer si quieres ganar dinero extra, hazte distribuidora nuestra. Tef. 23 65 31 - 34 00 32

• SE NECESITA camarero y aprendiz. Tef. 23 48 47

• SEÑORA busca trabajo, todos. Tef. 50 73 89 (llamar noches).

• SE NECESITA ayudante o camarero con nociones de cocina. Tef. 23 89 46

• SE OFRECE furgoneta para reparto. Tef. 22 81 61

• SE OFECE empleada de hogar por horas de lunes a viernes. Tef. 47 71 23

• SE NECESITA empleada de hogar mayor de 25 años. Interna o externa para jornada completa trato familiar y buenas condiciones. Interesadas llamar al Tlf. 21 05 43

• SE NECESITA Mecánico de automóviles para taller mecánico con experiencia en reparación de turismos: interesados enviar historial al Apto. 593 de correos. Abstenerse no profesionales.

• SE NECESITA PROFESOR DE MATEMÁTICAS PARA IMPARTIR CLASES A NIVEL UNIVERSITARIO INTERESADOS LLAMAR AL TELEFONO: 23 31 11

ANA ROMERO

Por ampliación de plantilla, necesita dos chicas (16-25 años), con conocimientos de peluquería, imprescindible simpatía, teléfono 21 52 31. Aprovecha esta oportunidad.

VENTAS

• VENDO finca monte bajo y labor, tiene 900 Hs. 10Km. de río en Término de Valencia. Precio 105.000.000 Millones. Teléfonos: 50 24 72 y 22 16 35. Ignacio

• VENDO finca de caza mayor. tiene 4.000 Hs. 3.500 Reses, toda vallada. Tiene un antiguo Palacio. Precio 1.250 Millones. Teléfonos: 50 24 72 y 22 16 35. Ignacio.

• VENDO finca de 7.500 Has. Monte y Labor, es de caza mayor. Tiene sobre 6.400 Reses. Precio: 2.600 Millones. Teléfonos: 50 24 72 y 22 16 35. Ignacio.

• VENDO solar céntrico, grande, en Albacete. Teléfonos: 50 24 72 y 22 16 35

• VENDO naves con opción a compra en el Polígono, bien terminadas. Teléfonos: 50 24 72 y 22 16 35

• VENDO nave comercial acondicionada 300 m², buena situación. Tno. 21 30 51

• VENDO Peugeot 205 diesel buen estado. Tno: 21 30 51

• CHALET se vende Urbanización Parque Universidad, 22,5 millones. Tef. 22 93 88/22 09 27

SE VENDE O TRASPASA

Café-Bar. Tef. 21 66 37. Llamar de 9 a 12 y de 5 a 8, tardes.

• NAVE DIAFANA se alquila en la mejor zona del Polígono. Techo aislante, servicios, 410 m², 100.000,- Ptas Tfno. 21 95 51

• VENDO casa chalet, zona parque. Tef. 21 59 21 y 23 75 05

• VENDO piso. Avda. España. Tef. 22 52 29

• VENDO Opel Kadett GSI 2.0i AB-I 22 83 64

• VENDO alquilo, local calle Tejares, 220 metros. Precio convenir. Tef. 24 21 77

• OPORTUNIDAD parcelas en Campollano de 2.500 m² aproximadamente en calle Autovía (horas de oficina). Tefno. 21 95 51

• SE VENDE furgón F. Ducato. Gran volumen, con o sin tarjeta transportes comarcal. Tef. 23 09 32 21 14 34

• VENDO piso C/ Dr. Fleming, 43-4º. Tef. 22 60 62

AGRIVALYTAS, S.L. RUSTICAS
Venta y explotación. Asesoramiento y gestión de cultivos. Valoraciones de cosechas. Apartado 1.103 Albacete

ALQUILER

• ALQUILO piso amueblado céntrico-lujo a estrenar. Tef. 47 71 08

• SE ALQUILA café bar pequeño. Tef. 23 26 05

SE ALQUILA PISO GRANDE
Avda. España, Tno: 23 95 31

• SE ALQUILA plaza de garaje, céntrica. C/ Cruz. Teléfono: 21 39 92

• SE ALQUILA local arreglado, 100 m². C/ Gabriel Ciscar, 27. Tef. 24 08 73.

• SE ALQUILA local en C/ Juan de Toledo, nº 7, de 150 m².-250/400 m². Interesados llamar al teléfono 22 49 54

• ALQUILER Y VENTA "de apartamentos" a estrenar. Edificio en C/ Batalla del Salado, nº 11, a 100 m. zona Parque. Información en el mismo edificio de 11 a 12 y de 4 a 6. Tef. 22 14 53

• CHALET se alquila 130.000 ptas. Urbanización Parque Universidad. Tef. 22 09 27/22 93 88

• ALQUILO almacén, 110 mtos., interior. C/ Herradores, 9. 40.000 ptas. Tef. 22 71 52

• SE ALQUILAN locales comerciales en Ramón y Cajal, Padre Romano, Carmen y Arquitecto Fernández. Razón: teléfono 21 93 61 (horario comercio)

• ALQUILO entreplanta 100 metros acondicionado, todas las ventanas a Avenida de España. Tef. 23 09 30-23 49 14

• ALQUILO o vendo local 350 metros, acondicionada tres puertas a la calle. Tef. 23 09 30-23 49 14

• ALQUILO piso amueblado con cochera. Tef. 22 21 67

• SE ALQUILA piso con habitaciones individuales o compartidas. Tef. 23 42 76/50 53 11

SE ALQUILA LOCAL
Totalmente acondicionado. 80 m², con 8 metros de fachada. Dr. Ferrán, 123. Tef. 24 29 69

• SE ALQUILA piso Avda. España, 43, sin muebles. Tef. 22 54 32

• SE ALQUILA MESÓN C/ Bernabé Cantos, 10-1º. Tef. 22 07 74

• ALQUILO piso a estrenar totalmente amueblado en C/ Albarberos, 8 (Frente mercado de Villacerrada) 120 m². 100.000 Ptas. Razón: Francisco Pizarro, 71-7º Drcha. Teléfono: 50 22 97

• ALQUILO ático en C/ Francisco Pizarro, 71. Totalmente amueblado. 100 m². 60.000 Ptas. Razón: Francisco Pizarro, 71-7º-Drcha. Teléfono: 50 22 97

AGENCIA MATRIMONIAL

• LAS ALIANZAS DE ORO, agencia matrimonial y centro de amistades, máxima seriedad y discreción, veinte delegaciones a su servicio, C/ Padre Romano nº 13 2º A Albacete. Tefno. 52 15 90

• LAS ALIANZAS: Soy una nave sin destino ¿lo buscasmos juntos? Maestro industrial 50 años, viudo busca la felicidad en el amor. 52 15 90

• LAS ALIANZAS: Modista 33 años, divorciada, ¿donde puedo encontrar el único compañero de viaje por la vida? 52 15 90

• LAS ALIANZAS: Busco un hombre que me ocupe de la forma más larga, más feliz. Soltera EMPLEADA DE BANCA Desea casarse. 52 15 90

• LAS ALIANZAS: Soy un sencillo señor VIUDO con falta de compañera en mi vida. Tengo mucho que ofrecer, deseo casarme. 52 15 90

• LAS ALIANZAS: Deseo prometerte que mi amor es para siempre, EMPRESARIO 39 años, alegre atractivo, conocería mujer bonita. 52 15 90

• ALQUILO piso a estrenar totalmente amueblado en C/ Albarberos, 8 (Frente mercado de Villacerrada) 120 m². 100.000 Ptas. Razón: Francisco Pizarro, 71-7º-Drcha. Teléfono: 50 22 97

AGENCIA MATRIMONIAL

• LAS ALIANZAS DE ORO, agencia matrimonial y centro de amistades, máxima seriedad y discreción, veinte delegaciones a su servicio, C/ Padre Romano nº 13 2º A Albacete. Tefno. 52 15 90

• LAS ALIANZAS: Soy una nave sin destino ¿lo buscasmos juntos? Maestro industrial 50 años, viudo busca la felicidad en el amor. 52 15 90

• LAS ALIANZAS: Modista 33 años, divorciada, ¿donde puedo encontrar el único compañero de viaje por la vida? 52 15 90

• LAS ALIANZAS: Busco un hombre que me ocupe de la forma más larga, más feliz. Soltera EMPLEADA DE BANCA Desea casarse. 52 15 90

AGENCIA INTERMEDIARIA DE PRESTAMOS

-Hipotecas
-Gestión con créditos personales
-Leasing y financiación
Tef. 50 71 01

• SE TRASPASA Bar Restaurante. Precio costo. Cartera de clientes garantizada. Tef. 21 00 25

• SE TRASPASA restaurante para bodas y banquetes. 4.000.000. Tef. 21 60 38

• CHICO de 28 años, se relacionaría con chicas hasta 45. Apto. 1.165

• SE TRASPASA pub céntrico. Tef. 22 39 41

VARIOS

LIMPIEZAS FERNANDEZ
EXTRACCION DE FOGAS SEPTICAS
LIMPIEZA DE TUBERIAS Y ALCANTARILLADOS
REVISION DE TUBERIAS POR EQUIPOS DE TELEVISION
TELEFONOS
-OFICINA 22 08 38
-PARTICULAR 21 44 81

anmartín asesores
Rosario, 3 - 7º (Edificio Capitol)
21 04 29 ALBACETE

GRACIAS SAN JUDAS TADEO
N.G.

TORREVIEJA
Su apartamento desde **300.000 pts.** de entrada y **40.000 pts/mes** junto al mar y pueblo
PROMOCIONES PRISMA SA
ALBACETE 22 54 99 PEREZ GALDOS, 17

ESTUDIAMOS Y RESOLVEMOS, MEDIANTE GAS CANALIZADO O BOTELLAS SU INSTALACION DE
CALEFACCION INDIVIDUAL
Y AGUA CALIENTE CON LA ENERGIA DEL FUTURO LIMPIA Y ECONOMICA
Butano SE LO DEMUESTRA
Consultenos sin compromiso al Teléfono: 23 57 08
Climagas, S.L. - EMPRESA COLABORADORA DE Repsol Butano, S.A.

HORARIO DE AUTOBUSES

| PROVINCIA | LABORABLES | SABADOS | FESTIVOS |
|--------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Albacete | | | |
| Alcalá del Júcar | 13'30-18'30 | 13'30 | --- |
| Almansa | 14'00 | --- | --- |
| Ajón | 09'30-11'30-12'00-13'30 | 13'30-19'30 | --- |
| Balsa de Vete | 17'00-18'30-19'30 | | |
| Bermejo | 14'15-18'00 | 14'15 | --- |
| Carrión | 19'00 | --- | --- |
| Casas Ibáñez | 15'00-17'45 | 15'00-17'45 | --- |
| Casas de Lázaro | 12'00-14'30-18'30 | 13'30 | --- |
| Caudete | 07'00-09'30-13'45 | 07'00-09'30-13'45 | 17'00 |
| El Buitre (1) | 17'00-19'00 | 17'00 | --- |
| El Buitre (2) | 18'00 | 14'30 | --- |
| El Saboral | 12'00-13'30-18'30 | 13'30-19'30 | --- |
| Esti | 14'00-14'30-18'00 | 14'30 | --- |
| Esti | 08'00-12'45-18'00 | 14'15 | 06'40-13'40-20'40 |
| La Herrería | 06'40-08'15-09'30 | 06'40-11'15-13'30 | --- |
| La Herrería | 11'15-12'15-13'30-13'40 | 13'40-18'00-20'40 | --- |
| La Herrería | 14'30-16'00-18'00-20'15 | | |
| La Herrería | 20'40 | | |
| Montealegre del Castillo | 14'00-15'00 | 14'00 | --- |
| Montealegre del Castillo | 19'00 | --- | --- |
| Montealegre del Castillo | 18'00 | 14'15 | --- |
| Nava de Abajo | 13'30-18'30 | 13'30 | --- |
| Palma de Madera | 14'00-17'00 | 14'00 | --- |
| Palma de Madera | 12'45-16'00 | --- | --- |
| Palma de Madera | 15'00 | 15'00 | --- |
| Palma de Madera | 18'00 | --- | --- |
| Palma de Madera | 15'00 | 15'00 | --- |
| Palma de Madera | 13'45-18'00 | 14'15 | --- |
| Palma de Madera | 12'00-14'30-19'00 | 14'00 | --- |
| Palma de Madera | 08'00-10'00-11'30 | 12'30-19'00 | --- |
| Palma de Madera | 12'30-13'30-15'30 | | |
| Palma de Madera | 17'00-18'00-19'00 | | |
| Palma de Madera | 20'00 | | |

| OTROS DESTINOS | LABORABLES | SABADOS | FESTIVOS |
|-------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Alcázar de San Juan | 16'45 | --- | --- |
| Alicante y Benidorm (2) | 03'10-11'25-17'20-18'15-19'15 | 03'10-04'10-11'25-17'20-18'15 | 03'10-11'25-17'20-18'15-19'15 |
| | 22'15 | 19'15-22'15 | 22'15 |
| | 03'05 | 03'05 | 03'05 |
| Almería | 00'00-00'15-06'30-14'15 | 00'00-00'15-06'30-14'15 | 00'00-00'15-06'30-14'15 |
| Barcelona | 12'45-19'05 | 03'10-12'45 | 12'45 |
| Campoamor (3) | 13'00-18'30 | --- | --- |
| Casasimarro | 05'00 | 05'00 | --- |
| Ciudad Real | 06'00-06'00-15'00 | 06'00-15'00 | 09'00 |
| Cuenca | 18'30 | --- | --- |
| El Picazo | 13'15-18'00 | --- | --- |
| Iniesta | 03'00-16'45 | 03'00-16'45 | 03'00-16'45 |
| Jaén | 14'30 | --- | --- |
| Jumilla | 12'00-19'05 | 12'00-19'05 | 12'00-19'05 |
| La Manga | 14'30 | --- | --- |
| Las Pedroñeras | 12'45-18'00 | 02'15-12'45 | 02'15-12'45-18'00 |
| Los Alcázares (4) | 02'15-09'30-10'45-11'15-12'15 | 02'15-02'50-09'30-10'45-11'15 | 02'15-09'30-10'45-11'15-12'15 |
| Madrid (5) | 16'15-17'35-18'15-19'00-19'45 | 12'15-16'15-17'35-18'15-19'00 | 16'15-17'35-18'15-19'00-19'45 |
| Motilla del Palancar | 06'00-14'15 | 14'15 | --- |
| Orcera | 15'00 | --- | --- |
| Playa de Gandia (6) | 19'00 | 19'00 | --- |
| Puerto Genave | 15'00 | 15'00 | --- |
| Puertollano | 12'30 | 12'30 | --- |
| Quintanar del Rey | 06'00-08'15-11'00-13'15 | 14'15 | --- |
| | 14'15-17'00-19'00 | | |
| Sevilla | 01'45-06'00-12'15 | 01'45-06'00-12'15 | 01'45-06'00-12'15 |
| Tébar | 17'00 | --- | --- |
| Toledo | 05'30 | --- | --- |
| Tomelloso | 14'00-17'00 | 14'00 | --- |
| Torre Juan Abad | 17'00 | --- | --- |
| Valencia | 00'30-06'30-07'00 | 00'30-06'30-07'00 | 00'30-00'45-06'30 |
| | 09'30-13'45-14'15 | 09'30-13'45-14'15 | 14'15-17'00-17'30 |
| | 17'00-17'30 | 17'00-17'30 | |

(1) El Buitre: lunes, martes, viernes: 14'00 y 18'00 miércoles y jueves: 14'30
(2) Alicante: 22'15 sólo Alicante 03'10-04'10 sólo Benidorm
(3) Campoamor: 19'05 sólo viernes y vísperas de fiestas
(4) Los Alcázares: 18'00 sólo viernes, vísperas de fiestas, domingos y final de puente
(5) Madrid: 19'45 sólo viernes, vísperas de fiestas, domingos y final de puente
(6) Playa de Gandia: 19'00 sólo viernes y sábados

(Información facilitada por la Agencia Efe)

- 07.00.- CARTA DE AJUSTE
- 07.29.- APERTURA
- 07.30.- NOTICIAS
- 07.35.- PARA NOSOTROS
- 09.30.- NOTICIAS
- 09.35.- TU MUNDO Y EL MIO
- 10.25.- NOTICIAS
- 10.30.- EL CLUB DE LAS MUJERES
- 11.15.- NOTICIAS
- 11.20.- CRISTAL
- 12.15.- MAGAZINE TERRITORIAL
- 12.40.- NOTICIAS
- 12.45.- EL SHOW DE LA UNA
- 13.30.- EL MENU DE CADA DIA
- 13.50.- NOTICIAS
- 13.55.- INFORMATIVOS CENTROS TERRITORIALES
- 14.25.- NO TE RIAS QUE ES PEOR
- 15.00.- TELEDIARIO 1
- 15.30.- ABIGAIL
- 16.25.- PASA LA VIDA
- 17.40.- NOTICIAS
- 17.45.- PARA NOSOTROS
- 18.05.- FANATICO

tve1

- 18.35.- PRIMERA SESION; "Los últimos días de Pompeya" (1960-94). Director: Mario Bonnard. Intérpretes: Steve Reeves, Cristina Kaufmann, Fernando Rey. Roma, bajo el emperador Tito. El centurión Glauco Leto regresa de Jerusalén a su casa de Pompeya, donde descubre que su padre ha sido asesinado y su casa desmantelada por una banda de forajidos que se hacen llamar "cristianos" y atacan a las familias nobles de la ciudad. Una delación revela a Glauco que

el autor de los desmanes es el sumo sacerdote de Isis, quien responsabiliza de los hechos a los "seguidores de la Cruz". El edil Ascanio, cuya hija es cristiana, es asesinado por su esposa, la égipcia Julia. Pompeya es un hervidero de bajas pasiones a las que pondrá fin la erupción del Vesubio.

- 20.15.- NOTICIAS
- 20.25.- SIN VERGUENZA
- 21.00.- TELEDIARIO 2
- 21.30.- UN, DOS, TRES...
- 00.00.- CRONICAS DEL MAL; "Compa-

- ñeros en el crimen"
- 00.30.- TELEDIARIO 3
- 00.45.- CINE DE MEDIANOCHE; "El diputado" (1978 - 106'). Dirección: Eloy de la Iglesia. Intérpretes: José Sacristán, María Luisa San José, Roberto Orbea, un joven y ya prestigioso abogado, es dirigente de una organización política marxista que se movió en su momento clandestinamente. Casado, con una sólida posición social, Orbea arrastra desde su infancia la carga de una homosexualidad contra la que ha luchado desesperadamente.
- 02.40.- CINE 92; "Natacha" (94'30"). Dirección: Tito Davison. Intérpretes: Gustavo Rojo, Ofelia Lazo. Natacha es una joven huérfana que trabaja como asistenta en casa de los Pereira y se enamora del mayor de los hijos.
- 04.15.- DESPEDIDA Y CIERRE

- 07.00.- CARTA DE AJUSTE
- 07.24.- APERTURA
- 07.25.- TITULARES
- 07.30.- EL INFORME DEL DIA
- 08.00.- TITULARES
- 08.05.- TELEDIARIO INTERNACIONAL
- 09.05.- TITULARES
- 09.10.- LA AVENTURA DEL SABER
- 10.35.- LA PELICULA DE LA MAÑANA; "Cercados" (1959 - 75'). Dirección: Louis Clyde Stoumen. Intérpretes: Eve Mayer, Chuck Henderson. Durante la guerra de Corea, una compañía de cómicos que anima al ejército americano es atrapada en las líneas enemigas. Tras ser localizados por una patrulla que también había desaparecido, intentan regresar a sus posiciones.
- 11.50.- PASE DOS
- 13.35.- DIBUJOS ANIMADOS
- 14.05.- CIUDAD FRONTERIZA
- 14.30.- JARA Y SEDAL
- 15.00.- CIFRAS Y LETRAS

tve2

- 15.30.- DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO: ESOS CHIFLADOS INVENTOS
- 16.20.- LA ISLA DEL TESORO
- 16.25.- LA PELICULA DE LA TARDE. GRANDES MELODRAMAS; "Rostros olvidados" (1952 - 110'42"). Dirección: Julio Bracho. Intérpretes: Libertad Lamarque, Julián Soler. Rosario, después de triunfar en el mundo de la canción, regresa a México y se encuentra con Roberto, con el que había tenido una hija extramatrimonial.

- 18.30.- MUNDO DE FIERAS
- 19.20.- NEDERLANDEN (HOLANDA)
- 19.45.- BALONCESTO; ALL STAR. CONCRUSO DE MATES Y TRIPLES
- 21.30.- QUERIDOS COMICOS; Joselito
- 22.30.- OFF CINEMA; "Las locas vacaciones de Castin Despli" (1987 - 92'). Dirección: Steve Gómez. Intérpretes: Mauren Stapleton, Trini Alvarado. Molly, nieta de la propietaria de un pequeño hotel, se presenta en el lugar en plena temporada dispuesta a trabajar. Molly ha huido de casa como consecuencia del hostil

- ambiente que se vive en su familia ante la inminente separación de sus padres.
- 00.15.- EL INFORME DEL DIA
- 00.45.- CINE CLUB. CICLO: GENTES DE EUROPA; "Estados del alma" (1986 - 97'17"). Director: Jacques Fansten. Intérpretes: Robin Renucci, Jaen Pierre Bacri, Xavier Deluc. Argumento: Cinco amigos, jóvenes profesionales de izquierdas, celebran la victoria electoral de Mitterrand. Esa noche conocen a una muchacha, Marie, mucho más joven que ellos, que da a luz un pequeño. La amistad del grupo se remonta al año 1972 cuando fueron expulsados del instituto y estudiando por libre, consiguieron Matricula de Honor. Ahora, todos ellos se hacen responsables de Marie y su bebé.
- 02.25.- TELEDIARIO INTERNACIONAL
- 03.25.- DESPEDIDA Y CIERRE

antena 3

- 07.30.- LA GUARDERIA; Programa infantil presentado por Teresa Rabal.
- 09.30.- VIVA LA VIDA
- 10.00.- ATREVETE
- 10.45.- CARA SUCIA
- 11.30.- VIVIR, VIVIR; Programa presentado por Pepe Navarro.
- 12.40.- SANTA BARBARA
- 13.30.- SUPERMARKET
- 14.00.- POR ESTAS CALLES
- 14.05.- TELETIENDA

- 14.10.- COSAS DE CASA
- 15.00.- NOTICIAS
- 15.30.- TELECINE; "Patinar o morir" (1986)
- 17.25.- LA MERIENDA
- 18.15.- EL COCHE FANTASTICO
- 19.15.- SUPER JUEGO
- 20.00.- LA RULETA DE LA FORTUNA
- 20.30.- NOTICIAS
- 21.00.- PELICULA DEL VIERNES; "Los locos de Cantonball II" (1983). Director: Burt Reynolds. Intérpretes: Dean Martin, Shirley MacLaine, Frank Sinatra. Un jeque árabe ofrece un premio de un millón de dólares por ganar la carrera de Cannonball, una loca competición de coches que acaba en la ciudad de Las Vegas.
- 23.00.- SABOR A LOLAS
- 00.25.- NOTICIAS
- 01.00.- LA CLAVE
- 03.30.- CIERRE DE EMISION

TELE 5

- 07.00.- AVANCE DE PROGRAMACION Y ESPACIOS PROMOCIONALES
- 07.10.- ENTRE HOY Y MAÑANA
- 07.30.- DESAYUNA CON ALEGRIA
- 09.30.- ALICIA
- 10.00.- ENTRE PLATOS ANDA EL JUEGO
- 10.30.- CINE CORAZON; "Mujercitas"
- 12.30.- MARIA DE NADIE
- 13.20.- A MEDIODIA ALEGRIA
- 13.50.- LOS ROPPER

- 14.20.- QUERIDOS PADRES
- 14.55.- ENTRE HOY Y MAÑANA
- 15.30.- LAS DOS DIANAS
- 16.20.- SE ACABO LA SIESTA
- 17.35.- SUPER GUAY
- 19.30.- HABLANDO SE ENTIENDE LA BASCA
- 20.00.- SU MEDIA NARANJA
- 20.45.- TELECUPOON
- 21.05.- LA LOBA HERIDA
- 22.00.- SENSACION DE VIVIR
- 22.55.- MELROSE PLACE
- 23.50.- HOOPERMAN
- 00.20.- ENTRE HOY Y MAÑANA
- 00.45.- NOCHE DE MIEDO; "La galaxia del terror" (1981 - 80'). Director: Bruce Clark. Intérpretes: Edward Albert, Erin Moran, Ray Walston.
- 02.20.- F.B.I.
- 03.15.- LA EXTRAÑA PAREJA
- 04.00.- PASE POR CAJA
- 04.25.- CIERRE DE PROGRAMACION Y ESPACIOS PROMOCIONALES

CANAL+

- 08.00.- ABC WORLD NEWS
- 08.30.- LA ALDEA DE ARCE
- 09.00.- VIDEOMINUTO
- 09.52.- REDACCION, NOTICIAS
- 10.00.- CINE: "Venganza ciega"
- 11.29.- CINE: "Stella"
- 13.13.- PIEZAS
- 13.30.- LOS 40 PRINCIPALES
- 14.00.- REDACCION, NOTICIAS
- 14.05.- LOS CHICOS DE LOS ALPES
- 14.30.- LOS PRIMEROS DE LA CLASE
- 15.00.- CINE: "Europa"
- 16.49.- CINE: "Communion"
- 18.34.- DOCUMENTAL: PATAGONIA, UN MUNDO POR DESCU-

- BRIR
- 19.26.- PIEZAS
- 19.35.- MR. BOGUS
- 20.00.- AVANCE. REDACCION
- 20.05.- LOS 40 PRINCIPALES
- 20.30.- PRIMER PLANO
- 21.00.- PRIMOS LEJANOS
- 21.28.- INFORMACION METEOROLOGICA
- 21.30.- REDACCION, NOTICIAS
- 21.54.- INFORMACION DEPORTIVA
- 22.00.- ESTRENO CANAL+: "Regreso al futuro III"
- 23.54.- CINE: "Tres camas para un soltero"
- 01.32.- CINE X: "Cristales mojados"
- 02.47.- SESION ESPECIAL: "Veintisiete horas"
- 04.07.- BOXEO; En directo, combate por el título mundial de los pesos pesados entre Holyfield y Bowe.
- 06.30.- CINE: "Muñeco diabólico II"
- 07.50.- PIEZAS.

CANAL 9

- 07.45.- CARTA DE AJUSTE
- 07.55.- AVANCE DE PROGRAMACION
- 08.00.- AGENDA
- 08.05.- A LA BABALA
- 09.00.- CANAL EDUCATIVO
- 09.45.- AMAZONAS
- 10.30.- ENTRE AMIGOS
- 11.30.- TE QUIERO LUCY
- 12.00.- ENTRE SETMANA; Magazine dedicado a la moda, el hogar, la decoración y la artesanía

- valenciana.
- 12.30.- EISENHOWER Y LUTZ
- 13.00.- A LA BABALA
- 13.58.- DIETARI
- 14.00.- NOTICIAS 9
- 14.55.- EL TIEMPO
- 15.00.- LA SUERTE DE CARA
- 15.30.- TARDAS DE CINE: "El canto de la cigarra"
- 17.15.- BELLEZA Y PODER
- 18.00.- A LA BABALA
- 19.00.- RUINA TOTAL
- 19.40.- MAGNUM
- 20.30.- NOTICIAS 9
- 21.00.- EL TIEMPO
- 21.05.- CARTA BLANCA
- 23.00.- CINE DEL VIERNES: "Perry Mason" (El caso del telón final). Presenta: Paloma
- 00.30.- NOTICIAS 9; Presenta: Insa.
- 00.45.- CINE NEGRO: "El beso del asesino"
- 02.15.- DIETARI
- 02.18.- FIN DE EMISION

"El ruiseñor de las cumbres" fue un auténtico mito del cine español en los años 50

"Queridos cómicos" dedica su espacio de hoy a Diego Galán, "Joselito"

"El mejor deporte" ofrece el concurso de mates y triples de baloncesto "All Stars"

"Joselito", aquel niño de voz de oro sueño de los 50, es el protagonista del programa de la 2 "Queridos cómicos", que le entrevistó poco antes de que, ya convertido en José Giménez Fernández, entrara en la cárcel acusado de posesión de drogas.



La faceta más espectacular del baloncesto en la 2.

MADRID. (Efe).- El director del programa, Diego Galán, dijo a Efe que la entrevista, que se emitirá a partir de las 21,30 horas, es una de las "más curiosas" que han realizado, por la particular manera que tiene el artista de analizar lo que ha sido su vida de niño prodigio, y porque además recoge su detención y posterior condena.

La entrevista, un recorrido en profundidad desde su apoteósica niñez a su más anónima madurez, se rodó en Utiel (Valencia), donde "Joselito" tiene su casa y una discoteca, y en una plaza de toros en la que cantó.

Fueron tres días de mediados de 1991 durante los cuales "Joselito" habló ante la cámara de su azarosa vida, incluido el episodio en el que fue mercenario en Angola; presumió de su colección de armas; y quitó importancia, con la palabra que no con los hechos, a su fama de Don Juan.

El cantante recordará cómo conoció, entre otros persona-

jes, al Papa Juan XXIII, al revolucionario Che Guevara y a la esposa del anterior Jefe del Estado, Carmen Polo de Franco.

El "ruiseñor de las cumbres", como le llamaba la prensa de la época, fue condenado el 20 de diciembre del año pasado a cinco años de prisión y una multa de otros tantos millones de pesetas por poseer 78 gramos de cocaína de gran pureza.

"Joselito" había sido sorprendido en agosto de 1991

cuando en compañía de una de las camareras de su discoteca arrojó desde el vehículo que conducía la bolsa con la droga.

Concurso "All Stars"

Desde las 20,00 horas, la 2 dedicará su espacio "El mejor deporte" al baloncesto, con el concurso de mates y triples "All Stars", que organizado por la Asociación de Clubes y la Lega Italiana se emitirá en directo desde el

Palacio de Deportes de la Comunidad de Madrid.

En el concurso participan únicamente los "mejores extranjeros" de ambas competiciones. Los americanos son mayoría, muchos de ellos con experiencia NBA incluida, pero también están los mejores representantes de Europa: Sabonis, Kukoc, Djordjevic, Danilovic y Volkov.

Hoy el protagonismo será para los concursos de mates y triples, que contarán con cuatro participantes por parte de España y otros tantos por Italia, y el sábado lo será para el partido entre España e Italia.

"Crónicas del mal"

En la Primera Cadena, y a partir de la medianoche, llega el capítulo quinto de "Crónicas del mal": "Compañeros en el crimen", una historia escrita por Carlos Pérez Merinero y dirigida por Juan Miñón.

El argumento recuerda a "Extraños en un tren", de Patricia Highsmith. Aquí también hay alguien que con un desprecio absoluto por las formas sociales y una amoralidad a toda prueba entiende que no hay ninguna razón para no asesinar si con la muerte de alguien se consigue lo que uno pretende.

Frases



Carlos Solchaga.

- CARLOS SOLCHAGA, ministro de Economía y Hacienda: "Hay que terminar con la corrupción, caiga quien caiga".

- JOSE LUIS BALBIN, director de "La Clave": "El periodismo amarillo, caso de TVE, nos deshonra a todos los españoles".

- JOSE MARIA CUEVAS, presidente de la CEOE: "Con este Gobierno y esta política, España no puede soportar estar en Europa".

- IMANOL ARIAS, actor: "Creo que la democracia es un sistema que aniquila la ilusión".

- ROBERT GATES, director de la CIA: "Yeltsin deberá sacrificar a algunos reformistas".

- ANGEL COLOM, secretario general de ERC: "Pujol no sabe lo que se dice ni lo que se hace".

- ANTONIO GUTIERREZ, secretario general de CC.OO: "Las palabras de Cuevas reflejan una actitud negativa y obstaculizadora de la democracia".

Cumpleaños



Maria García.

Hoy, día 13 de noviembre, cumplen años:

- VALENTIN PAREDES, actor, 37.

- JOSE MARIA GARCIA, periodista, 48.

- MARIA IZQUIERDO ROJO, diputada, 46.

- EUGENE IONESCO, escritor, 78.

- JOSE ANTONIO VACA DE OSMA, diplomático, 71.

- GEORGE SHULTZ, secretario de Estado de EEUU, 72.

- RICHARD MULLIGAN, director de cine, 60.

La actriz hispano-argentina Celia Gámez se encuentra en estado crítico en una clínica bonaerense

Tony Curtis: "Dejé la droga porque realmente no quería morirme de feo"

JERUSALEN. (Efe).- El famoso actor norteamericano Tony Curtis, que está rodando actualmente una película en Israel, confesó que recurrió a la cocaína para olvidar sus muchas penas, pero dejó la droga "porque, realmente, no quería morirme feo".

"Una de los mayores goces de mi vida fue siempre mi apariencia externa", dijo el actor, uno de los "guapos" de la década de los 60, que hoy tiene 67 años y luce un cabello totalmente blanco, al vespertino "Yediot Ajronot", de Tel Aviv.

Curtis contó que su madre le "propinaba unos golpes asesinos, pero nunca en la cara porque yo, consciente de que lucía bien, me la tapaba", al recordar que tuvo una niñez muy activa pero que fue "mal alumno y que sólo de tanto en tanto iba a la escuela".

Hijo de inmigrantes judíos como Bernard Schwartz, Curtis dijo que fue a la sinagoga hasta los trece años, y se cambió el nombre "instintivamente, porque no quería ser judío, ni ninguna otra cosa sino yo mismo,

salir al mundo y ser el hombre que yo deseaba".

En vez de ir a clase, continuó, escondía los libros y el abrigo debajo de la escalera de casa, y me echaba a correr con un frío de perros por Nueva York, como un aventurero".

"Yo soy actor, pintor, escribí dos o tres libros y ahora hago collages", informó para explicar la energía creadora que conserva de su infancia, no mucho más feliz que su periodo adulto.

Comenzó con la cocaína buscando "solución a mi infelicidad y a la frustración de estar casado con una mujer que no quería", dijo Curtis.

Celia Gámez, en estado crítico

La actriz y cantante hispano-argentina Celia Gámez, que inmortalizó canciones como "Pichi" o "Los nardos", se encuentra en estado crítico "irreversible" en una clínica privada de Buenos Aires, informaron ayer fuentes médicas.

Las fuentes informaron de que dado el estado de salud de la cantante no permite man-



Tony Curtis junto a Natalie Wood en "La carrera del siglo".

tener demasiadas esperanzas de que se recupere.

Debido al estado de deterioro que presentaba, Celia Gámez, de 87 años, fue trasladada el martes desde la residencia geriátrica donde se hallaba internada a la misma clínica que cuidó de una fractura de cadera que sufrió en

1987. Celia Gámez, que vivió en España durante varias décadas, regresó a Argentina hace más de diez años para reunirse con sus familiares. Tras la muerte de dos de sus cuatro hermanas, vivió en la casa de su sobrino, el juez Rodolfo Cambra, apoderado legal de la artista.



El Congreso aprobó la Ley de Transferencias a las comunidades autónomas

MADRID (Efe).- El Pleno del Congreso aprobó ayer, con los votos a favor del PSOE y PP, el proyecto de Ley Orgánica de Transferencias a las comunidades autónomas de la denominada "vía lenta", tras un debate en el que el resto de los grupos de la oposición sólo rechazaron sus enmiendas.

El proyecto de Ley, fruto del Pacto autonómico que suscribieron el pasado 28 de febrero el Gobierno, PSOE y PP, contempla el traspaso a Asturias, Cantabria, Murcia, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Baleares, Madrid y La Rioja, por la vía de la delegación, de 32 nuevas competencias.

Entre las nuevas materias que empezarán a asumir las comunidades afectadas, a partir de la publicación de la Ley Orgánica en el Boletín Oficial del Estado, destaca la Educación, si bien el calendario de traspaso de este capítulo se adecuará a los compromisos establecidos para implantar la reforma educativa aprobada por las Cortes.

Durante el debate, el PSOE aceptó tan sólo, mediante una transaccional, una enmienda en cuyo contenido habían coincidido el PNV, IU y Grupo Mixto sobre la conveniencia de que la Administración central ofreciera a las Comunidades Autónomas "la información general que elabore sobre el funcionamiento del sistema educativo en sus diferentes aspectos".

Los portavoces de los partidos no firmantes del Pacto Autonómico reiteraron los argumentos en contra del Proyecto de Ley que ya habían expuesto en la sesión plenaria en la que se rechazaron las enmiendas a la totalidad presentadas por IU, CDS y el Partido Aragonés (PAR), así como en la Comisión correspondiente.

Por Izquierda Unida, José Luis Martínez Blasco afirmó tener la sensación de que los partidos no firmantes de los acuerdos autonómicos "se enfrentan a un muro", y que el mismo carácter "férreo del pacto indica la debilidad de la propuesta".

Martínez Blasco sostuvo que la Ley no sirve para equiparar a las comunidades del 143 con las del-151.



Al rico regalo.- Acabamos de salir de la Feria, y nuestras depauperadas cuentas corrientes tienen ya que prepararse para un nuevo asalto: el de la Navidad. Ya pasaron los tiempos en que los únicos regalos que querían recibir los chiquillos eran tan sencillos como las muñecas que muestra la fotografía; ahora los nenes exigen desde robots ultramodernos hasta muñecajos que se ríen, se mean y se hacen otras cosas menos confesables. Los anuncios de la tele se encargan de recordarlo, aproximadamente, cada cinco minutos.

CHIRIBITAS

■ Por una vez, los diputados de todos los grupos políticos de las Cortes Regionales se han puesto de acuerdo en algo que no sea cobrar a fin de mes.

■ Nadie se ha atrevido a oponerse a que se le conceda a Francisco Nieva la Medalla de Oro de la región. Otra cosa será saber cuántos padres de la patria autonómica han leído o han visto alguna obra del dramaturgo valdepeñero...

■ Por cierto, que Tele-Bono, en el informativo regional de ayer, decía que "el año ha venido para Nieva con tres panes debajo del brazo: el Premio Príncipe de Asturias, el Premio Nacional de Literatura, y ahora esta Medalla de Oro". La verdad, no creemos que las tres cosas sean equiparables, por mucho que Bono quiera promocionar sus condecoraciones a través de su televisión.

■ Y de Toledo a Madrid: en una comparecencia del



Nieva está de moda.

ministro de Agricultura ante el Pleno de los Diputados a instancias de Ramírez, del PP, los tres diputados socialistas por Albacete se largaron a tomarse un cafelito (o lo que fuera) mientras se hablaba del futuro de la agricultura. A eso se llama trabajar por los electores.

Las Cortes piden para Nieva la medalla de oro regional

Las Cortes de Castilla-La Mancha aprobaron ayer por asentimiento de los tres grupos políticos con representación en la Cámara -PSOE, PP e IU- instar al Consejo de Gobierno a que otorgue al escritor y dramaturgo valdepeñero Francisco Nieva la Medalla de Oro de la Región. Esta iniciativa, presentada en forma de Proposición no de Ley por el diputado popular Lucrecio Serrano, consiguió el apoyo de los 47 diputados presentes en la Cámara, aunque el PSOE calificó esta propuesta de "incoherente", ya que el Grupo Popular criticó en su día la publicación de las obras completas de Francisco Nieva por parte de la Consejería de Cultura.

Francisco Morales Nieva,

autor teatral, escenógrafo y académico más conocido por Francisco Nieva, nació en Valdepeñas (Ciudad Real) el 29 de diciembre de 1927.

La Consejería de Cultura de Castilla-La Mancha le rindió un homenaje en 1990, al recopilar toda su obra dispersa en una gran edición en la que se incluyeron dos obras inéditas: "El manuscrito encontrado en Zaragoza" y "El maravilloso catarro de lord Basterse".

El 29 de mayo de 1992 fue galardonado con el Premio Príncipe de Asturias de las Letras 1992, que está dotado con 50.000 dólares y la reproducción de una estatua del artista español Joan Miró. También ha recibido este año el Premio Nacional de Literatura.

ONCE

n.º premiado ayer

13.319

(Premiados con 2.500.000 Ptas.)

| Terminaciones y premios | |
|-------------------------|--------|
| Num. | Ptas. |
| 3.319 | 50.000 |
| 319 | 5.000 |
| 19 | 500 |
| 9 | 100 |

open

S C H O O L

-Inglés para niños
-Cursos acelerados de Adultos
-Preparación todos Exámenes

CONCEPCION, 10 - 3º Derecha - TELF. 21 85 48 - ALBACETE